EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

MIÉRCOLES 17 DE ABRIL DE 2019 • AÑO CIII TOMO II, NO. 37,114 CIUDAD DE MÉXICO 60 PÁGINAS $15.00

REGRESA LA CORRUPCIÓN SOCIAL

La descomposición de la sociedad de 1963 vuelve con el filme *El complot mongol*, dirigida por Sebastián del Amo y protagonizada por Bárbara Mori, Damián Alcázar, Eugenio Derbez y Chabelo.

FUNCIÓN | PÁGINA 6



Foto: Pável Jurado

CONTRASTAN LOS ASTROS EN LA CHAMPIONS LEAGUE

Barcelona superó los cuartos de final con dos goles de Messi ante el Manchester United. Cristiano Ronaldo quedó eliminado luego de la derrota de Juventus ante el Ajax, en Italia.

ADRENALINA | PÁGINAS 8 Y 9

CHAMPIONS LEAGUE	
BARCELONA	3
M. UNITED	0

CHAMPIONS LEAGUE	
JUVENTUS	1
AJAX	2

Fotos: DPA y AP

¿DE VISITA EN CDMX?, REVISA SI CIRCULAS

Se activó el programa Hoy no circula por contingencia ambiental.

PRIMERA | PÁGINA 30



¿Qué autos no deben salir?

Emiten un *memo* para tirar Reforma

PIDEN REPARAR DESPIDOS

López Obrador pidió a los secretarios que "busquen la manera de que quede sin efecto la mal llamada Reforma Educativa"

POR ARTURO PÁRAMO

A través de un memorándum, el presidente Andrés Manuel López Obrador solicitó a los titulares de las secretarías de Educación Pública, Gobernación y Hacienda y Crédito Público "que busquen la manera de que quede sin efecto la mal llamada Reforma Educativa, en tanto se llega a un acuerdo".

El mandatario nacional envió ayer el documento a las dependencias para frenar las medidas contempladas en la Reforma Educativa de 2013.

El memorándum plantea que los secretarios deberán reparar los despidos y encarcelamientos de profesores evaluados y sancionados, además de indemnizar a las familias de los maestros que hayan muerto en el proceso de instauración de la norma.

El jefe del Ejecutivo subrayó que no habrá represión hacia las manifestaciones que realice el magisterio.

PRIMERA | PÁGINA 4

GOBIERNO CONSERVA NÓMINA Y PLAZAS

Las secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de Educación Pública (SEP) mantendrán el control de la nómina y las plazas magisteriales, respectivamente, para evitar que haya corrupción.

De acuerdo con el memorándum, estas son directrices del gobierno para seguir operando en el ámbito de la enseñanza pública.

— *Laura Toribio*

PRIMERA | PÁGINA 4

LEGISLADORES: SE VIOLA LA CONSTITUCIÓN

Diputados y senadores dijeron que los funcionarios incurrirían en delitos si acatan la misiva.

PRIMERA | PÁGINA 4

Foto: AFP

FISCALÍA: FUEGO FUE POR ACCIDENTE

RECONSTRUCCIÓN TARDARÁ 5 AÑOS: EMMANUEL MACRON

Luego de 15 horas, los bomberos lograron sofocar por completo el fuego en la catedral de Notre Dame, en París. En el interior quedaron los restos a lo largo de la nave central. Emmanuel Macron, presidente de Francia, dijo que en 5 años levantarán la catedral "más bella que nunca".

PRIMERA | PÁGINA 26

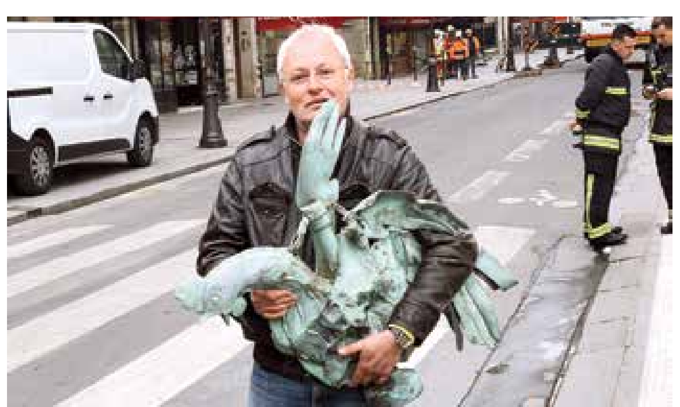


Foto: Twitter @chanutj

INCREÍBLE HALLAZGO

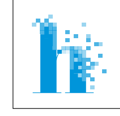
El gallo de bronce verde que posaba en la parte superior de la aguja fue encontrado entre los escombros. La imagen del rescate fue posteada por Jacques Chanut, jefe de la Federación Francesa de Construcciones.



Foto: AP

Con ayuda de una grúa, expertos aseguran una estatua para bajarla.

UN VIDEOJUEGO, AL RESCATE DE NOTRE DAME



Assassin's Creed: Unity, el videojuego de ficción, podría ayudar con la reconstrucción de la catedral gracias a la calidad gráfica de sus réplicas. Especialistas dicen que se necesitarán imágenes detalladas.

PRIMERA | PÁGINA 24



Foto: Especial

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

México se rezaga en ingreso por habitante

El PIB per cápita crecerá 1.4% promedio en el sexenio, pero el país perderá seis lugares a escala global

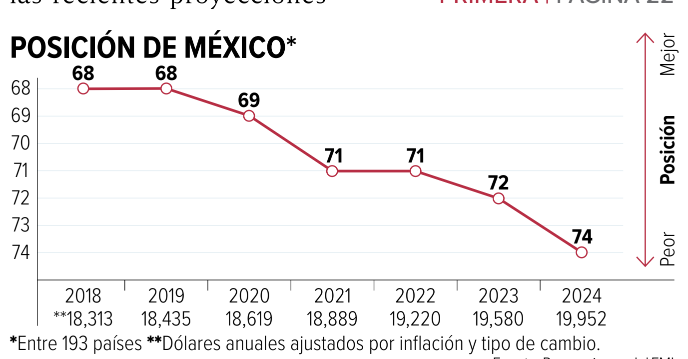
POR PAULO CANTILLO

México retrocederá seis lugares a escala global en el indicador del Producto Interno Bruto (PIB) por habitante, pese al crecimiento de 1.4% promedio anual que señalan las recientes proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI).

De acuerdo con las cifras, el ingreso por habitante pasará de 18 mil 313 a 19 mil 952 dólares anuales cuando se ajusta por inflación y tipo de cambio, entre 2018 y 2024.

Sin embargo, el nivel del PIB por habitante de México será superado por el de países como China, Tailandia o República Dominicana, de los que se calculan crecimientos superiores.

PRIMERA | PÁGINA 22



*Entre 193 países **Dólares anuales ajustados por inflación y tipo de cambio.

Fuente: Proyecciones del FMI



Foto: Quetzalli González

LEE LA CIUDAD CON ICONOS

Lance Wyman compartió la experiencia de crear la iconografía del Metro, hace 50 años, y hoy para todo el transporte.

PRIMERA | PÁGINA 30

LAS JOYAS SAGRADAS DEL MUNAL

El recinto posee un acervo con más de 900 piezas históricas de arte sacro.

PRIMERA | PÁGINA 28

TRANSFIEREN PF A GUARDIA NACIONAL

La Policía Federal desaparecerá para formar a la nueva corporación.

PRIMERA | PÁGINA 14



SUBE 389% ROBO DE PESCADO

Estadísticas de ALTO México indican que previo a Semana Santa aumenta también el robo de trajes de baño y bloqueadores.

PRIMERA | PÁGINA 30

RONDAN FRONTERA SUR CASI SEIS MIL MIGRANTES

Cuatro caravanas con ciudadanos de diversas naciones están dispersas en la frontera sur, en espera de que su situación jurídica sea regularizada para poder cruzar el país, informó Segob.

PRIMERA | PÁGINA 20



Foto: Reuters

POLÍTICA NACIONAL

34 DÍAS tienen los ciudadanos de BC, Aguascalientes, Durango, Tamaulipas, Quintana Roo y Puebla para pedir reposición de credencial de elector.

PAUSA. Por disposición oficial, los módulos del INE permanecerán cerrados del 18 al 21 de abril, para reanudar actividades el lunes 22 de abril, en los horarios establecidos para los diferentes tipos de módulos. -*Aurora Zepeda*

La SHCP ha bloqueado 3,400 mdp del crimen

INCLUYE LAVADO DE DINERO, CORRUPCIÓN Y HUACHICOL

Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, afirma que las denuncias ya suman 38

POR ALMA GUDIÑO.
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

SALTILLO.— La Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ha bloqueado cuentas por tres mil 400 millones de pesos y cerca de 37 millones de dólares por actividades relacionadas con presunto lavado de dinero, delitos de corrupción, tráfico de drogas y robo de hidrocarburos, informó Santiago Nieto Castillo, titular de la dependencia.

Asimismo, sostuvo que se han presentado ante la Fiscalía General de la República (FGR) 38 denuncias para avanzar en sentencias condenatorias por temas vinculados a la corrupción política, el tráfico de drogas, el robo de hidrocarburos y la trata de personas, entre otros.

"Se ha cumplimentado ya una orden de aprehensión en contra de una persona que utilizaba el sistema financiero para lavar dinero proveniente del tráfico de personas, en coordinación con la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México", describió Nieto Castillo.

Aseguró que las sentencias que están llevando su cauce legal en colaboración con la Secretaría de la Función Pública y de la Fiscalía General de la República, con el propósito de que estos casos sean llevados ante los tribunales.

En el tema del combate al robo de hidrocarburos, Nieto Castillo reveló que se bloquearon, en un primer momento, 900 millones de pesos relacionados con el huachicol y se dio vista de 16 casos a la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Sostuvo que se está solicitando que se revoquen los permisos de esas gasolinerías.

Nieto Castillo acudió a la capital de Coahuila para firmar un convenio de colaboración de intercambio de información entre el gobierno del estado, encabezado por Miguel Ángel Riquelme Solís, la Fiscalía General de la República y la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El convenio busca robustecer las acciones en materia de fiscalización y verificación del cumplimiento de las disposiciones fiscales, así como consolidar a la Unidad de Inteligencia Financiera en la entidad, como una instancia neutral, técnica y especializada para establecer responsabilidades de tipo penal, resarcitorio o administrativo a funcionarios públicos, contribuyentes o proveedores de la administración pública.



Foto: Alma Gudiño

FIRMA DE CONVENIO
Myriam Cárdenas, quien preside el Tribunal Superior de Justicia, y el gobernador de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme, flanquean a Santiago Nieto Castillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP.



Agradezco a la Academia Interamericana de Derechos Humanos la invitación para impartir la conferencia 'La lucha contra la corrupción en la 4T con la inteligencia financiera'."

"Se ha cumplimentado ya una orden de aprehensión en contra de una persona que utilizaba el sistema financiero para lavar dinero proveniente del tráfico de personas".

SANTIAGO NIETO
TITULAR DE LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA DE LA SHCP

37 MILLONES de dólares han sido bloqueados por la Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP.

900 MDP fueron bloqueados, en un primer momento, en el marco del combate al robo de hidrocarburos.

LA LISTA SALIÓ DE LA CRE

Reconoce inexactitud en datos

El jefe del Ejecutivo reitera que cada lunes se actualizará la información del precio de las gasolinas

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

Los datos de los precios en que las estaciones de servicio venden las gasolinas se actualizarán, pues algunas que se dieron a conocer el lunes cerraron desde hace meses, admitió el presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Y lo que se procuró es que la fuente fuese una entidad autónoma, y sí, puede ser que haya habido problemas de actualización.

"Se va a corregir. Es la primera exposición y se va a mejorar, se va a presentar el informe de quién es quién en los precios de los combustibles todos los lunes", comentó el mandatario en su conferencia de prensa matutina.

La información presentada por el Presidente en su conferencia del lunes fue tomada de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Para tener mayor certeza sobre los datos y ubicaciones de las estaciones de servicio se cruzará también con datos de otras fuentes de información.

"Pero vamos a cuidar que se ajuste completamente a la realidad, vamos a cruzar esa información con datos de la Procuraduría del Consumidor para ser más precisos", adelantó el jefe del Ejecutivo.

Aceptó que hay gasolinerías que son tan lejanas de las estaciones de almacenamiento de combustibles que se justifica que el precio sea más alto que en otras ciudades.

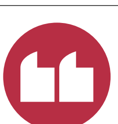
VAN POR LA FIBRA

Añadió que ha habido interés de empresas por la adquisición de las prebases para la licitación de la red de fibra óptica en todo el país, calculada en unos 20 mil kilómetros.

"Si no participan las empresas en la licitación de los cables, las líneas de fibra óptica de la Comisión Federal de Electricidad, se están licitando alrededor de 20 mil kilómetros; si no participan, va a intervenir el Estado. Pero tenemos que garantizar la comunicación a todo el país", insistió López Obrador.

Criticó que a las empresas de telecomunicaciones sólo les haya interesado tender su señal en grandes ciudades y no en aquellos puntos poco comunicados del país.

20 MIL kilómetros de red de fibra óptica en todo el país se van a licitar por medio de la CFE.



Se va a corregir. Es la primera exposición y se va a mejorar, se va a presentar el informe de quién es quién en los precios de los combustibles todos los lunes."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

El senador Napoleón Gómez Urrutia, líder de la Confederación Internacional de Trabajadores.

CONVOCA A 10 MIL

Central de Napito tiene su asamblea

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

La Confederación Internacional de Trabajadores (CIT) realizará hoy su primera asamblea general, con más de 10 mil agremiados en Lázaro Cárdenas, Michoacán, con el llamado a las organizaciones sindicales a sumarse a los nuevos tiempos que vive el país, para consolidar los derechos y las conquistas laborales, impulsar mejores salarios y hacer realidad la democracia sindical, porque, subrayó, es tiempo de cumplir con la deuda histórica de la clase trabajadora.

EL DATO

Convocatoria
Se prevé que asistan, entre otros, Germán Martínez, director del IMSS; Reginaldo Sandoval, del PT, y Gerardo Fernández Noroña.

Así lo informó la CIT, en un comunicado, en el que destaca que su líder, Napoleón Gómez Urrutia, señaló la necesidad de que los sindicatos del país se organicen y se unan, porque la transformación apenas empieza y "nos toca a los trabajadores hacer nuestra parte, para asumir con plenitud la defensa de nuestros derechos".

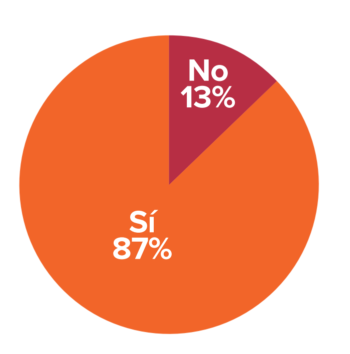
El líder minero manifestó su beneplácito por la aprobación de la reforma laboral en la Cámara de Diputados, pues "representa un primer paso de los cambios que se requieren en la materia, como el relativo a la democracia sindical".

Explicó que la minuta será turnada a la Comisión de Trabajo del Senado, la cual preside, para ser analizada y después votada por el pleno.

EL RADAR EXCÉLSIOR

EL SONDEO

¿Cree que la Catedral de Notre Dame pueda reconstruirse después del incendio que la consumió?



www.imagen.com.mx, 01800 300 (IMAGEN) Tel. 5128 3096

LO QUE VIENE

Respaldo a Napoleón Gómez Urrutia
La Confederación Internacional de Trabajadores, de Napoleón Gómez Urrutia, hará su primera asamblea general en Lázaro Cárdenas. Se espera el arribo de casi diez mil agremiados al puerto michoacano.

Marchan los paristas
Mientras los huelguistas de la Autónoma Metropolitana realizan una marcha de protesta, los dirigentes del SITUAM convocan a una conferencia de prensa.

Diputados dialogan sobre problemas nacionales
Los diputados organizan el coloquio Corrupción y Transparencia, en San Lázaro.

PULSO NACIONAL



Foto: Notimex

Zarpa el Buque Cuauhtémoc a viaje de 226 días
Durante 226 días, el Buque Escuela Cuauhtémoc, embajador y caballero de los mares, visitará 15 puertos de 11 países de Europa del norte, en su viaje número 38 de instrucción. Irán 257 elementos de la Marina-Armada de México, 168 capitanes, oficiales, clases y marinería, 89 son personal docente y 84 cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar.

TODO MÉXICO

Conmemoran la primera misa en Tabasco
Miles de católicos asistieron ayer a la conmemoración de la primera misa realizada en Tabasco hace 500 años, la cual se efectuó en el puerto de Frontera, Centla, encabezada por el nuncio apostólico, Franco Coppola, y el obispo de Tabasco, Gerardo de Jesús Rojas López. La celebración recuerda la misa predicada hace cinco siglos por Fray Bartolomé Olmedo.

500 AÑOS de celebración de misas se cumplieron ayer en el puerto de Frontera, municipio de Centla.

200 SACERDOTES católicos renovaron sus votos durante la celebración de la misa en Centla, Tabasco.

PRIMERA | Francisco Rosas, Coordinador Nacional | Oliver Flores, Coordinador Comunidad | Víctor Torres, Coordinador Expresiones | Andrés Mendoza, Editor de Portada | Daniel González, Coeditor Visual | EXCELSIOR EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PUBLIRREPORTAJE

Raúl Peñafiel García, director general de Jaguar Land Rover México

Jaguar I-PACE, el mejor automóvil eléctrico para recibir una nueva era

Gracias a su diseño y tecnología, ha sido galardonado con 50 premios internacionales, entre ellos el "European Car of the Year"



Su conducción configurable lo hace único

Hay dos tendencias crecientes en el mercado de los autos que Jaguar ha atacado con gran entereza y buenos resultados: las SUV's y los coches eléctricos. El éxito de su modelo I-PACE proviene, por un lado, de un diseño elegante y aerodinámico, con mucha personalidad donde convergen el gran espacio y la distribución de interiores, y por el otro, echando mano de la tecnología, desarrolló un auto eléctrico de alto rendimiento.

Estas cualidades le han dado al I-PACE, 50 galardones a nivel mundial, como el "European Car of the Year", en el que obtuvo una alta calificación por su refinado funcionamiento e innovación en el segmento de los eléctricos, aseguraron durante el evento de lanzamiento Raúl Peñafiel y Erika De Witt, director general y directora de mercadotecnia de Jaguar Land Rover México, respectivamente.

Pero más allá de los premios, es hora de hablar de los beneficios que ofrece al mercado mexicano la primera SUV eléctrica de lujo, mismos que pudimos constatar en una prueba de manejo en la presentación a la que fueron invitados compradores y medios.

Comenzando en el renglón de la sustentabilidad, el I-PACE integra la familia cero emisiones de Jaguar echando mano de la tecnología que le permite brindar un alto rendimiento de batería para distancias cortas en la ciudad, de 40 a 100 kilómetros, mientras que en carretera se mantiene en un rango de autonomía de 470 km.

Su desempeño en carretera siempre da la impresión de un coche confiable en terrenos rectos o en pronunciadas curvas gracias a la eficaz tracción en todas sus llantas. La misma naturaleza de su motor le permite ahorrar energía sin sacrificar una respuesta puntual en arranque o rebase.

Su comodidad es palpable en los amplios espacios interiores para realizar viajes breves o largos. Las plazas bien distribuidas y una apariencia deportiva armonizan con el buen gusto de la artesanía más sofisticada.

Su modo de conducción se vuelve una adicción porque es totalmente configurable. Es sorprendente y divertido poder personalizar incluso las luces direccionales de las calaveras traseras o detalles tan complejos como el modo de regeneración de la batería.

Para brindar un servicio completo, Jaguar lanzó este modelo con dos cargadores, uno portátil y otro instalado en casa del cliente. A través de un proveedor gestiona el contrato de luz para mantener un buen presupuesto.

Aunado a esto, Jaguar está empujando una fuerte estrategia para mantenerse como una Empresa Socialmente Responsable al conseguir el reciclaje de todos los componentes de los autos I-PACE y de los que se produzcan en adelante. De modo que estos materiales, después de dar su vida útil en el vehículo, serán reciclados y reutilizados según el camino que corresponda.

El precio determinado del Jaguar I-PACE lo vale en su desarrollo tecnológico que implica un ahorro económico de entre el 55 y el 60% en comparación con un auto de combustión.

El fascinante mundo de la conducción eléctrica está al alcance de todos gracias a que en junio los centros de distribución ofrecerán pruebas de manejo a los clientes y personas interesadas en la gama SUV de Jaguar, el principio de una nueva era.

Para acceder a ellas y al "Tour The Art Of Performance de Jaguar", es necesarios estar al pendiente de la página www jaguarmexico.com.mx/ y en @ JaguarCarsMX en Facebook, Twitter e Instagram.

MOTOR

- Batería (kWh) 90
- Potencia máxima EEC - kW (CV) 400
- Par máximo (EEC-Nm) 696
- Transmisión Auto
- Velocidad máxima (km/h) 200
- Aceleración 0-100 km/h (segundos) 4.8

DIMENSIONES

- Ancho de vía delantero (mm) 18" 1,641, 20" 1,627, 22" 1,624
- Ancho de vía trasero (mm) 18" 1,661, 20" 1,647, 22" 1,650
- Altura total (mm) 1,565
- Batalla (mm) 2,990
- Longitud total incluida la matrícula (mm) 4,682
- Anchura total con retrovisores desplegados (mm) 2,139
- Anchura total con retrovisores plegados (mm) 2,011
- Ground clearance fully laden (mm) 142
- Diámetro de giro (m) 11.98
- Capacidad del maletero (litros) 638* - 656

PESO

- Peso aproximado desde (kg) 2,208
- Peso máximo autorizado (kg) 2,670



Erika De Witt García, directora de mercadotecnia de Jaguar Land Rover México



El Jaguar I-PACE fue presentado al público en un evento de lujo

Echa atrás Reforma Educativa

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

El Presidente envió un memorándum para dejar sin efecto las modificaciones hechas por la pasada administración

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió un memorándum a las secretarías de Educación Pública, de Gobernación y de Hacienda, para que dejen sin efecto las medidas contempladas en la Reforma Educativa de 2013.

El memorándum fue utilizado por el mandatario para evitar que el retraso en las negociaciones de sus propuestas en materia educativa en la Cámara de Diputados provoque que la reforma de 2013 siga su curso legal.

"Les instruyo para que busquen la manera de que quede sin efecto la mal llamada Reforma Educativa, en tanto se llega a un acuerdo con los maestros, con los padres de familia, con la sociedad en su conjunto y se presenta una reforma constitucional aceptada por todos", enfatizó.

En el memorándum, el Presidente planteó también que los secretarios reparen los despidos y encarcelamientos en contra de profesores que fueron evaluados y sancionados.

"Y en ese memorándum estoy instruyendo, también, a estos servidores públicos para que se agilice el trámite y se continúe liberando a maestros que fueron encarcelados injustamente.

"Al mismo tiempo, les voy a pedir que de inmediato se reinstale a todos los maestros despedidos, que fueron víctimas de las llamadas evaluaciones punitivas", puntualizó.



LIBERTAD DE MANIFESTACIÓN Foto: Sunny Quintero
El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que desde su gobierno no habrá represión hacia las manifestaciones que el magisterio lleve a cabo en el futuro.

A DETALLE

Entre las instrucciones emitidas por el Presidente a la SHCP, SEP y Segob, destacan:

- La SHCP controlará la nómina del sector educativo.
- Se deja sin efecto la reforma de 2013, mientras no se alcance un acuerdo.
- Se indemnizará a familiares de docentes muertos por oponerse a la reforma.
-  La SEP administrará las plazas y garantizará lugares a normalistas.
-  La Segob dejará en libertad a maestros encarcelados.
-   La SEP reinstalará a los maestros cesados tras las evaluaciones.

> Les instruyo para que busquen la manera de que quede sin efecto la mal llamada Reforma Educativa, en tanto se llega a un acuerdo con los maestros, padres de familia y sociedad, y se presenta una reforma aceptada por todos."
>
> **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**
> PRESIDENTE DE MÉXICO

Además se planteará la indemnización a las familias de los maestros que hayan muerto en el proceso de instauración de la Reforma Educativa de la anterior administración.

Desde el pasado fin de semana, advirtió que, en vista de que las negociaciones en la Cámara de Diputados para aprobar sus propuestas en materia educativa estaban estancadas, impulsaría la derogación de facto de la Reforma Educativa mediante un decreto. Finalmente, optó por un memorándum.

También reiteró su intención de federalizar la educación y que la nómina del magisterio quede a cargo del gobierno federal.

"Lo único que nos vamos a reservar es el manejo de las plazas para evitar que haya tráfico.

"La Secretaría de Hacienda va a manejar la nómina para evitar que haya aviadores, para garantizar que se les pague a los maestros y para desterrar la corrupción", reiteró López Obrador.

El titular del Ejecutivo subrayó que no habrá represión hacia las manifestaciones que realice el magisterio en el futuro.

HACIENDA LLEVARÁ LA NÓMINA

Para evitar cualquier forma de corrupción, la nómina del sector educativo quedará bajo el control de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). La Secretaría de Educación Pública (SEP), en tanto, administrará las plazas magisteriales y garantizará la contratación de maestros egresados de las normales públicas.

Éstas son parte de las directrices que el gobierno adoptará para seguir operando en el ámbito de la enseñanza pública, en tanto el Legislativo y el magisterio no alcancen un acuerdo para una nueva reforma educativa, de acuerdo con el memorándum presidencial dado a conocer ayer.

En el documento se instruye a la SEP a atender los principios de una educación obligatoria, laica, pluricultural, de calidad y gratuita en todos los niveles.

También se señala que Gobernación realizará las diligencias y acciones necesarias para poner en libertad a la brevedad a maestros y luchadores sociales que se encuentren en prisión por haberse opuesto a la reforma de 2013 o por haber participado en otras causas sociales justas.

— Laura Toribio



PRESIDENCIA
DOCUMENTO COMPLETO
Escanee si desea consultar el memorándum.

> Nuestro compromiso es que este proceso siga su curso... atenderemos los planteamientos expresados en el memorándum."
>
> **RICARDO MONREAL**
> LÍDER DE MORENA EN EL SENADO

MORENA

Respaldan decisión, pero siguen proceso

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

El proceso legislativo de la nueva reforma educativa no está cerrado y se mantendrá el esfuerzo de construcción de acuerdos que permitan echar abajo la Reforma Educativa del pasado gobierno, aseguró el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, al anunciar el respaldo incondicional de su grupo parlamentario a la decisión del Presidente de emitir un memorándum para cancelar las reglas educativas actuales.

Mediante un comunicado de prensa, Ricardo Monreal sostuvo que "las y los senadores de Morena escuchamos y coincidimos con el Presidente en la urgencia de revocar los efectos perniciosos de la Reforma Educativa, por lo que el Congreso agotará todas las vías de diálogo y negociación necesarias para tener, cuanto antes, una legislación que no sólo corrija los errores cometidos, sino que dignifique a cada uno de los actores que intervienen en los procesos educativos: madres y padres de familia, directivos, docentes y, sobre todo, niñas, niños y jóvenes de nuestro país".

SENADO DE LA REPÚBLICA

PAN y PRI analizan impugnaciones

El documento pone en riesgo la división de poderes y los equilibrios políticos, consideran los legisladores

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Senadores del PAN y el PRI anunciaron que analizan los caminos jurídicos para impugnar el memorándum con el cual el Presidente de la República busca echar abajo la Reforma Educativa, porque es inconstitucional y peligroso en cuanto a la división de poderes y los equilibrios políticos consagrados en la Constitución.

Minerva Hernández, secretaria de la Comisión de Educación del Senado, y Manuel Añorve, vicecoordinador de los senadores del PRI, informaron que sus respectivos grupos parlamentarios abrieron el análisis para valorar qué procede, dado que un memorándum no puede estar por encima de la Carta Magna.

Añorve Baños precisó que el memorándum es violatorio de los artículos 49, que señala que nadie puede tener dos de los poderes en una sola persona; del 72, que ordena que para la derogación de leyes o decretos se debe observar los mismos trámites establecidos para su elaboración, es decir, se requiere de una iniciativa, un dictamen, una aprobación, y no un memorándum, y del 89, en su fracción primera, donde exige al Presidente de la República su exacta observancia a lo que dicte el Legislativo.

"En el grupo parlamentario del PRI vamos a valorar todas las posibilidades legales que se tienen, pero, al margen de tomar cualquier determinación, es el caso que vemos con preocupación que el Presidente de la República trata de erigirse atribuciones constitucionales que no le corresponden y obviamente atropella la Constitución", indicó el priista.

La panista Minerva Hernández expresó que "existe un absoluto desprecio por el Estado de derecho por parte del Presidente de la República y es verdaderamente delicado que, debiendo ser la persona que prioritariamente procure el apego a la legalidad, sea quien se pase por alto la Carta Magna. No respeta el Estado de derecho ni la división de poderes, porque para echar abajo una reforma constitucional se requiere de otra reforma constitucional, no puede un memorándum estar por encima del marco constitucional".

En tanto, por medio de un comunicado, el grupo parlamentario del PAN dijo que "una decisión de ese tipo no sólo viola flagrantemente la obligación principal del Poder Ejecutivo, que estriba precisamente en ejecutar la ley, sino que violenta, también, la protesta constitucional que en términos del artículo 87 realizó el primer mandatario de 'guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes que de ella emanen'".

A este argumento se sumó el líder nacional del PAN, Marko Cortés, quien expuso que la Reforma Educativa es un modelo vigente que no se puede suspender por decreto.



Foto: Eduardo Jiménez/Archivo

> No respeta el Estado de derecho ni la división de poderes, porque para echar abajo una reforma constitucional se requiere de otra reforma constitucional."
>
> **MINERVA HERNÁNDEZ**
> SENADORA DEL PAN

3 ARTÍCULOS
de la Constitución viola el Presidente con su memorándum, argumenta el PRI en el Senado.



Foto: Mateo Reyes/Archivo
Juan Carlos Romero Hicks, coordinador de los diputados del PAN, tildó de "ocurrente y aleatorio" al memorándum presidencial.

OPOSICIÓN EN SAN LÁZARO

"Incurrirán en delitos si acatan"

POR VANESSA ALEMÁN E IVÁN E. SALDAÑA
nacional@gimm.com.mx

La oposición en la Cámara de Diputados rechazó el memorándum presidencial para dejar sin efecto la Reforma Educativa de 2013, y alertó que los funcionarios que lo acaten incurrirán en delitos administrativos y penales.

El líder de los diputados del PAN, Juan Carlos Romero Hicks, advirtió que cualquier servidor que aplique lo establecido en el acta incurrirá en responsabilidades administrativas y judiciales que van desde desafuero, juicio político, amparos, demandas penales y controversias constitucionales.

"Es un documento tan mal hecho, tan ocurrente, tan aleatorio, que como no funda ni motiva, cualquier funcionario mínimamente conocedor del derecho no lo acataría... no alcanza el nivel de decreto. Es entre un insulto y la nulidad", afirmó.



EL DATO

PRD
Verónica Juárez, líder del PRD en San Lázaro, dijo que el Ejecutivo confunde las facultades que le otorga la Constitución.

Por su parte, la bancada de MC agregó que los secretarios de Gobernación, de Educación y de Hacienda no tienen la obligación de acatarlo, pues incurrirían en delito de coalición de servidores públicos, tipificado en el artículo 216 del Código Penal Federal, el cual amerita penas de dos a siete años de prisión y multa de dos mil 534.7 a 25 mil 347 pesos.

Cometen este delito los funcionarios que se coaliguen para tomar medidas contrarias a una ley, reglamento u otras disposiciones.

MINISTRO EN RETIRO

Fácilmente impugnable, afirma Cossío

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

José Ramón Cossío, ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en retiro, afirmó en Twitter que el memorándum emitido por el presidente Andrés Manuel López Obrador para dejar sin efecto la Reforma Educativa de 2013 es "fácilmente impugnable".

"Es autorreferente en cuanto a su autoridad. Fácilmente impugnable jurídicamente", escribió.



SIN FUNDAMENTO
El ministro en retiro José Ramón Cossío consideró que el memorándum del Ejecutivo carece de fundamentación.



@JRCossio
José Ramón Cossío D.
Acabo de leer el Memorándum recién emitido por el Presidente. Carece de fundamentación y motivación. No se cita una sola norma jurídica. Es autorreferente en cuanto a su autoridad. Fácilmente impugnable jurídicamente.

"ES UN LLAMADO DE ATENCIÓN A LOS DIPUTADOS"

CNTE no cede; seguirá con movilizaciones

Foto: Daniel Betanzos/Archivo

Sobre el memorándum que se está sacando, el Presidente está haciendo un llamado de atención a la Cámara de Diputados para que se ponga las pilas."

ENRIQUE ENRÍQUEZ
SECRETARIO DE LA SECCIÓN 9 DE LA CNTE

No basta con la palabra del Presidente, aseguran líderes magisteriales

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

Pese al memorándum del presidente Andrés Manuel López Obrador para dejar sin efecto la Reforma Educativa de 2013, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) continuará con su plan de movilizaciones.

"Hoy (martes) tuvimos asamblea y ratificamos los acuerdos del quinto congreso, que es la abrogación total de la reforma que impulsó Enrique Peña Nieto. Sobre el memorándum que se está sacando, el Presidente está haciendo un llamado de atención a la Cámara de Diputados para que se ponga las pilas", señaló Enrique Enríquez, secretario de la sección 9 de la CNTE.

Cuestionado sobre si el memorándum no basta para frenar sus movilizaciones, recordó que como Coordinadora se ha insistido en la reinstalación de los maestros cesados y la liberación de los presos políticos, lo que no ha sucedido.

Al respecto, al referirse al documento, Eloy López Hernández, de la sección 22, dijo que "hasta no ver, no creer" y que no basta con la palabra del Presidente, sino con el trabajo de los legisladores para echar abajo la Reforma Educativa de 2013.

En ese contexto, la CNTE informó que la mesa de diálogo con el gobierno federal que se tenía prevista para hoy se retomará hasta el próximo lunes, por una cuestión de agenda del secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma.

— *Con información de Patricia Briseño*

DESCONFÍAN

- La CNTE desconfía de que se cumpla en su totalidad el memorándum firmado por el presidente Andrés Manuel López Obrador para dejar sin efecto la actual Reforma Educativa, mientras se determina la ruta del nuevo modelo que la sustituya.
- "No queremos sólo la palabra ni el documento firmado, sino que los diputados hagan su trabajo y echen abajo la reforma", declaró Wilbert Santiago Valdivieso, portavoz de la Sección 22 de la CNTE en Oaxaca.

BREVES

Advierten violación a la Carta Magna

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, René Juárez, advirtió que el memorándum presidencial para echar atrás la Reforma Educativa de 2013, como orden administrativa, sería un acto inconstitucional, pues violaría el artículo 89 constitucional que obliga al Presidente de la República a cumplir las leyes y decretos que expida el Congreso, así como el artículo 49, en el que se precisa que el mandatario no puede asumir las funciones del Poder Legislativo.

"Es un llamado a ignorar el artículo 72 constitucional, que claramente establece: sólo el Congreso de la Unión puede reformar, abrogar o derogar una ley, exigiendo los mismos trámites establecidos para su formación", lamentó el legislador priista.

— *Vanessa Alemán e Iván E. Saldaña*



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

René Juárez dijo que el Presidente no puede asumir las facultades del Legislativo.

Defiende oficio; urge a la CNTE a un acuerdo

El líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado, defendió el memorándum del jefe del Ejecutivo federal para detener la aplicación del actual modelo educativo, al considerar que "es muestra más de la voluntad" del presidente Andrés Manuel López Obrador para frenar la persecución al magisterio.

Sin embargo, exhortó a los maestros de la CNTE a no perder la oportunidad histórica de "enterrar por completo la mal llamada Reforma Educativa de Enrique Peña Nieto", y los emplazó a llegar a un acuerdo para que el nuevo texto constitucional sea aprobado antes del 30 de abril, fecha en que concluye el periodo ordinario de sesiones.

— *Vanessa Alemán e Iván E. Saldaña*



A juicio de Amparo
María Amparo Casar
amparocasar@cide.edu
Twitter: @amparocasar

Denominación de origen

• El signo distintivo que identifica un producto como originario de un país o localidad.

Todos los gobernantes sienten la necesidad de dejar su sello personal. Lo que no ocurre en todos los países es que se quieran reinventar no sólo las políticas —aun las que funcionan—, sino las instituciones —aun las que funcionan—.

Como siempre, las cosas son de grado. En menos de cinco meses, la administración de **AMLO** se sitúa en un nivel superlativo de la reinvención de políticas e instituciones, a pesar de que prometió que, al menos en sus primeros tres años de gobierno, no haría cambios a la Constitución y que gobernaría con el marco jurídico vigente, salvo por el fuero presidencial. Pronto cambió de parecer. Él y su partido han propuesto el mayor número de cambios constitucionales y legales jamás visto. El Pacto por México (2012) incluía 55 iniciativas a lo largo del sexenio. Dejando fuera las importantes reformas constitucionales (Guardia Nacional, prisión preventiva oficiosa y extinción de dominio), la cantidad de cambios habla de la imperiosa necesidad de que todo lleve su sello personal. Como si se tratara del nombre comercial de los productos de una empresa; de obtener la denominación de origen, que es el signo distintivo que identifica un producto como originario de un país o localidad. En este caso la 4T. Aquí una lista nada exhaustiva de esos cambios que uno se pregunta ¿para qué? ¿Sirven para algún propósito, son una solución, se trata de una mera apropiación con fines políticos, están fundamentados en estudios que aseguren su utilidad a largo plazo, tienen posibilidad de prosperar y perdurar?

El Cisen será el Centro Nacional de Inteligencia, que dice ser un nuevo modelo.

55
INICIATIVAS
incluía el El Pacto por México (2012) a lo largo del sexenio.

En ciertos casos, como los programas sociales, hay de todo. Algunos cambian de nombre como las becas de educación media superior que se rebautizaron como becas Benito Juárez o los créditos a los pequeños agricultores que ahora se llaman "tandas de bienestar". En otros casos se modifica su naturaleza: las estancias infantiles se intercambiaron por la entrega de efectivo. En otros más hay novedad: Jóvenes Construyendo el Futuro. Pero todos —preexistentes y nuevos— llevan su signo distintivo: el único intermediario es el Presidente. El EMP pasa a ser la Ayudantía. El Cisen ahora será el Centro Nacional de Inteligencia, que dice ser un nuevo modelo porque "antes se usaba para espiar a los adversarios políticos y ahora será para la toma de decisiones". El Seguro Popular cambia a Instituto Nacional de Salud para el Bienestar. Más allá de su propósito centralizador, no sabemos en qué consiste, pero se nos dice que "en tres años la atención médica y los medicamentos van a ser gratuitos para todos los mexicanos y vamos a tener un servicio de salud igual que el de los países nórdicos". Los padrones de los programas se sustituyeron por el "censo del bienestar" y los encargados de levantarlos ahora serán "servidores de la nación" de origen morenista que cobran por honorarios en la renombrada Secretaría del Bienestar. El Inadem, que coordinaba los apoyos a emprendedores y pequeñas empresas, desaparece. Sus apoyos serán entregados directamente por la Secretaría de Economía.

Está en la agenda la idea de desaparecer el SNA y la Tercera Sección (encargada de las faltas de los servidores públicos) del TFJA para ser sustituidos por una tercera sala de la SCJN y cinco nuevos ministros para atender los delitos de corrupción. Peor, se planea sustituir la CNDH por la Defensoría del Pueblo con 32 representaciones. Su titular y los integrantes del consejo consultivo se nombrarían por consulta pública. Ya existe el SESNSP encargado, entre otras tareas, de generar las estadísticas delictivas. Ahora se prepara un paquete de reformas para crear el Sistema Nacional de Información en Seguridad Pública que concentre todos los datos relacionados con el fenómeno criminal que será operado por el Centro Nacional de Información.

Lo último, existe el SAE, pero ahora se elabora una iniciativa de ley para crear un instituto que devuelva de manera pronta y expedita todo lo que se le confisque a la delincuencia organizada y a los políticos corruptos para dárselo al pueblo. "Un instituto, un Robin Hood, un Chucho *El Roto*, pero contra los corruptos". En fin, la tentación de reinventar el país puede ser una calamidad, una bendición o una simulación. Escoja usted.



Foto: Cuartoscuro

SIGUEN SIN ACUERDOS

UAM cumple 75 días en huelga

Tras 75 días de huelga, que se cumplieron ayer, el Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM y las autoridades de esa casa de estudios mantienen firmes sus posturas y ninguna de las dos partes quieren ceder, lo cual dificulta una solución al paro.

Desayunos escolares serán calientes

DIF BUSCA MEJORAR VALORES NUTRICIONALES

Dirán adiós a las barritas y leches endulzadas para combatir el sobrepeso y la obesidad

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

Las barritas y leches endulzadas que eran parte de los seis millones de desayunos diarios de los alumnos de nivel básico en el país, saldrán de sus dietas, por contribuir en el sobrepeso y obesidad infantil.

Así lo informó la titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), María del Rocío Pérez García, quien indicó que la alimentación de los menores se basará solamente en menús calientes y regionalizados, por lo que, paulatinamente, se adaptarán comedores en las escuelas.

El anuncio lo dio a conocer en el Foro Fortalecimiento de la Alimentación y Entornos Escolares: Rumbo a una Política Pública Alimentaria Integral, donde aseguró que se garantizará que los menores coman en sus escuelas y mejoren los valores nutricionales.

"Pasa mucho que los desayunos fríos los niños los guardan en la mochila, pueden ya no comerlos, los llevan a su casa; además, las barras y algunos tipos de leche azucarada puedan ser causa de obesidad", argumentó.

Agregó que para que los menores acepten los desayunos, éstos se harán con base en la comida de los estados y municipios donde estudien.

"Los niños tienen un paladar específico, en cada una de las regiones del país, hay alimentos que les agradan y otros que no les agradan. Y tenemos que garantizar que los alimentos sean sanos y que sean agradables para los niños en la escuela", dijo.

En tanto, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud, Hugo López-Gatell, aseguró que la decisión corresponde a la congruencia de reducir los altos índices de obesidad y sobrepeso infantil, que ponen a México en el primer lugar a nivel mundial.

"Estos alimentos ultraprocesados son muy altos en elementos que no son saludables. Específicamente azúcares añadidas, aditivos, exceso de sal, que los hacen desfavorables a la salud de los niños".

Detalló que las siguientes acciones para combatir la obesidad infantil serán ejercer la regulación del etiquetado frontal y la publicidad engañosa de alimentos altamente procesados.



Foto: Tomada de Twitter @UNAM_MX

El DIF quiere poner fin a los desayunos escolares que incluyen leches saborizadas y alimentos ultraprocesados, como las galletas.



Foto: Héctor López

Pasa mucho que los desayunos fríos los niños los guardan en la mochila, pueden ya no comerlos, los llevan a su casa; además, las barras y algunos tipos de leche azucarada puedan ser causa de obesidad."

MARÍA DEL ROCÍO PÉREZ
TITULAR DEL DIF

MENÚ SANO

El IMSS recomienda incluir estos alimentos en el desayuno, en porciones adecuadas:


Huevos
Verduras
Frijoles

Queso

Leche

Frutas

Tortillas
Bolillo

350
MIL ESCUELAS
reciben desayunos.

12
MIL MILLONES
de pesos se destinaron a este rubro en el presupuesto para 2019.

1
DE CADA 3 NIÑOS
tienen obesidad en México.

1
DE CADA 2 NIÑOS
nacidos a partir del 2010 corre el riesgo de desarrollar diabetes a lo largo de su vida.

26.2
POR CIENTO
de los niños en primer grado de primaria tienen sobrepeso.

39.2
POR CIENTO
de los niños en sexto grado de primaria tienen sobrepeso y obesidad.

LO LOGRÓ AL SEGUNDO INTENTO

Su constancia la lleva a la UNAM

Paloma obtuvo el puntaje más alto en el concurso de ingreso a la licenciatura; quiere convertirse en doctora

POR LAURA TORIBIO
laura.toribio@gimm.com.mx

Constancia y dedicación son los secretos de Paloma Allende, la joven estudiante que obtuvo el puntaje más alto en el concurso de ingreso a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Cometer sólo dos errores en la prueba para entrar a una licenciatura es el resultado del esfuerzo que realiza para alcanzar uno de sus más grandes sueños: convertirse en una doctora que en el futuro represente al país.

"Yo siempre digo que hay que ser constante. Si no eres constante en cualquier cosa, en el ejercicio, en el estudio, en tu trabajo, mejorando como persona, en lo que sea, si no eres constante, no vas a llegar muy lejos. Yo estudié cuatro horas entre semana, todos los días, era: dejo mi teléfono esas cuatro horas, es para mí y para mis estudios", contó a **Excélsior** la joven de 19 años.

Tal fue su emoción cuando recibió los resultados, que la próxima estudiante de la carrera de Medicina se puso a llorar junto con su mamá.

"Entonces fue un momento muy emotivo y después me enteré, por una llamada, que yo había sido la más alta y entonces fue ¿cómo? ¿qué? no me esperaba esto. Estoy emocionadísima, no me lo creo", dijo.

Ansiosa por iniciar clases el próximo 5 de agosto, Paloma, quien obtuvo un puntaje casi perfecto en el examen de ingreso a la UNAM, recomendó a aquellos jóvenes que no se quedaron en su primer intento en la casa de estudios, no abandonar nunca sus sueños.

"Si es tu sueño, da todo de ti mismo, unas cuatro horas, no importa, deja el teléfono o las redes sociales, que van a estar ahí, no se van a mover, pero es tu sueño, es tu futuro, no te rindas, tienes que luchar por él", pidió.

Paloma obtuvo 118 aciertos de 120 reactivos, la máxima puntuación en el más reciente concurso de selección.

En un intento previo, Paloma no se quedó en la carrera de su elección, pues obtuvo un puntaje de 90 aciertos, pero, en lugar de desanimarse, luchó por su sueño y lo alcanzó.

"Me enfoqué en mi objetivo, pero eso no significa que me mate estudiando. Soy joven y me gusta divertirme, no soy mucho de fiestas, de antros y de bares, pero sí me gusta salir a tomar un café, a comer o al cine con mis amigas y es algo que siempre mantengo en mi vida", aclaró.



Foto: Daniel Betanzos



Calificación
Paloma obtuvo 118 aciertos en los 120 reactivos que conforman la prueba de ingreso a la UNAM, a nivel licenciatura.



Si no eres constante en cualquier cosa, en el ejercicio, en el estudio, en tu trabajo, mejorando como persona, en lo que sea, si no eres constante, no vas a llegar muy lejos."

"Si es tu sueño, da todo de ti mismo, unas cuatro horas, no importa, deja el teléfono o las redes sociales, que van a estar ahí, no se van a mover."

PALOMA ALLENDE
ESTUDIANTE

Foto: Notimex

Médicos Residentes llegan al Hospital General de México. Desde el lunes, 68 hospitales de 24 entidades se encuentran en paro parcial.

REZAGOS, EN AGUASCALIENTES Y VERACRUZ

Residentes prevén levantar hoy el paro

Informan que siguen los adeudos en 4 hospitales

POR XIMENA MEJÍA
lizzet.mejia@gimm.com.mx

La Asamblea Nacional de Médicos Residentes (ANMR) informó que, aunque continuaban sin pagos en cuatro hospitales, decidieron levantar hoy miércoles el paro parcial que iniciaron el pasado lunes.

Karen Arteaga, jefa de residentes del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), declaró que los hospitales que siguen sin pagos quincenales y de bonos están en Aguascalientes y Veracruz.

La médico residente indicó que, hasta el cierre de esta edición, estuvieron en contacto con la Unidad de Finanzas de la Secretaría de Salud para delimitar la responsabilidad de la falta de los depósitos.

"Estamos en comunicación con Finanzas de la Secretaria de Salud. Están averiguando qué pasó con los pagos", explicó.

Afirmó que la ANMR consideró hasta el último mantener el paro parcial de actividades en los 68 hospitales del país afectados, hasta que los pagos se cubran.

Eva García, residente del Hospital Infantil Psiquiátrico Juan N.Navarro, indicó que la Secretaría de Salud ha pagado la mayor parte de bonos sexenales, situación que calificó como positiva.

En tanto, en diversos hospitales de la Ciudad de México, los pacientes acusaron falta de profesionalismo de las autoridades al no avisar de la suspensión parcial de consultas.

En el Hospital Infantil de México Federico Gómez, padres de familia que vinieron de otros estados a consultas preprogramadas lamentaron que no se les avisara, pues esperaron meses por la atención.



Promesa

Pedro Flores, director de Finanzas de la Ssa, ofreció que en abril se cubrirían los pagos de los ocho mil 317 residentes del país.

PESE A PROTESTAS

Pide CNDH garantizar servicio en hospitales

POR XIMENA MEJÍA
lizzet.mejia@gimm.com.mx

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) solicitó a los titulares de la Secretaría de Salud (Ssa), IMSS e ISSSTE adoptar medidas cautelares urgentes para garantizar los servicios de salud a la población, tras el paro parcial emprendido desde el lunes por la Asamblea Nacional de Médicos Residentes (ANMR), ante la falta de pagos y bonos.

El organismo expresó su preocupación por la situación que enfrentan los médicos residentes en instituciones de salud pública, ante la falta de pago salarial, los descuentos en sus percepciones y la falta de claridad en la figura jurídica de médico residente.

En un comunicado, pidió a las autoridades atender y resolver las inconformidades planteadas por la ANMR.

Desde el pasado lunes, los médicos iniciaron la suspensión de consultas en 68 hospitales de 24 entidades, atendiendo sólo servicios en "áreas críticas como urgencias y obstetricia".

Argumentaron que la Secretaría de Salud sigue debiéndoles pagos retrasados de tres quincenas y el bono sexenal que les descontaron.

La CNDH expuso que este año se ofertaron ocho mil 333 plazas para médico categoría mexicana y 488 para médico categoría extranjero, distribuidas en 27 especialidades, de acuerdo con cifras de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud.

762
MIL
empleados de la salud hay en el país; de ellos 117 mil son personal médico.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO DE AMPARO EN MATERIA PENAL EN EL ESTADO DE JALISCO, PUENTE GRANDE.

EDICTO

Al margen, el Escudo Nacional con la leyenda que dice: Estados Unidos Mexicanos. Juzgado Octavo de Distrito de Amparo en Materia Penal en el Estado de Jalisco, Puente Grande.

En acatamiento al acuerdo de veintisiete de febrero dos mil diecinueve, dictado en el **juicio de amparo 1457/2018-II y su acumulado 1458/2018**, del índice de este Juzgado Octavo de Distrito de Amparo en Materia Penal en Estado de Jalisco, promovido por **Sergio Mauricio Robles Marentes y Hosman Alejandro Robles Díaz**, contra actos del Juez Segundo de lo Criminal del Primer Partido Judicial en Jalisco, de quién reclamaron la resolución emitida el seis de noviembre dos mil dieciocho, dictada en la causa penal 48/2018-C, en la que se decretó formación formal prisión y sujeción a proceso; juicio de amparo en el cual las personas **Gustavo Carrillo Carrillo y Carlos Tello Carrillo**, fueron señalados como terceros interesados y se ordena su emplazamiento por medio de edictos por ignorarse su domicilio, en términos del artículo 30 fracción II, de la Ley de Amparo y 315, del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, a efecto de que se apersonen en al mismo y señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibidos que de no hacerlo así, las ulteriores y aún las de carácter personal, se les harán por medio de lista que se fije en los estrados de este juzgado en el entendido que se deja su disposición la copia de traslado de la demanda de amparo en la secretaría correspondiente de este juzgado. Se hace de su conocimiento que deben presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación.

ATENTAMENTE
Puente Grande, Jalisco, 19 de marzo 2019
Secretario del Juzgado Octavo de Distrito de Amparo de Materia Penal en el Estado de Jalisco.
Lic Enrique Benítez López
Rúbrica.

Vacunarse no tiene edad

ADULTOS TAMBIÉN DEBEN PROTEGERSE

Autoridades recomiendan tomar previsiones, ante brotes como los del sarampión, si se va a viajar fuera del país

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

Por lo general, cuando se habla de vacunas, se suele pensar que es un tema exclusivo para niños, pero los adultos están expuestos a infecciones que son prevenibles con la inmunización, para evitar enfermedades, discapacidades y defunciones.

Además de ser un elemento preventivo de enfermedades, actualmente se vuelve indispensable para aquellas personas que van a salir fuera del país, debido a enfermedades que no son muy comunes en México o brotes como el de sarampión, que se están dando, principalmente, en Estados Unidos.

María del Carmen Espinosa Sotero, infectóloga pediatra del Hospital General de México doctor Eduardo Liceaga, informó que la vacunación en adultos previene enfermedades como la difteria, el tétanos, Herpes Zóster, infección grave por neumococo, influenza, incluso, para amenazas internacionales cuando se viaja como la fiebre amarilla, dengue, Virus de Papiloma Humano o recientemente el sarampión, si no se aplicó la vacuna en la infancia y el refuerzo.

"El adulto también se tiene que vacunar. Está expuesto a enfermedades como la difteria, el tétanos, la influenza neumococo y otras que son prevenibles con la vacunación", aseguró.

El sistema de salud mexicano ofrece a los jóvenes y adultos la vacuna contra el tétanos y la difteria, la cual se aplica a partir de los 20 años, es una sola dosis con refuerzo cada 10 años.

Para los adultos existe la vacuna contra el herpes zóster, un sarpullido cutáneo causado por el mismo virus que causa la varicela, y la cual está disponible desde 2014 en consultorios privados. También se encuentra la vacuna contra la influenza, la cual se sugiere aplicar en adultos mayores de 60 años, y de 19 años en adelante a personas con factores de riesgo como: obesidad, diabetes, con sistemas inmunológicos debilitados como pacientes con cáncer o VIH-Sida o personal de salud que está expuesto. Por último, la vacuna antineumocócica polivalente, para población mayor de los 65 años, la cual es sólo una dosis para prevenir infecciones graves como la neumonía.

SARAMPIÓN

Ante las alertas epidemiológicas por sarampión en Europa, Estados Unidos y Sudamérica, María del Carmen Espinosa Sotero, aconsejó a los adultos que viajen a alguno de los países de estas zonas aplicarse la vacuna ante las dudas sobre su esquema de vacunación.

La especialista explicó que la aplicación debe ser cuatro semanas antes de que el paciente viaje para que tenga efecto la barrera.

En cuanto a los bebés menores de 1 año, sugirió aplicárseles la vacuna triple viral (SRP) de manera preventiva de igual manera cuatro semanas antes.

Al cumplir el año, dijo que los niños tendrán que volverse a poner la vacuna como parte del esquema nacional y posteriormente el refuerzo.

La Secretaría de Salud dijo que la alta cobertura en vacunas de sarampión son una barrera importante ante la eventual propagación del virus del sarampión.

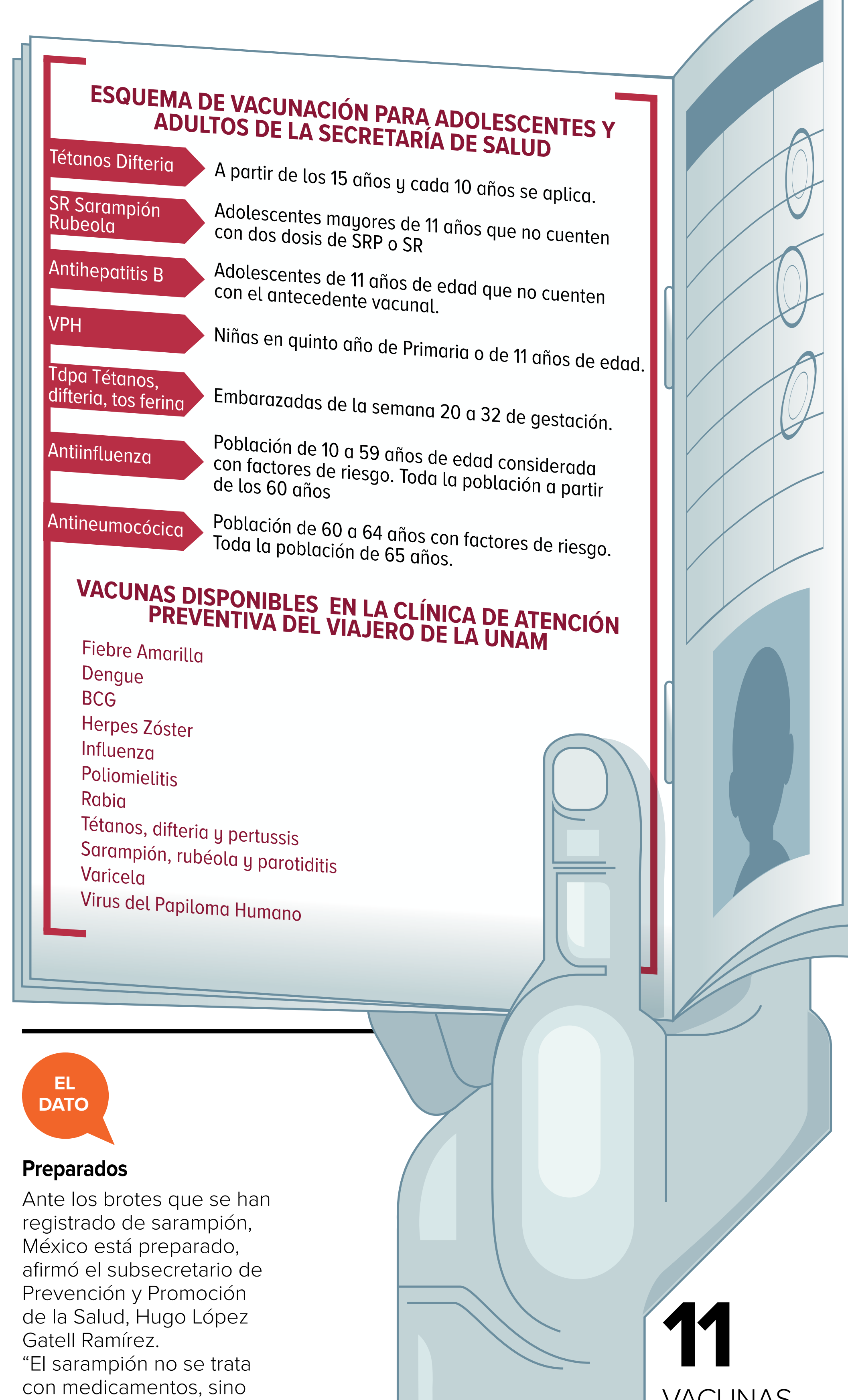


Gráfico: Julio Ang

EL DATO

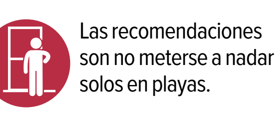
Preparados

Ante los brotes que se han registrado de sarampión, México está preparado, afirmó el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López Gatell Ramírez.

"El sarampión no se trata con medicamentos, sino con vacunas. México está preparado. Tiene un buen sistema de vigilancia epidemiológica", dijo.

CUIDADOS

Durante el periodo vacacional de Semana Santa uno de los principales riesgos para los paseantes es el incremento de muertes por ahogamiento.



Las recomendaciones son no meterse a nadar solos en playas.



Siempre estar acompañado para que alguien se percate si se presenta alguna eventualidad.



Respetar los horarios también dentro de los hoteles en la alberca.



No introducirse en alberca o playa después de haber ingerido alimentos o tomado bebidas alcohólicas. Para ello se recomienda al menos esperar una hora antes de poder entrar.



Obedecer las indicaciones de seguridad si estamos en un hotel o estamos en una playa.



Foto: Cuartoscuro

Elementos de la Policía Militar vigilan la playa de Puerto Morelos, Quintana Roo.

AGUAS CON AHOGAMIENTOS

Durante el periodo vacacional de Semana Santa uno de los principales riesgos para los paseantes es el incremento de muertes por ahogamiento.

De acuerdo con el Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (STP-Conapra), suceden alrededor de dos mil muertes al año en México a causa de ahogamientos, y poco más del 72% ocurren en playas, ríos y arroyos.

La doctora Cecilia Izcapa Treviño, encargada de la Dirección de Análisis y Gestión de Riesgos del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), explica que debido a que las playas son de los destinos turísticos más visitados en Semana Santa las recomendaciones son no meterse a nadar solos, siempre estar acompañado para que alguien se percate si se presenta alguna eventualidad y pueda ofrecer apoyo, y no introducirse en alberca o playa después de haber ingerido alimentos o tomado bebidas alcohólicas.

"Hay que obedecer las indicaciones de seguridad si estamos en un hotel o estamos en una playa, pues los guardavidas nos indican si las condiciones del mar en ese momento son propicias para meterse a nadar, y obedecer las indicaciones de seguridad y respetar los horarios también dentro de los hoteles en la alberca", comenta.

Cabe señalar que en Semana Santa se triplican las muertes por ahogamiento con respecto al resto del año, por ello "siempre tratar de disfrutar en la medida de lo posible, pero con un mínimo de prudencia y sentido común en muchas ocasiones. También como dato es mucho mayor el número de muertes, por ejemplo, en los hombres, esto nos da un indicativo de que son actitudes imprudenciales, el peligro que pueden tener es de un 85% comparado con 14% en mujeres", dice la doctora Treviño.

Asimismo, no se deben tirar clavados donde no se conoce la profundidad y no introducirse en la alberca o el mar si no se sabe flotar o nadar. Los niños deben usar salvavidas o flotadores y siempre estar bajo la supervisión de un adulto, así como evitar dejar juguetes alrededor de albercas.

Las recomendaciones también son el uso de bloqueador, no exponerse durante periodos prolongados al sol sobre todo entre las 11 de la mañana y las 4 de tarde, mantenerse hidratado en las zonas de playa y durante el traslado, respetar las medidas de seguridad en la carretera, y evitar conducir cansado, en exceso de velocidad y en estado de ebriedad.

En caso de emergencia se puede recurrir al 911, a las unidades estatales o municipales de Protección Civil.

— Viridiana Quintero

COFEPRIS

Todas las playas pasan examen

Con el cumplimiento de Playa Sayulita, el total de destinos turísticos opera con normalidad

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

La "Playa Sayulita", ubicada en el municipio de Bahía de Banderas, en el Estado de Nayarit, aprobó los controles sanitarios de la calidad de sus aguas.

Mediante un comunicado, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), informó que este destino vacacional cumplió con los niveles de seguridad establecidos.

La resolución se dio luego de que el pasado 12 de abril se encontraba bajo vigilancia sanitaria.

Ayer, el gobernador de Nayarit, Antonio Echevarría García, supervisó las instalaciones de la planta de tratamiento de aguas residuales de Sayulita , para después trasladarse a la playa de Lo de Marcos, en donde entregó equipo de seguridad y atención a emergencias a personal de Protección Civil y Bomberos del Estado para las bases de Bahía de Banderas.

Con ello, todas las playas se declaran limpias y se descartan riesgos para los visitantes en 269 puntos de 17 estados costeros del país, para el periodo de Semana Santa.



Foto: Cuartoscuro

Pese a que la Cofepris dijo que las playas están limpias, ayer hubo una mancha de basura en Acapulco, Guerrero.

PROTECCIÓN

La dependencia federal enfatizó que la calidad de agua en los centros turísticos es un factor primordial para garantizar la protección de la salud de los usuarios.

El análisis de las aguas se realiza desde 2003 como un enfoque preventivo para los turistas.



Las playas, además de garantizar que la calidad del agua de mar cumple con criterios más estrictos, proporcionan al visitante seguridad.

El pasado lunes, la Conagua informó que 268 playas del país están listas para recibir a paseantes esta Semana Santa.

EJECUTIVO

Atacarán toma de casetas

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

Durante el periodo vacacional se buscará mantener abiertas las casetas de peaje de autopistas que administra Caminos y Puentes Federales (Capufe) y se mantendrán los sistemas de cobro trabajando de forma normal, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

De acuerdo con Capufe se espera que en los 17 días del periodo vacacional se registren 24 millones de cruces en casetas de peaje administradas por el gobierno federal.

"Se está buscando la manera de que haya acuerdos, lo he dicho, en algunos casos tienen razón porque fueron afectados y no se les indemnizó, no se les pagó por sus tierras", expuso López Obrador.

Estos grupos serán atendidos y se dialogará con ellos para mantener el paso libre en los peajes; sin embargo, aclaró que se tendrá especial énfasis en el diálogo con aquellos grupos que cobran el peaje para quedárselo ellos para sus causas particulares.

"En otros casos, pues sí es la forma de sacar recursos. Eso no está bien", dijo.

PUBLIRREPORTAJE



Mojarra mexicana 100% natural preparada al ajillo

Integra **Vips** a su menú la mejor mojarra de México

El restaurante recibe la cuaresma concretando alianza con un productor socialmente responsable para servir filete de mojarra mexicana 100% natural y de la más alta calidad

Sin duda la llegada de la cuaresma es sinónimo de una gran oportunidad para deleitar nuestros paladares con los platillos que tienen como base el pescado, y es por esto que una deliciosa opción es la mojarra mexicana que integró Vips al menú en todos sus restaurantes del país.

Se trata de una mojarra cultivada con los más altos estándares de calidad y 100% natural proveniente de los criaderos en el Estado de Chiapas, donde esta mojarra cuenta con cuidados adecuados y sostenibles en cada etapa del proceso de reproducción de esta especie.

Hay una gran variedad de platillos preparados con el nuevo filete de mojarra, entre los que podrán encontrar: al ajillo, en salsa cremosa de cilantro, en costra de cacahuate que se disfruta de inicio a fin por la bondad del producto y su gran sabor, y lo mejor es que estarán disponibles para los más de un millón de invitados semanales que Vips recibe a lo largo de todas sus sucursales.

Además de los filetes de 150 g, en el plato se sirven dos guarniciones como el arroz blanco, arroz mexicano, la ensalada de lechuga con jitomate y aderezo de finas hierbas, el puré de papa rústico o la ensalada de nopales, complementándolos para dejar a los comensales verdaderamente satisfechos.

"Tenemos el programa de cuaresma en todo su esplendor en los 281 restaurantes de toda la República Mexicana. Pero también vamos a tener en nuestro menú otras opciones con mojarra mexicana y camarones", comparte Roberto Santillán, chef ejecutivo de restaurantes Vips, refiriéndose a que se encontrará la sopa de camarón con papas y zanahorias tiernas, los camarones empanizados con amaranto acompañados de aderezo de chipotle, así como los tacos Baja: tiras de pescado empanizado, col y aderezo.

MOJARRA SUSTENTABLE

La cadena de restaurantes se convirtió en socio estratégico de la empresa Regal Springs para obtener la mejor mojarra que se produce en México, pues en ella encontró a un aliado que comparte su filosofía presente en el programa Responsabilidad Social: Vips Por Ti.

"Atendemos a más de un millón de invitados a la semana, eso implica la responsabilidad sobre qué les vas a dar de comer. Por eso seleccionamos con mucho cuidado los insumos, tenemos nutriólogos que ayudan a balancear nuestros alimentos, desde una hamburguesa, una sopa o un caldo tlalpeño. En estos platillos tan memorables van muchos ingredientes y escogemos los que agregan mucho valor, es por eso que seleccionamos muy bien a nuestros aliados estratégicos, es así como llegamos a Regal Springs", señala Javier Toussaint, director general de Vips, marca con más de 50 años de tradición en México.

"En estos casi 5 años que llevamos renovándonos desde que la marca se integró a Alsea, nos hemos dado a la tarea de seleccionar muy bien a los aliados estratégicos, entender cuáles son sus valores, cuál es la responsabilidad social y luego ver que sus productos realmente los cumplan. Hoy sabemos que la mojarra mexicana 100% natural de Regal Springs es un producto de calidad y estamos seguros de que estamos ofreciendo a nuestros invitados calidad y sabor por un precio justo", añade Toussaint.

Regal Springs está certificada por Mejores Prácticas de Acuicultura (BAP por sus siglas en inglés), un organismo internacional que cuida los tres valores fundamentales de la acuicultura responsable: uno, preservación de los ecosistemas; dos, producir la mejor mojarra de manera natural; y tres, trabajar en conjunto con las comunidades.

Estas premisas se ven reflejadas en producir sin ayuda de aditamentos hormonales, implementando la política de cero desperdicios evitando contaminar durante el proceso los lagos Malpaso y Peñitas en Chiapas donde crecen estas mojarras, lo cual permite construir una cadena de valor con la comunidad.

"Representamos para este estado la generación de mil 600 empleos permanentes gracias a que la crianza de la mojarra es todo el año. Adicional, le damos trabajo bien remunerado a un alto porcentaje de mujeres en esta zona rural", señala Orlando Padilla, gerente general de Regal Springs, una empresa que cuenta con su propio programa de responsabilidad social llamado Cuidamos.

Esta campaña integral de voluntariado atiende a niños y adultos mayores de 13 comunidades ubicadas en Ostuacán y Mezcalapa con limpieza, curaciones y extracciones de piezas dentales en conjunto con la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, así como trámites ante el INAPAM (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores) y la facilitación de sillas de ruedas y bastones.

Todo este esfuerzo se encuentra detrás del gran sabor y calidad de la mojarra mexicana 100% natural que esta cuaresma se servirá en Vips.



Roberto Santillán, Andrea Santos, Javier Toussaint, Mónica Sandoval y Manuel Medina



Este hábitat les permite ser mojarras 100% naturales



Tenemos mucho más por hacer para ser mejores como líderes de esta industria y seguir poniendo nuestro granito de arena para alimentar el corazón de las comunidades donde estamos".

Javier Toussaint, Director General de Vips

*** CERO DESPERDICIOS**

Regal Springs tiene una política de cero desperdicios con la que el 100% de los residuos sólidos y líquidos que se originan de la crianza de la mojarra se aprovechan.

RESIDUOS	PRODUCTO
Esqueleto de pescado	Harina de pescado para hacer alimento balanceado para animales
Vísceras	Aceite de pescado para sector industrial
Agua con proteína concentrada	Fertilizantes orgánicos
Escamas	Colágeno
Piel	Cápsulas para medicamento





Razones
Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/jfernandez / www.mexicoconfidencial.com

La impunidad, la política y la justicia

- Las normas educativas son legales y son constitucionales y se deben cumplir.
- César Duarte sigue viviendo en Estados Unidos pese a las acusaciones que se le imputan.

Las contradicciones de la 4T no dejan de asombrar. Mientras el propio Presidente llega a amenazar a comunicadores si dejan de ser "prudentes", a políticos que en el pasado han sido exhibidos como lo peor de la corrupción parece que nadie los molesta en la nueva administración.

Los que fueron llamados los grandes casos de corrupción del final del sexenio pasado se están desinflando penalmente. **Javier Duarte**, el exgobernador de Veracruz (que no desmerece tanto comparado con la muy desaseada gestión de **Cuitláhuac García**) está a la espera de una condena relativamente leve, no hay nuevas acusaciones en su contra, los casos importantes no han podido ser instruidos por las autoridades veracruzanas y al exmandatario sólo le queda esperar.

A su esposa, **Karime Macías**, quien vive en Londres, un tribunal colegiado ordenó que se le repusiera el proceso en su contra. La acusación contra una hermana de **Karime** por presunto fraude fiscal de tres millones de pesos no parece tener sustancia ni peso.

Contra el exmandatario de Quintana Roo, **Roberto Borge**, no se presentaron nuevas acusaciones, no se ve tampoco que avancen las antiguas. **César Duarte**, el exmandatario de Chihuahua, sigue en Estados Unidos y **Roberto Sandoval**, el exgobernador de Nayarit, está en su casa, aunque lo hayan inhabilitado. A nivel federal, no ha pasado nada y el propio presidente **López Obrador** ha dicho que prefiere una suerte de borrón y cuenta nueva.

Más allá de la política, en términos legales, alguna vez dijimos aquí que una cosa era la convicción de que hubiera casos de corrupción y otra muy distinta comprobarlos ante la justicia. Las acusaciones políticas y sociales contra los **Duarte**, **Borge** y otros fueron durísimas, pero comprobar la corrupción, demostrar que ellos fueron los directos beneficiarios, no es sencillo.

La condena pública sirve para el escarnio y en muchas ocasiones para ganar elecciones, pero cuando se debe recurrir a la justicia viene la desazón social porque las condenas no llegan y se convierten, en muchas ocasiones, en resurrecciones políticas.

Casos hay muchos, con creciente poder en los últimos meses tenemos como ejemplo a **Elba Esther Gordillo** y a **Napoleón Gómez Urrutia**: las acusaciones vertidas contra ambos jamás se pudieron convertir en condenas judiciales, ambos terminaron absueltos y están en proceso de recuperar e incluso aumentar su poder político.

> Un tribunal colegiado ordenó que se repusiera el proceso en contra de Karime Macías, esposa de Javier Duarte.

Javier Duarte, exgobernador, Ver.

La política y la justicia no siempre, casi nunca en realidad, van de la mano. Y cuando la primera quiere manipular a la segunda se llega a malos, escasos resultados.

Hablando de manipulación de la ley. El presidente **López Obrador** dice que intentará acabar con la Reforma Educativa de **Peña Nieto** por decreto, ordenando a distintas secretarías que no apliquen, que ignoren las disposiciones de esa reforma. Si actúa así en el tema educativo, el Presidente se meterá en serios problemas legales o meterá, que es casi lo mismo, a los funcionarios que cumplan con sus órdenes.

Las actuales normas educativas son legales y constitucionales y se deben cumplir. La reforma, aunque quiera el primer mandatario usar el término, no se puede abrogar. Debe, necesariamente ser suplantada por otra norma legal. Si el Presidente ordena que, por ejemplo, no haya evaluación, que se regrese el control de la educación a los grupos sindicales como la Coordinadora, que no haya concurso de plazas, estará violando la ley y cualquiera que lo denuncie ante tribunales demostrará la inconstitucionalidad de ese proceder y esas decisiones.

Se debe insistir en un punto, la actual norma educativa tiene carácter constitucional: para modificarla, acabar con ella, abrogarla, no dejarle ni un pelo o como se lo quiera llamar, se tendrá que reformar la Constitución, nada más y nada menos. Todo lo otro, son fuegos de artificio para los espectadores.

"LO QUE SUCEDE"

No ha dicho nada más desafortunado el presidente **López Obrador** en estos casi cinco meses de gobierno que esa amenaza a los medios para que "sean prudentes", porque "si se pasan ya saben lo que sucede", aludiendo a las agresiones en redes que sus *trolls* y simpatizantes ejecutan contra cualquiera que lo cuestione.

Una estrategia tan armada, tan previsible como mentirosa sobre lo que siente y piensa realmente la población: no es la gente, como dijo el Presidente, son grupos financiados por el propio gobierno.

PD: nos tomaremos unos días de descanso, estas Razones se volverán a publicar el jueves 25 de abril. Gracias.

Yo lector

CONTAMINACIÓN

Señor director:

Se debe hacer algo con urgencia en la Ciudad de México por los altos niveles de contaminación que vivimos.

No es posible que no se tomen medidas necesarias para luchar contra este fenómeno que nos afecta a todos.

Se requiere una enorme voluntad por parte de las autoridades para mejorar esta problemática, en este sentido, se deben explorar diversas alternativas.

Una de ellas es hacer uso de paneles solares para acumular energía y por medio de ello, generar electricidad, así como calentar agua sin uso de gas.

Eso, sin duda, ayudaría muchísimo, por ello considero pertinente que este tipo de estrategias pueden llevarse acabo en las dependencias gubernamentales y en las empresas.

Aunado a ello, se debe mejorar el transporte público para que se deje de utilizar el automóvil como medio de transporte.

Sin embargo, también se debe parar el desarrollo inmobiliario indiscriminado que hay en la capital del país, eso es fundamental.

Además, ya se debe trabajar en una enorme campaña de reforestación y recuperación de los espacios públicos para tal efecto.

Sólo así podremos mejorar las condiciones ambientales de la capital, pero se requiere de una enorme voluntad política y ciudadana.

MONTSERRAT CASTRO
CIUDAD DE MÉXICO

LA RAPIÑA EN ECATEPEC

Señor director:

Hace dos días conocimos, por imágenes difundidas en redes sociales, cómo un grupo de personas tomó varias botellas de agua de un camión que se volteó en Ecatepec.

Lamentable acción, debe existir respeto.

LAURA GARCÍA
ESTADO DE MÉXICO



Foto: Archivo

Jorge Alcibíades García Lara dijo que el lapso que debe permanecer una persona en buró frena el otorgamiento de créditos.

SAN LÁZARO

Piden menor plazo en buró de crédito

POR VANESSA ALEMÁN
E IVÁN E. SALDAÑA
nacional@gimm.com.mx

> **72 MESES**
> es el plazo que están en buró de crédito los que incumplen con pagos a intermediarios.

La Comisión de Hacienda y Crédito Público analiza iniciativas de reformas a los artículos 20 y 23 de la ley para regular las Sociedades de Información Crediticia, para que conserven los historiales de personas físicas por un periodo no mayor a 12 meses, y 24 meses en caso de personas morales y no por 72 meses.

La iniciativa propuesta por el diputado de MC, Jorge Alcibíades García Lara, señala que estas sociedades se encargan de recopilar, manejar y entregar o enviar información sobre el historial crediticio de personas físicas y morales, para que se les apruebe o niegue un crédito; sin embargo, se ha convertido en un freno para su otorgamiento.

"Esto suele ocurrir cuando un usuario, por alguna circunstancia, muestra un retraso en el cumplimiento de sus obligaciones; es reportado como no sujeto de crédito, independientemente que haya solventado sus pagos o regularizado su situación, porque el buró retiene la información por un periodo de 72 meses", acotó.

En este sentido, consideró que esta situación es excesiva; además, no es adecuado que dicho plazo se aplique indistintamente a personas físicas y morales, toda vez que atenta con la posibilidad de acceder a créditos, al negársele adquirir tarjetas de crédito, préstamos personales, hipotecarios o para obtener un automóvil o cualquier otro tipo de bienes.

Congreso desaira las iniciativas ciudadanas

SON DESECHADAS O CONGELADAS

De las cinco presentadas ante el Poder Legislativo, tres fueron dictaminadas en sentido negativo

POR VANESSA ALEMÁN
E IVÁN E. SALDAÑA
nacional@gimm.com.mx



Foto: Cuartoscuro/Archivo

Héctor Melesio Cuén Ojeda lamentó que le den largas a las iniciativas ciudadanas presentadas ante el Congreso.

LOS DATOS

- La iniciativa ciudadana es el mecanismo de participación por el cual se concede a los ciudadanos la facultad o derecho para presentar propuestas de ley ante los órganos legislativos
- La iniciativa popular tiene su origen en Suiza y ha sido acogida por algunas constituciones europeas y latinoamericanas, con mayores o menores restricciones. Es un mecanismo de democracia directa.

En México, la iniciativa ciudadana fue reglamentada en 2014, para que cualquier mexicano pudieran proponer leyes o decretos y no limitar esta facultad únicamente al Congreso de la Unión y al Presidente de la República; sin embargo, los intentos ciudadanos por materializar sus propuestas legislativas han sido ignoradas por la actual y la pasada Legislatura.

De acuerdo con el Sistema de Información Legislativa, en la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados se presentaron cinco iniciativas ciudadanas, de las cuales tres fueron dictaminadas en sentido negativo y desechadas, una más fue retirada y una aún está pendiente de dictaminar en la Comisión de Puntos Constitucionales.

Entre las propuestas que fueron desechadas en la Legislatura pasada destacan dos reformas a la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, una para reducir las cuotas del IEPS por la enajenación o importación de gasolinas y diésel, para que en gasolina menor a 92 octanos fuera de 2.29 pesos por litro; en gasolina mayor o igual a 92 octanos, 0.66 pesos por litro; 2.31 pesos por litro de diésel y otra para fijar el precio de las gasolinas y el diésel, para que el precio máximo de éstos en 2017 no superara los 10 pesos el litro.



> Hace cuatro años llevamos la revocación de mandato y la segunda vuelta electoral y no lo han resuelto, llevamos cinco recursosjudiciales.
>
> **HÉCTOR MELESIO CUÉN**
> FUNDADOR DEL PARTIDO SINALOENSE

En lo que va de la LXIV Legislatura, únicamente se ha recibido una iniciativa ciudadana para eliminar las cuotas aplicables de IEPS por enajenación o, en su caso, importación de gasolinas, diésel, propano y butano y aunque la reducción de los precios de los combustibles fue una promesa de campaña del presidente Andrés Manuel López Obrador, esta se mantiene en la congeladora.

En entrevista, Héctor Melesio Cuén Ojeda, fundador del Partido Sinaloense e impulsor de la primera iniciativa ciudadana en la historia del país, detalló que dicha propuesta entregada al Senado el 25 de septiembre de 2014 sigue en la congeladora, pese a que existen cinco sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por omisión legislativa.

La única iniciativa ciudadana entregada en la actual Legislatura de la Cámara de Diputados, también fue presentada por un grupo de ciudadanos encabezado por Cuén Ojeda, para eliminar el IEPS a combustibles, pero la Comisión de Hacienda y Crédito Público solicitó una prórroga para su dictaminación.

"Está de no creerse; el diputado Porfirio Muñoz Ledo le dio un plazo hasta el 30 de septiembre, lo que de verdad asombra", señaló.

EDITORIAL



Juan Carlos Sánchez Magallán
Presidente del Congreso Nacional de la Abogacía
juancarlossanchezmagallan@gmail.com

Semana Santa

Ante los abusos, los consumidores deben presentar su queja o denuncia en las delegaciones de Profeco instaladas en todo el país, de manera personal, telefónica o por medios electrónicos, como WhatsApp o Twitter.

Semana Santa permite que millones de mexicanos disfrutemos algunos días de asueto para descansar en compañía de la familia.

Hoteles de playas mexicanas y Pueblos Mágicos del país hospedan a la gente con promociones y ofertas de paquetes vacacionales, los cuales la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), de Ricardo Sheffield, vigila su cumplimiento.

Las líneas aéreas, acostumbradas a sobrevender sus vuelos, tienen la obligación de bonificar a sus clientes con alimentos u hospedaje, según el tiempo de demora, y subirlos al siguiente vuelo del contratado.

Restaurantes, bares y centros de espectáculos deben tener sus precios a la vista, evitar la discriminación y el condicionamiento del servicio a los consumidores, además, la propina debe ser voluntaria y nunca obligatoria, ni siquiera sugerida, según lo ordena la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Por esto, ante los abusos, los consumidores deben presentar su queja o denuncia en las delegaciones de Profeco instaladas en todo el país, de manera personal, telefónica o por medios electrónicos, como WhatsApp o Twitter.

Para ello, es importante conservar los tickets, notas de remisión o facturas de todas las transacciones comerciales realizadas.

Hoteles de playas mexicanas y Pueblos Mágicos del país hospedan a la gente con promociones y ofertas de paquetes vacacionales.

Entra aquí a la página de la Profeco.

El presidente Andrés Manuel López Obrador conminó a las 12 mil quinientas gasolinerías a que sean respetuosas de las relaciones de consumo, pues deben evitar incrementar sus precios cuando estos no se justifiquen, suministrar a los automovilistas litros de a litro y, por supuesto, no vender gasolina que provenga del huachicol, de lo contrario, se les aplicarán con rigor "las medidas de apremio" que la ley señala ante este tipo de abusos.

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), de Alejandra Palacios Prieto, está atenta para vigilar las prácticas monopólicas de las grandes corporaciones gasolineras y evitar se coludan para subir indiscriminadamente los precios de los energéticos del país.

Las sanciones económicas de esta institución son severas y puede dar vista al Ministerio Público de la Federación para fincar responsabilidad penal a los propietarios de las franquicias de gasolina, pudiendo ser éstas retiradas.

La Policía Federal, que dirige Arturo Jiménez Martínez, desplegará un estado de fuerza de 20 mil de sus integrantes para garantizar el tránsito y seguridad a los usuarios de los 49 mil kilómetros de la Red Carretera Federal.

La Guardia Nacional, del general Luis Rodríguez Bucio, hará lo propio con sus Cuadrantes, y los Marinos vigilarán las playas.

Las líneas de autobuses tienen la obligación de otorgar descuentos a ocho pasajeros en cada corrida cuando los usuarios acrediten ser de la tercera edad, maestros y estudiantes de cualquier institución educativa.

Los 58 aeropuertos del país y las centrales camioneras cuentan con módulos de atención de la Profeco para orientar, atender y solucionar todo tipo de conflictos que se presenten con los prestadores de servicios de toda la cadena turística; reservas de hotel, vuelos de avión, paquetes de viajes, arrendamientos de automóviles, tours, etcétera.

Existe una nueva modalidad para reservar hospedajes, por conducto de la empresa internacional Airbnb, que promete no cobrar comisiones si la reservación se cancela dentro de las 48 horas siguientes a su contratación vía electrónica, o bien, si de manera discrecional, días antes de hacer uso del departamento o casa contratada, cancela unilateralmente la reservación, dejando a los consumidores "en estado de indefensión", con los consecuentes daños y perjuicios que esto ocasiona.

En la Ciudad de México los capitalinos salimos a vacacionar "con el Jesús en la boca", pues los niveles delincuenciales se han incrementado exponencialmente, ¿o no, estimado lector?

LLERA





Martín Espinosa
Periodista
martin.espinosa@gimm.com.mx

Llamas en Notre Dame

Sus tesoros actuales incluyen algunas reliquias de incalculable valor para el mundo cristiano: la corona de espinas, un fragmento de la cruz de Cristo y uno de los clavos que sirvió para la crucifixión de Jesús.

Iniciada su construcción en 1163 y concluida en 1345 (siglos XII al XIV), la icónica catedral de Nuestra Señora de París ha sido referente en el mundo no sólo para los católicos, sino también para los amantes del arte y la arquitectura, por su estilo gótico, reflejo del esplendor y la monumentalidad de la Francia de aquellas épocas. Los cambios que vivía la sociedad gala en los inicios del siglo XI marcaron el resurgimiento de los parisinos en los diversos ámbitos de su vida política, económica y social, con una burguesía adinerada debido al *boom* comercial de aquellos tiempos y a la alta influencia del clero.

La construcción de Notre Dame inicia bajo la influencia del obispo de París, Maurice de Sully, quien consideraba que la antigua catedral de San Esteban era poco digna para los valores de la nueva época que vivía la Francia del siglo XII. Eran los tiempos del papa Alejandro III y hasta la fecha persiste la duda sobre quién de ambos personajes colocó la primera piedra del templo.

Fueron varios los arquitectos que "desfilaron" por la magna obra, construida a la par de otras catedrales francesas en un estilo más gótico que la de París: la catedral de Chartres (Cartujos), la de Reims y la de Amiens.

Tuvo varias modificaciones a lo largo de los siguientes siglos. Por ejemplo, a finales del XVII, durante el reinado de Luis XIV, el llamado *Rey Sol*, el barroco hizo de las suyas en la zona de sepulcros y vitrales de la catedral. En 1793, la construcción tuvo que afrontar la destrucción de varios de sus elementos, incluidas las enormes campanas —20— que fueron fundidas para hacer cañones de guerra debido a la Revolución Francesa, así como el robo de muchos de sus tesoros artísticos hasta convertirse en un enorme almacén de alimentos.

Su luminosidad se podía apreciar gracias a sus amplios y magnificentes vitrales que adornaban la cabecera de la catedral.

1163 A 1345
Lapso en que se construyó la icónica catedral de Nuestra Señora de París.

Notre Dame ha sido escenario de hechos históricos como la coronación de Enrique VI de Inglaterra durante la Guerra de los Cien Años, la "autocoronación" —el 2 de diciembre de 1804— de Napoleón Bonaparte como emperador de Francia, con la "complicidad" del papa Pío VII, y en 1909 la Beatificación de Juana de Arco.

Su luminosidad, ésa que inspiró su construcción hace más de 8 siglos, se podía apreciar gracias a sus amplios y magnificentes vitrales que adornaban la cabecera de la catedral, por encima del altar mayor.

Sus tesoros actuales incluyen algunas reliquias de incalculable valor para el mundo cristiano: la corona de espinas, un fragmento de la cruz de Cristo y uno de los clavos que sirvió para la crucifixión de Jesús. Los objetos sacros fueron comprados por el rey Luis IX al emperador de la antigua Constantinopla, hoy Estambul, la ciudad más poblada de Turquía.

Notre Dame inspiró, en 1831, en pleno romanticismo, la novela de Victor Hugo: *Nuestra Señora de París*, basada históricamente en la catedral durante la Edad Media, en la que su personaje —Quasimodo— se enamora de una gitana de nombre Esmeralda: "... Y la catedral no era sólo su compañera, era el Universo; mejor dicho, era la Naturaleza en sí misma. Él nunca soñó que había otros setos que los vitrales en continua floración; otra sombra que la del follaje de piedra siempre en ciernes, lleno de pájaros en los matorrales de los capiteles sajones; otras montañas que las colosales torres de la Iglesia; u otros océanos que París rugiendo bajo sus pies".

Nota al calce: Notre Dame también fue escenario del suicidio de la mexicana Antonieta Rivas Mercado (María Antonieta Valeria Rivas Castellanos), hija del arquitecto Antonio Rivas Mercado, diseñador del Ángel de la Independencia. Despechada por el amor imposible hacia José Vasconcelos, María Antonieta se dirigió a la famosa catedral de la capital francesa, a donde había trasladado su residencia en 1931, y sentada en una banca frente a una imagen de Cristo crucificado, sacó una pistola y se disparó en el pecho.

Es muy probable que, de acuerdo con los expertos, la estructura principal de la icónica catedral de París, logre ser salvada. Sin embargo, debido a la caída de los techos de la nave principal y de la aguja que coronaba, el inmueble como vigía permanente de la otrora "Ciudad Luz", su rescate tardará muchos años, por lo menos cinco, ha dicho el presidente Macron. Hoy, como en otros tantos órdenes de la vida humana, se puede hablar de un antes y un después en la conservación del arte y la arquitectura de Notre Dame tras estos trágicos sucesos del siglo XXI.

DE LA TORRE



FRENTES POLÍTICOS

1. El tema es político. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** envió un memorándum a la SEP, a Gobernación y a Hacienda para dejar sin efecto la Reforma Educativa de 2013. Esta vía fue utilizada para evitar que el retraso en las negociaciones de sus propuestas en la Cámara de Diputados provoque que la reforma de 2013 siga su curso legal. "Les instruyo para que busquen la manera de que quede sin efecto la mal llamada reforma educativa, en tanto se llega a un acuerdo con los maestros, con los padres de familia, con la sociedad en su conjunto y se presenta una reforma constitucional aceptada por todos", precisó. Pero como en México la clase política está programada para rechazarlo todo, tampoco les gustó que haya sido con un "memo". ¿Cuándo discutiremos por el fondo y no por la forma?

2. Neuronas funcionando. Santiago Nieto Castillo, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda, informó que han bloqueado cuentas por tres mil 400 millones de pesos y cerca de 37 millones de dólares por actividades relacionadas con el lavado de dinero, delitos de corrupción, tráfico de drogas y robo de hidrocarburos. Se han presentado ante la Fiscalía General de la República 38 denuncias para avanzar en sentencias condenatorias por corrupción política, tráfico de drogas, huachicoleo y trata. La inteligencia no debe estar sólo del lado de los delincuentes. ¡Ojo!: mientras la UIF hace su trabajo, los jueces federales descongelan cuentas vinculadas al lavado de dinero. ¿Algún interés en particular?

3. ¿Preparados? Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción a la Salud de la Secretaría de Salud, aseguró que México está preparado para enfrentar el posible riesgo sanitario del sarampión, tras las alertas sanitarias que se han presentado en Europa y en Estados Unidos. Destacó la capacidad del sistema preventivo de este padecimiento, gracias a la vacunación permanente. "Estamos preparados. Tenemos un programa nacional de vacunación que se está haciendo como debe", dijo. Confirmó que el único caso registrado en México fue en Nuevo León. Se trató, insistió, de un caso "importado", de una persona que había estado en el extranjero. El sarampión es causa de muerte en muchos países. No nos confiemos.

4. Real preocupación. La diputada **Mirtha Iliana Villalvazo** instó a la Secretaría de Medio Ambiente y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a proteger las playas y a que el uso, aprovechamiento o explotación de concesiones de la pasada administración no afecten el equilibrio ecológico. La diputada de Morena señaló que Quintana Roo es la entidad donde se otorgó el mayor número de concesiones en 2018, con 56 títulos, de los que 35 fueron concedidos sólo a cinco inmobiliarias. Y recordó que en 2007 el gobierno federal y el de Nayarit lanzaron la marca turística Riviera Nayarit y desde entonces, a través del Fideicomiso Bahía de Banderas, se dio la concesión y venta de predios con frente de playa expropiados a ejidatarios. Depredar de esta manera sólo atenta contra el buen nombre del turismo. No se vale.

5. Revés. Un diálogo quedó grabado en la memoria de los mexicanos: "Quiúbole, **Kamel**. -Mi *Góber Precioso*. -Mi héroe, chingao. -No, tú eres el héroe de esta película, papá...". Doce años después, la historia se revierte y una magistrada federal ordenó la aprehensión de **Mario Marín**, exgobernador de Puebla, y del empresario **Kamel Nacif**, entre otros, por presuntos actos de tortura cometidos en 2005 contra la periodista **Lydia Cacho**, a quien se referían en la conversación. "Se libró la aprehensión contra **Juan Sánchez Moreno**, **Hugo Adolfo Karam Beltrán**, **Mario Plutarco Marín Torres** y **José Kamel Nacif Borge**, por su probable responsabilidad en el delito de tortura", señala el resolutivo. Se revirtió así la determinación de un juez federal de Quintana Roo que el 27 de noviembre había rechazado conceder la aprehensión. *El Góber Precioso* no la debe estar pasando bien.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Una empresa de



Excelsior el Periódico de la Vida Nacional, Publicación de circulación diaria. Año CIII. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17090. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título: 04-2006-061416405500-101. Publicado y distribuido por GIM COMPAÑÍA EDITORIAL, S.A. de C.V. Domicilio de la impresión y publicación en Bucareli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, Ciudad de México. Teléfono 5705-4444. Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martin. Distribución: Unión de Expendedores y Voceadores de los periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, Ciudad de México. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores.



Carlos Ornelas
Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana
carlos.ornelas@icloud.com

En vilo

La CNTE sabe bien lo que quiere, por más que sus líderes digan que no les interesa el control de las plazas, está en el corazón de sus exigencias, lo mismo que regresar el control de las finanzas a los estados y el retorno de la doble negociación.

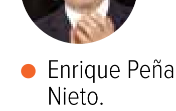
En un artículo de 2013, cuando las movilizaciones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación estaban en su apogeo y tenían bloqueada la Autopista del Sol, apunté que el gobierno de Peña Nieto usaba el "protocolo de contención" de cinco pasos que usan las potencias para lidiar con adversarios (o países independentistas).

En la Semana Santa de aquel año y antes del Grito del 15 de septiembre, el gobierno empleó los cuatro punteros. Primero, advertencia, "no se dará ni un paso atrás", dijeron el presidente y Emilio Chuayffet, secretario de Educación Pública. Segundo, negociaciones. Para su mala fortuna, el presidente confió esa acción a su compadre, el subsecretario de gobierno, Luis Enrique Miranda: fue un desastre, pues envalentonó a la CNTE. Tercero, sanciones. La dialéctica del control se manifestó en descuentos a quienes faltaban a clases y en despidos (en 2015) a quienes no se presentaban a los exámenes. Cuarto, uso limitado de la fuerza (o ejercer el monopolio legítimo que sobre ella posee el Estado). El gobierno la utilizó con suma precaución para desalojar a los ocupantes de la autopista al final de la Semana Santa y el Zócalo el 13 de septiembre.

El quinto tranco sería la guerra, que aun los más poderosos tratan de evitar, es el último recurso y con ella hasta los vencedores pierden. *Ergo*, en el caso de la contienda por la educación en México, no se originó ni se producirá.

Esos trances no son secuenciales, nada más el primero y el último no pierden su lugar. La negociación es incesante: aun en estado de guerra, los contrincantes entran en componendas.

> El gobierno de Peña Nieto usaba el "protocolo de contención" de cinco pasos que usan las potencias para lidiar con adversarios.



Enrique Peña Nieto.

Durante los cuatro primeros meses de gobierno del presidente López Obrador dicho protocolo se ignoró por completo.

Presumo que es ajeno a la tecnología del poder que prefiere el Presidente: el contacto con las masas y las sentencias en *las mañaneras* nutren su propensión a descollar y dictar línea.

Tengo la impresión de que juzga como impropios los instrumentos institucionales y de política orgánica (el funcionamiento de la burocracia). Quizás hasta los considere un estorbo para su proyecto, el de la Cuarta Transformación, que todavía nadie descifra por completo. Por eso llama a los maestros a que se comporten como es debido, no dice que aplicará la ley.

Sin embargo, la CNTE sabe bien lo que quiere, por más que sus líderes digan que no les interesa el control de las plazas, está en el corazón de sus exigencias, lo mismo que regresar el control de las finanzas a los estados y el retorno de la doble negociación, aunque Elba Esther Gordillo tiene patentada esta demanda y ganó a la CNTE su reivindicación.

Acaso porque esos dirigentes ya lo pusieron "hasta el copete" con tanto rechazo, a pesar de que les tiende la mano una y otra vez, quizá porque ya se dio cuenta de que no aceptarán su propuesta de reforma —reformada a su vez por los partidos de oposición—, el Presidente dio el primer paso. Ya advirtió que si no les gusta, regresará las cosas a como estaban antes de 2012, pero no el control de la nómina; es más, anunció la recentralización del sistema: "vamos a federalizar la educación".

El segundo paso del protocolo de contención, el de la negociación, lo practica desde que era Presidente electo y hoy tiene bajo presión constante a su secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma, y a su alfil, ¿o peón?, en la Cámara, Mario Delgado. Ya no saben para dónde hacerse.

El Presidente insinúa que no habrá sanciones y es contundente cuando afirma que "no los repprimiré".

No he escuchado a nadie que le pida al Presidente reprimir, sino que cumpla y haga cumplir la ley. Pero él elimina el tercero y cuarto lances del protocolo de contención, no quiere que lo perciban como a los anteriores mandatarios.

No abogo porque se sancione por encima de la ley a los líderes y manifestantes, menos porque se les reprima. Pero sí que se privilegie el derecho superior de la infancia sobre la protesta y que el Estado no deje la rectoría de la educación a grupos facciosos.

José Luis Jaimes
Periodista y docente UNAM
opinionexcelsior@gimm.com.mx

Ajolotes, políticos y transformaciones

El ajolote es capaz de regenerar cada una de sus células reemplazando cualquier extremidad, incluso el corazón o el propio cerebro. Sólo muere, como lo indica la leyenda, cuando lo decapitan.

Para Miguel Galván Panzi,
literato, catedrático y conferencista.

La evolución, desarrollo y contexto de la política son evidencia de marcos culturales en grupos sociales específicos. En México, desde los referentes jurídicos hasta los aspectos biológico-geográficos reflejan alegóricamente pasado y presente.

El ajolote es un anfibio endémico de la parte lacustre central, históricamente del Valle de Anáhuac y, en particular, de Xochimilco durante el periodo del siglo XV al XX. Desde el humanismo, a través de la literatura, Julio Cortázar lo describió estética y morfológicamente a partir de la otredad con el texto *Axolotl* (1952). En 1962, Octavio Paz en *Salamandra* sintetizó la narrativa prehispánica. Para 1966, José Emilio Pacheco escribió *El ajolote es nuestro emblema*, poesía que capturó el nacionalismo con raíz mestiza, riqueza cultural e identidad emblemática. En 1972, Juan José Arreola, con *El ajolote*, reflexionó la idiosincrasia mexicana a través de los mitos y creencias populares.

El ajolote, pequeño anfibio de 15 a 30 centímetros, cuya reproducción silvestre ya no se registra por la perturbación de su hábitat, actualmente es sujeto de ornamenta casera o estudio científico institucional, pero siempre en peceras; ser viviente con la cadena ADN más grande descubierta (32 mil millones de pares) y cautivador por su leyenda.

> Situación paralela con los partidos políticos mexicanos actuales que luchan por no perder "una cabeza", un dirigente, un líder.

CON 32 MIL MILLONES de pares, el ajolote es el ser viviente con la cadena de ADN más grande descubierta.

Todos los dioses aceptaron morir para que el sol siguiera su curso, pero Axolotl, hermano de Quetzalcóatl, se negó. En su huida presentó tres transformaciones. Su primera forma fue perro, paso a maíz (primera transformación), luego a agave (segunda transformación) y por último a anfibio (tercera transformación). Lo encontró Quetzalcóatl y le dio muerte: lo decapitó.

Dicha leyenda sirve como alegoría de la política mexicana, evolución del *zoo* como transformaciones de la nomenclatura. Tres referencias...

Primera: de Partido Nacional Revolucionario a Partido de la Revolución Mexicana y a Partido Revolucionario Institucional como "dictadura perfecta", a Partido Revolucionario Institucional como oposición y representación de minoría social.

Segunda: del Partido Acción Nacional, de Manuel Gómez Morin, al PAN con Manuel Clouthier y la lucha por la democracia; al PAN en la Presidencia de la República por dos sexenios; y al PAN de oposición, desarticulado y sin coordinación partido-legislativo-gubernaturas.

Tercera: el actual grupo en el poder. El inicio, tres corrientes distintas, la convergencia de movimientos subversivos, la utilización de microespacios políticos (los primeros plurinominales en la Cámara de Diputados), y la escisión del PRI para materializar la primera transformación, la fundación del PRD.

Posteriormente, hubo una disociación que terminó con la conformación del Movimiento Regeneración Nacional (segunda transformación); y la tercera transformación es el arribo al Poder Ejecutivo y Poder Legislativo como grupo mayoritario.

Y es que el ajolote, además de su riqueza genética, presenta otra característica, es capaz de regenerar cada una de sus células reemplazando cualquier extremidad, incluso el corazón o el propio cerebro. Sólo muere, como lo indica la leyenda, cuando lo decapitan, separación de la cabeza del cuerpo.

Situación paralela con los partidos políticos mexicanos actuales que luchan por no perder "una cabeza", un dirigente, un líder.

Desde la literatura, José Emilio Pacheco escribió *Acrosoma* (2009), una prosa de 527 palabras con las que sintetizó la información existente, al momento, sobre el ajolote, desde el reino del cempasúchil y los lagos de Anáhuac, pasando por campos y haciendas, hasta los terrenos baldíos y las edificaciones; del estado larvario a la metamorfosis y la reproducción, de la clase de biología a la información genética, de la inteligencia humana a la perfección de Dios; del desdichado paso por la vida hasta la santidad del matrimonio; y de Sor Juana Inés a Julio Cortázar, Juan José Arreola, Salvador Elizondo y Roger Bartra.

El antropólogo y sociólogo mexicano Roger Bartra es quien con su obra *Axolotiada, vida y mito de un anfibio mexicano* (2011, FCE) reúne líneas del humanismo entorno a un tema, el ajolote, en tanto que desde las páginas periodísticas de **Excélsior** registramos elementos para configurar la vida y mito de la política nacional.

PULSO NACIONAL

Cambian mando. En Chilpancingo, Guerrero, José Ernesto Ávalos tomó posesión como comandante de la 35 Zona Militar, en sustitución de José Francisco Terán Valle.

—*Rolando Aguilar*

12 REGIONES militares tiene la República Mexicana, dentro de las cuales hay 46 Zonas Militares en el territorio.

Apagarán en 2020 a la Policía Federal

SUS RECURSOS LOS ENTREGARÁN A LA GUARDIA NACIONAL

La transferencia de todas sus divisiones a la nueva figura policial deberá concluirse en no más de año y medio

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Creada en 1999 como un modelo militar-civil por el gobierno de Ernesto Zedillo, la Policía Federal desaparecerá oficialmente en 2020 porque será absorbida por la Guardia Nacional, que es un cuerpo de seguridad basado en el mismo principio: militares que regresan a ser civiles para combatir la inseguridad pública.

"Dentro de un plazo no mayor de 18 meses deberá concluirse la transferencia a la Guardia Nacional de todas las divisiones y unidades administrativas de la Policía Federal. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana gestionará la publicación, en el *Diario Oficial de la Federación*, de los acuerdos de transferencia", dice la iniciativa del gobierno federal de Ley de la Guardia Nacional.

PROYECTO DE EXTINCIÓN

El plan de desaparición de la Policía Federal, contenido en el régimen transitorio de la propuesta de Ley de la Guardia Nacional, establece que los recursos humanos, financieros y materiales que tenga asignados la Policía Federal se transferirán a la Guardia Nacional de manera gradual, conforme a los acuerdos de transferencia que para ese efecto se suscriban entre los titulares de las Unidades de Administración y Finanzas de la Policía Federal y la Guardia Nacional, a partir de las directrices que dicte la Secretaría de Hacienda.

El proceso de desaparición de la Policía Federal y nacimiento de la Guardia Nacional será conducido por las secretarías de Hacienda, Función Pública y Seguridad y Protección Ciudadana, para lo cual realizarán "las adecuaciones presupuestarias necesarias para el pago de los pasivos a cargo de la Policía Federal, a fin de que la transferencia de derechos y obligaciones sea sin adeudo alguno".

LOS RECURSOS

Dicta también que "a partir de la entrada en vigor de la presente Ley, y durante el plazo máximo de 30 días, se transferirán a la Guardia Nacional los recursos humanos, materiales y financieros de la Policía Federal que correspondan a sus divisiones de Fuerzas Federales y de Gendarmería".

Ordena además que el resto de divisiones y unidades administrativas que integran la Policía Federal "continuarán vigentes en los términos de la Ley de la Policía Federal, de su Reglamento y de las demás disposiciones aplicables, hasta en tanto entren en vigor los acuerdos de transferencia a la Guardia Nacional, los cuales incluirán, a su vez, los recursos humanos, materiales y financieros respectivamente.

LA CARRERA

La Policía Federal Preventiva fue creada en 1999, cuando Francisco Labastida fue el secretario de Gobernación del gobierno de Ernesto Zedillo. El modelo se basó en la transferencia de elementos de las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina a esta nueva corporación que estaba adscrita a la Secretaría de Gobernación.

Su estreno en un operativo de seguridad fue el 4 de febrero del año 2000, cuando sus elementos auxiliaron al entonces gobierno del Distrito Federal para recuperar las instalaciones de la Escuela Nacional Preparatoria plantel 3, luego de un enfrentamiento entre estudiantes, porros, panistas y trabajadores de Auxilio UNAM, en el contexto de la huelga protagonizada por el Consejo General de Huelga.

En 2009, se transformó en Policía Federal y ahora será absorbida por la Guardia.



Foto: Archivo

La Policía Federal se integrará a la Guardia Nacional para realizar labores de seguridad pública.

SU HISTORIA

- El 4 de enero de 1999, durante la presidencia de Ernesto Zedillo, la Policía Federal de Caminos se transformó en la Policía Federal Preventiva (PFP), adscrita a la Secretaría de Gobernación (Segob) y al siguiente año fue asignada a la desaparecida Secretaría de Seguridad Pública federal.
- El 1 de junio de 2009, bajo la presidencia de Felipe Calderón, se publicó la ley que convirtió a la Policía Federal Preventiva en la Policía Federal, dotada de facultades para realizar investigación preventiva y colaborar con la entonces Procuraduría General de la República (PGR).
- En la pasada administración se creó la Oficina del Comisionado Nacional de Seguridad (CNS) y se estableció que la Policía Federal formara parte de la Segob.

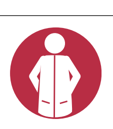
DIVISIONES:

Así está segmentada la Policía Federal.


División Inteligencia


División Investigación


División de Seguridad Regional


División Científica


División de Antidrogas


Unidad de Asuntos Internos


División de Gendarmería

EFECTIVOS

El número de integrantes se ha mantenido constante.

Año	Integrantes
2012	38,285
2016	37,807
2018	37,293

29,737 SON HOMBRES

8,066 SON MUJERES

CONFÍAN EN APORTAR FORTALEZA

Con disciplina y obediencia, la Policía Federal aportará conocimientos y técnicas para el fortalecimiento de la Guardia Nacional, afirmó el comisionado general de la corporación, Arturo Jiménez Martínez.

"Nuestro distintivo es la disciplina, es la obediencia, siempre tener un alto concepto del honor, de la justicia y de la moral; la disciplina tiene como aspecto la obediencia y el fiel y exacto cumplimiento del deber.

"Estoy cierto que esta gran corporación compartirá personal, técnicas y procedimientos para fortalecer a la Guardia Nacional, en hora buena compañeros", dijo el mando, ante el silencio de sus subordinados.

Jiménez Martínez encabezó la ceremonia por el 30 Aniversario de la Unidad Canina de la Policía Federal, en el Centro de Mando de la corporación, en la alcaldía de Iztapalapa.

Actualmente, la Unidad Canina cuenta con 166 ejemplares entrenados en la búsqueda de personas vivas y cadáveres, así como diferentes tipos de narcóticos, armas y dinero en efectivo.

"La Unidad Canina de la Policía Federal cuenta con 166 ejemplares caninos de las razas pastor alemán, pastor belga malinois, cobrador de labrador, cobrador dorado, pastor holandés y uno ejemplar xoloitzcuintle donado por la Federación Canófila Mexicana.

A través de sus 30 años, la Unidad Canina ha escrito incontables historias de éxito", explicó durante la ceremonia Raúl Ávila, comisario de la División de Fuerzas Federales de la corporación.

En el Centro de Mando de la Policía Federal, en la alcaldía de Iztapalapa, los elementos de esta unidad realizaron una exhibición de sus capacidades, durante un evento al que no asistieron funcionarios de la Secretaría de Seguridad del gobierno de México.

Entre los invitados, asistió Noah Clark, oficial adjunto del Programa Antinarcóticos, de la Oficina de Asuntos Antinarcóticos, de la embajada de Estados Unidos en México.

"Reconocidos por sus capacidades técnicas y médicas, que quedaron demostradas en estructuras colapsadas y espacios confinados, en países como Haití y Guatemala, así como en los sismos de 2017 en Oaxaca y la Ciudad de México.

Se destacó que la Unidad Canina es la única corporación en su tipo que cuenta con un hospital veterinario certificado, y, a lo largo de su historia, ha entregado en adopción a 208 canes que pasaron a retiro en un convenio con la Federación Canófila.

— *David Vicenteño*



Labor con canes

La Policía Federal detecta restos humanos, incautación de armas de fuego, papel moneda, así como drogas.


Foto: Archivo

Ricardo Monreal dijo que el adendum cumple con el nuevo rostro constitucional en materia de seguridad pública.

ESTRATEGIA NACIONAL

Piden a estados no regatear seguridad

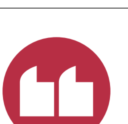
POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

La Estrategia Nacional de Seguridad Pública que se aplicará para generar paz en el país requiere de la colaboración de los tres niveles de gobierno, por lo que la Federación conmina a los gobernadores y presidentes municipales a hacer a un lado los intereses políticos y no regatear el trabajo coordinado que requiere la República para generar un periodo estable de seguridad.

"No se trata de privilegiar los intereses de un partido o del gobierno, sino de la República. Mientras alguna autoridad se debata en conflictos políticos, el crimen avanza de manera organizada.

"(...) No se puede entender un eficaz combate a la delincuencia, si no existe un mecanismo de información útil, ágil y confiable. En este punto debemos exhortar a los tres órdenes de gobierno a trabajar de manera conjunta, coordinada y sin regateos, de lo contrario todos los esfuerzos institucionales pudieran derivar en acciones ineficientes", advierte el gobierno federal en la Estrategia enviada al Senado.

Recuerda que "al ciudadano no le interesa la separación de responsabilidades entre Federación, estados y municipios, ni si los delitos son del orden federal o del fuero común. Lo que demanda es que el gobierno le garantice su seguridad y la de su familia.



En el adendum enviado por el Ejecutivo se atendieron los planteamientos y observaciones de la LXIV Legislatura."

RICARDO MONREAL
SENADOR DE MORENA

150 REGIONES de seguridad hay en el país, de acuerdo con la última división que hizo el gobierno federal.

"Por ello, en estrecha coordinación con los gobiernos estatales, municipales y de la Ciudad de México, focalizaremos los esfuerzos en el combate a los delitos que más afectan a la población. En las zonas de más alta incidencia delictiva incrementaremos el estado de fuerza", dice.

El documento añade que "dada la emergencia que vive el país, es imprescindible asumir el reto de la inseguridad como una responsabilidad del Estado mexicano, que involucra a todos los poderes y a todos los niveles de gobierno.

Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena, adelantó que el adendum cumple con el nuevo rostro constitucional en seguridad pública.



Foto: Eduardo Jiménez

UNIDAD CANINA

Trabajo de detección

Desde su creación, el 16 de abril de 1989, la Unidad Canina de la Policía Federal ha participado en diversos operativos relativos a la detección de estupefacientes, armamento, artefactos explosivos, papel moneda, búsqueda y rescate de personas, cadáveres e intervención en operaciones especiales.



En el quirófano

Ruth Rodríguez
enelquirofano.ruth@gmail.com

Residentes médicos, ¿la culpa es de Hacienda?

- No se defendieron los temas prioritarios.
- El poder lo tiene el vendedor de medicinas.

A la SHCP la responsabiliza del rezago en el pago de las becas de los médicos residentes de distintos hospitales e institutos de salud, así como del reembolso del bono sexenal. Y tienen razón.

Pero también es culpa de los funcionarios de la SS que no supieron defender los temas prioritarios de los recortes. Quien está haciendo los recortes tanto en la SHCP como en la SS parecería que los realiza el presupuesto desde el escritorio, tal y como lo hicieron los tecnócratas que tanto se critican ahora.

De otra manera no se entiende de que no conozcan la historia de nuestro país, en la que los médicos residentes han jugado un papel clave en los movimientos sociales que han cambiado nuestro México. Son sectores muy organizados, que a diferencia de los maestros que han perdido credibilidad, sí tienen el respaldo y el apoyo de la gente, tanto de los extractos más bajos como de los más altos. Todo indica que será cuestión de días para que su situación se regularice.

Ahora tendrán que sumar las demandas de los estudiantes de pregrado de medicina, que tienen que pasar por un año de internado en los hospitales y después el servicio social. Ellos reciben una beca de mil 870 pesos. Y se sienten frustrados de que el gobierno le de becas de tres mil pesos a los llamados *ninis*, jóvenes que ni estudian ni trabajan. Y qué decir de los pasantes de investigación de medicina que sólo reciben mil pesos.

> Ahora tendrán que sumar las demandas de los estudiantes de pregrado de medicina y deberán que pasar un año en hospitales.



3000 PESOS

de beca reciben los *ninis*, los médicos, mil 870 pesos.



ABATELENGUAS

Vetar a las llamadas farmacéuticas distribuidoras de medicinas e insumos consentidas de la anterior administración suena muy bien si se van a reducir los costos y abaratar la compra de medicinas, en donde se reportaban grandes abusos. Pero no es por hacerle al abogado del diablo, pero ¿la Secretaría de Salud ya tiene listo su plan B para asegurar el control de la distribución de las medicinas en todo el país?

El poder real de quienes venden las medicinas es que tienen la única red para distribuirlas. Por eso insisto: ¿ya tienen un plan para saber cómo entregar un gran número de fármacos, como vacunas que requieren que se controle la temperatura de conservación, desde su salida de los laboratorios hasta su uso, porque requieren que no se rompa la cadena del frío, porque puede poner en peligro a los pacientes que los usen?

No basta bajar y conseguir buen precio de las medicinas, sino también entregarlas, y ahí es donde el precio puede resultar más caro que la propia medicina.

BAJO EL MICROSCOPIO

En el IMSS implementaron nuevas acciones, muy loables, para garantizar que quienes no trabajaban ahora sí lo hagan. Y están logrando que médicos, enfermeras y administrativos que ni siquiera asistían ahora sí trabajen. Como parte de estas medidas se prevé ampliar el horario de los médicos y del resto de los trabajadores para que trabajen los sábados. Este será uno de los temas a negociar en la revisión del contrato colectivo con el STSS. Pero, ojo, de concretarse, las autoridades, nos alertan, deben tener mucho cuidado y no aplicar un criterio a rajatabla, porque no es lo mismo ampliarle las horas a un médico de recién ingreso que a un médico con más de 30 años de experiencia.

Porque los médicos con mucha experiencia, la mayoría de las ocasiones, dan consultas y cirugías en el IMSS como una labor social, porque sus ingresos reales están en el sector privado.

Y esta medida sólo perjudicaría a los pacientes que perderían a médicos de reconocido prestigio y de gran compromiso social. Mucho ojo con esta situación.


WTC
Centro Internacional de Exposiciones y Convenciones
CIUDAD DE MEXICO

TODO MÉXICO

90 POR CIENTO de los delitos queda impune, según el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez.

IMPUNES. Al advertir que México es el cuarto país con mayor impunidad en el mundo, la organización Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) pidió hacer tres reformas para acabar con esta situación. *-Notimex*



De naturaleza política

Enrique Aranda
opinionexcelsior@gimm.com.mx

Ahora, contra los pronósticos...

- Las entidades financieras tienen estimaciones bajas.
- Se ha dado una guerra mediática por el tema.

Más temprano que tarde, en opinión de los más connotados analistas e instituciones a nivel global, la realidad económica acabó por alcanzar ya a la nueva administración federal que, lejos de asumir ésta y emprender acciones orientadas a corregirla y/o revertirla, parece estar optando por negarla y, en consecuencia, advertir a quienes la refieren del equívoco que están cometiendo y, así de fácil, que el tiempo acabará dándole la razón. En las últimas semanas, efectivamente, en seguimiento de la "guerra mediática" que emprendiera al inicio de su gestión contra calificadoras internacionales que osaron advertirle sobre las negativas consecuencias de las primeras medidas adoptadas por él y su gobierno, **Andrés Manuel López Obrador** emprendió ya una nueva confrontación, ahora contra quienes alertan sobre el bajo crecimiento que la economía nacional reportará este año o, con visión de futuro, durante su sexenio.

> Banco de México estima un crecimiento de entre 1.1% y 2.1% para el país este año.



Alejandro Díaz de León, Banxico.

Luego que las más reconocidas entidades nacionales involucradas en el sector económico-financiero corrigieran a la baja su inicial pronóstico de crecimiento del PIB para 2019 —Banco de México lo estima, ahora, en 1.1% a 2.1% anual, BBVA Bancomer en 1.4% a la par que CitiBanamex, mientras que Santander lo ubica ya en 1.5%— y que, a su vez, los hicieran los más emblemáticos e influyentes organismos internacionales —la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) lo bajó a 2.0% anual, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y el Banco Mundial a sólo 1.7% y, en su caso, a 1.6% el Fondo Monetario Internacional (FMI)— el gobierno optó, por desestimar y negar la validez de sus números o, incluso, por simple y sencillamente ignorarlos.

Y ello, claro, independientemente de que la Secretaría de Hacienda corrigiera también a la baja su estimación de crecimiento anual para empatarla con la del Banxico y que, como consecuencia de esto, se diera sustento al entorno de incertidumbre entre los agentes económicos que, a su vez, abona ahora a la incertidumbre que de, cara al futuro, comienza a imponerse a nivel social donde, si bien el gobierno de la (aún) insuficientemente explicada 4T sigue teniendo números más que favorables en materia de apoyo popular, tiende a crecer el temor ante el eventual empeoramiento de las condiciones que, a nivel país, ponga en riesgo la viabilidad de programas sociales —"clientelares"— anunciados, mueva a incumplir la promesa (de campaña) de no alza y hasta reducción de impuestos en vigor o, peor, abone a (re)activar otros nuevos, la tenencia automotriz, entre otros.

Una perspectiva ésta, vale insistir, que de manera por demás lamentable avanza a convertirse en una realidad a la que nadie aspira, pero que, a fuerza de ignorar y/o negar hechos consumados e innegable y/o augurios debidamente sustentados parece cobrar forma al paso de los días... o de las horas incluso.



ASTERISCOS

* Es "fácilmente impugnable jurídicamente...", advirtió **José Ramón Cossío**, tras conocer el (voluntarioso) memorándum del Ejecutivo para, en los hechos, abrogar la reforma constitucional en materia educativa y, con ello, complacer a sus (*vándalos*) aliados de la CNTE. "Carece de fundamentación y motivación (y) no cita una sóla norma jurídica", planteó vía Twitter el exministro de la Corte. Grave.

Con motivo del feriado de Semana Santa, volveremos a vernos hasta el próximo lunes 22, con otro asunto De naturaleza política. Descansen.

Ordenan capturar al *Góber Precioso*

MARIO MARÍN ES BUSCADO DESDE EL 11 DE ABRIL

Magistrada libera sendas órdenes de aprehensión contra Kamel Nacif y dos exfuncionarios policiacos de Puebla

POR JUAN PABLO REYES
juan.reyes@gimm.com.mx

Una magistrada federal ordenó la aprehensión del Mario Marín Torres, exgobernador de Puebla, conocido como el *Góber Precioso*, y del empresario Kamel Nacif, *El Rey de la Mezclilla*, y otros exfuncionarios estatales, por presuntos actos de tortura cometidos en 2005 contra la periodista Lydia Cacho.

La titular del Primer Tribunal Unitario del Vigésimo Séptimo Circuito revirtió la determinación de un juez federal de Quintana Roo que el 27 de noviembre pasado rechazó conceder la aprehensión dentro la causa penal 26/2018, resolución tomada el pasado 11 de abril.

"Se libra la aprehensión contra Juan Sánchez Moreno (exdirector del desaparecido grupo Mandamientos Judiciales), Hugo Adolfo Karam Beltrán (exjefe de la Policía Estatal), Mario Plutarco Marín Torres y José Kamel Nacif Borge por su probable responsabilidad en el delito de tortura", señala el resolutivo.

En 2005, la periodista fue detenida, tras ser acusada de los delitos de difamación y calumnias por Kamel Nacif, quien fue señalado entre otros políticos y personajes públicos en el libro *Los demonios del edén*, que describe fiestas en las que se pervertía a menores de edad.

Después se filtraron diversos audios de llamadas telefónicas entre Nacif y Marín, en las que el exgobernador le manifiesta un apoyo total al empresario para amedrentar a la periodista, utilizando el sistema judicial estatal.

La magistrada ordenó iniciar la búsqueda y detención de los inculpados.

Anoche trascendió que Sánchez Moreno, quien giró la orden de aprehensión de Cacho, fue detenido en el Estado de México.

Cacho fue detenida en diciembre de 2004, luego de publicar *Los demonios del edén*, en el que denuncia una red de pederastia encabezada por Jean Succar Kuri.

— Con información de Fernando Pérez Corona

DEMONIOS SUELTOS



Dentro de la causa penal 26/2018, se libraron sendas órdenes de aprehensión en contra de las siguientes personas:



Foto: Archivo/Excélsior

Mario Marín Torres
Gobernador de Puebla de 2005 a 2011. Según grabaciones, usó el aparato del Estado para darle "coscorrones" a la periodista Lydia Cacho.



Foto: Archivo/Excélsior

Kamel Nacif Borge
Empresario de origen libanés que en 2005 demandó a Lydia Cacho por daño moral; logró que la detuvieran y que la agredieran desde el poder.



Foto: Especial

Hugo Adolfo Karam Beltrán
Fungió como jefe de la Policía Estatal de Puebla en el sexenio de Mario Marín; y es uno de los acusados de tortura de la periodista en 2005.



EL DATO

Tortura sicológica
En diciembre de 2005, la periodista fue detenida en Cancún, Quintana Roo, y llevada por tierra a Puebla en automóvil durante más de 20 horas.

BUSCARÁN MÁS FOSAS CLANDESTINAS EN SONORA

Guerreras Buscadoras impulsan la comisión de búsqueda

POR DANIEL SANCHEZ DORAME
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

HERMOSILLO, 16 de Abril.- El grupo Guerreras Buscadoras, abuelas, madres, esposas e hijas de víctimas de desaparición forzada, impulsan la creación de la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas en Sonora, luego de que hace 15 días encontraron más de 38 cuerpos sin vida en fosas clandestinas del Valle del Yaqui, en el municipio de Cajeme.

Por ejemplo, el pasado fin de semana, mujeres oriundas de Guaymas y Empalme, acompañadas por agentes de la Fiscalía General de Justicia de Sonora, organizaron una búsqueda, como jornada de capacitación para familiares de desaparecidos en Navojoa, Cajeme y Hermosillo.

Alrededor de 30 mujeres con varillas, picos y palas, peinaron 30 mil metros cuadrados de terreno, encontrando los restos de 30 seres humanos, entre los cultivos del Campo 30 del ejido Francisco I. Madero.



Foto: Daniel Sánchez

Cerca de 30 mujeres organizaron una búsqueda de restos humanos en un terreno de 30 mil metros cuadrados del ejido Madero.

BREVES

Da a luz en central camionera

MONTERREY.— Una mujer dio a luz en plena central camionera, cuando se disponía a viajar a su lugar de origen, Tamazunchale, SLP.

La mujer, identificada como Jennifer Hinojosa Sahagún, de 21 años, fue auxiliada por elementos de la Academia Municipal de Monterrey, del operativo Semana Santa Segura 2019, cuando la joven comenzó a sentir contracciones.

— Aracely Garza

Muere en playa de Oaxaca

OAXACA, Oax.— Un joven de 24 años murió después de ser rescatado en la playa Corralero, del municipio de Pinotepa Nacional, en su primer día de vacaciones, confirmó Protección Civil.

Esteban Vásquez Hernández, delegado del organismo en la Costa, refirió que la víctima, identificado como Uriel G., originario de Santiago Jamiltepec, fue rescatado con vida por los salvavidas, pero murió a bordo de la ambulancia.

— Patricia Briseño



Foto y texto: Luis Negrete

NO HAY LESIONADOS

Se incendia fábrica en Guanajuato

CORTAZAR, Gto.— Un incendio en un pastizal aledaño provocó una conflagración en la empresa de autopartes Hutchinson, ubicada en la carretera Panamericana, Salamanca-Celaya. La nave que contenía residuos químicos y plásticos. No se reportan lesionados ni pérdidas humanas, sólo algunos intoxicados.

PRESUNTAMENTE ELLA BULEABA A ALUMNOS

Balean casa de una profesora

POR LOURDES LÓPEZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

XALAPA.— Por presunto maltrato a sus alumnos, la casa de una profesora fue *rafagueada* la noche del lunes en el municipio de Acayucan. Además le dejaron una manta en la cual la amenazaron de muerte, si continúa con sus desplantes.

La profesora aparentemente fue acusada por los menores a quienes supuestamente les lanza el borrador, les grita, los regaña o les hace *bullying*.

Además de los disparos y la manta amenazadora, los agresores también le prendieron fuego a una camioneta estacionada. En el sitio quedaron esparcidos varios casquillos.



EL DATO

Otro caso
En septiembre de 2018, en Altotonga, un docente sufrió una agresión similar por agredir a niños testigos de Jehová.


Foto: Quetzalli González
Transportistas amenazaron con cancelar servicios si no hay una solución a la inseguridad.

EDOMEX

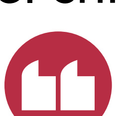
Transportistas demandan unirse contra el crimen

POR JUAN PABLO REYES
juan.reyes@gimm.com.mx

Transportistas y operadores de transporte público del Estado de México hicieron un llamado a las autoridades de todos los niveles de gobierno, incluido el federal, para crear un frente común con el fin de combatir y erradicar la delincuencia que cada vez se está incrementando en diversos municipios mexiquenses.

Directivos del Consorcio de Emprendedores del Transporte 30 de octubre señalaron que desde marzo hay una ola de extorsiones y violencia que han desatado grupos delincuenciales contra usuarios y choferes poniendo en peligro la vida de la ciudadanía en cada traslado.

"A más de un mes de que empezaron estos acontecimientos la Fiscalía del Estado de México ha declarado que ya se tienen identificados a los integrantes de una banda pero hasta hoy no hay respuestas que nos lleven a estar tranquilos y a llevar esa misma tranquilidad a nuestros operadores, por ellos es que exigimos al gobernador del Estado de México soluciones inmediatas y que ponga a trabajar a todas las áreas involucradas en el gobierno ante esta problemática", expuso Héctor Edmundo Escalona, director general del Consorcio.


Actualmente, el miedo ha causado que hasta un 40% de los operadores de ruta hayan decidido abandonar su trabajo por amenazas de plagio y muerte."

HÉCTOR ESCALONA
DIRECTOR DEL CONSORCIO

Se explicó que las agresiones a sus unidades son porque no han pagado ante las extorsiones.

CERESO DE TLAXCALA

Presos representan viacrucis

POR MIRIAM BUENO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

TLAXCALA, Tlax.— Los internos del Centro de Readaptación Social (Cereso) de Tlaxcala dejaron sus celdas y sus uniformes para escenificar la vida, pasión y muerte de Cristo.

Como cada año, los internos se concentraron en el patio central del Cereso para dar vida a los pasajes de Cristo.

Más de 20 reclusos se colocaron sus cascos y capas rojas para representar a los alabarderos, con lanzas que ellos mismos elaboraron para la representación.

Mientras, los demás internos, incluyendo a los que realizan el papel de Jesús y los ladrones Dimas y Gestas, tomaron sus lugares.

A las familias de los internos se les permite asistir a esta representación y, después, convivir con ellos en el patio central.


EL DATO

Preparación
En la representación participaron más de 50 internos que se prepararon con tres meses de anticipación.

Los papeles más fuertes son los que llevan los internos que representan a Jesús y los ladrones Dimas y Gestas, quienes entran en una verdadera catarsis.

Algunos internos aseguraron que esta representación les sirve para reflexionar y vivir, por momentos, los pasajes que vivió Jesús antes de ser crucificado, que no se parecen en nada al viacrucis que ellos viven al estar privados de su libertad, ya que ellos purgan una condena por acciones que dañaron a la sociedad.

Cae autor de granadazo

ATACÓ A CHOFER Y A COMBI

Fue plenamente identificado por las víctimas del asalto suscitado en Tecámac a inicios de marzo pasado

POR DALILA RAMÍREZ
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

TOLUCA.— El pasado 18 de marzo dos sujetos se subieron a una combi del transporte público en Tecámac, preguntaron el por qué no les habían hecho un pago los directivos de la empresa, bajaron al pasaje, al conductor, detonaron una granada de humo y todo quedó grabado en video. Uno de los presuntos responsables fue detenido en Ecatepec, según el fiscal mexiquense Alejandro Jaime Gómez.

Se trata de Óscar Ernesto "N", de 18 años, quien fue detenido tras una investigación iniciada por la denuncia hecha por representantes de la línea de transporte afectada.

El día de los hechos fueron al menos dos hombres los que abordaron la unidad, primero despojaron al conductor de su celular, luego le aseguran a los pasajeros que a ellos no les harán nada, los bajan y uno lanza el artefacto explosivo, el otro amenaza al chofer.

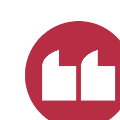
Ayer se llevó a cabo una diligencia de confronta en la que Óscar Ernesto "N", fue reconocido plenamente por las víctimas de los hechos referidos como uno de los dos individuos que abordan la unidad, por lo que se encuentra en integración la carpeta de investigación correspondiente.

La indagatoria continúa para localizar y detener a más implicados en los hechos. El detenido también es investigado por robo a transporte público de pasajeros, y fue asegurado en posesión de un arma de fuego, situación por la que ha sido puesto a disposición del Ministerio Público para la integración de la respectiva carpeta de investigación.


Foto: Archivo
VÍNCULOS
El fiscal del Estado de México, Alejandro Gómez, dijo que detrás de las extorsiones estaría la banda *de El Monterrey*.

LOS DATOS

- El fiscal general de Justicia mexiquense, Alejandro Jaime Gómez Sánchez, reconoció que detrás de las amenazas y extorsiones a integrantes del sector transportista podría estar el hermano de El Monterrey, cuya banda opera en la zona de Tecámac, Ecatepec y zona oriente del estado.
- Transportistas se han quejado de la falta de vigilancia en los límites del Estado de México y la Ciudad de México.


Aquí en Aguascalientes dicen que si soy el *Iron Man*; a mí no me gusta, pero sí, a final de cuentas quiero ser un súper héroe."

ARTURO ÁVILA
CANDIDATO DE MORENA

AGUASCALIENTES

Lamentan guerra sucia

POR ATALO MATA
atalo.mata@gimm.com.mx

El candidato a la alcaldía de Aguascalientes, Arturo Ávila, lamentó que la guerra sucia se empiece a hacer presente en las campañas electorales.

Rechazó los señalamientos difundidos por una revista de nombre *Campaigns & Elections*, en donde un publicista asegura que el aspirante por el partido Morena plagió algunos conceptos y el eslogan: La Luz de la Esperanza.

Aseguró que la realidad fue sacada de contexto en beneficio de sus adversarios políticos: "Aquí en Aguascalientes dicen que si soy el *Iron Man*; a mí no me gusta, pero sí, a final de cuentas quiero ser un súper héroe, de verdad lo voy a ser, y estos cuates lo editaron en su momento, y hay un chavito que se mete y anuncia que le estoy plagiando la idea, pone una conversación conmigo que ni al caso, sólo hay un 'buenas tardes' y él me ofrece sus servicios y manda videos, y por sólo yo llamarle Encuentro de la Esperanza pone que Arturo Ávila le plagió la campaña", señaló.

SEMANA SANTA

Viven procesión de las ánimas en Taxco

POR ROLANDO AGUILAR
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

TAXCO.— La ciudad colonial de Taxco es uno de los lugares donde se vive de manera intensa la conmemoración de la Pasión de Cristo en Semana Santa; las representaciones que se realizan son impactantes y demuestran la fe que la gente de este lugar tiene.

Ayer por la noche se llevó a cabo la procesión de las ánimas, donde participan hombres y mujeres en tres grupos diferentes. Quienes buscan pagar algún favor recibido o alguna manda, o tal vez redimir sus pecados. Todos los participantes de esta procesión traen una capucha que les cubre el rostro.

La procesión recorrió toda la ciudad de Taxco. Todos los participantes ingresan a una hermandad para poder participar y les lleva mínimo un año de preparación.

Los grupos que participan son los encruzados, hombres con el torso desnudo, una especie de falda negra, que va de la cintura hasta los pies, capucha negra que les tapa la cara, llevan sobre su espalda un fardo de 144 varas de zarzas con espinas, de unos 50 kilos, el cual va amarrado a sus brazos y caminan descalzos.

Los flagelantes llevan cargando una cruz de madera de 3 por 2 metros, de unos 6 kilos de peso, un rosario entre las manos y un flagelo hecho de crin de caballo y clavos, van caminando y cada cierto tramo se detienen para flagelarse la espalda.


Foto: Rolando Aguilar
A Taxco acuden miles de personas del país y extranjeros, para ser testigos de las representaciones.

Las ánimas son mujeres vestidas totalmente de negro, también con una capucha del mismo color, van descalzas en la procesión, llevan cadenas en los pies y velas en las manos, caminan encorvadas todo el tiempo.

Esta procesión de las ánimas la encabeza la imagen de San Nicolás Tolentino, quien es patrono de los encruzados. También participan imágenes de otros santos. El punto de salida es la iglesia de San Nicolás.




Con o sin permiso
Paola Virrueta
@PaolaVirrueta

Sin perder la esperanza

• El animal fue visto nadando en medio del agua.

Ayer, una historia conmovía a miles, se trata de Boonrod, un perro que nadó más de 200 kilómetros y fue encontrado por trabajadores de una plataforma petrolera en Tailandia.

El animal fue visto nadando en medio del agua, según relataron los trabajadores, quienes, después de varios intentos fallidos, le lanzaron una cuerda, con la que lo pudieron rescatar. Después de bañarlo, lo alimentaron e hidrataron, para después bautizarlo como Boonrod, que quiere decir "sobreviviente" en tailandés.

Vitisak Payalaw subió el video que después fue noticia, además de las fotografías en las que se veía al animal aterrado y cansado, cuando se aferraba a la base de la plataforma. En las imágenes se observa el cambio en la mirada de Boonrod, la alegría y la esperanza. El propio **Vitisak** dijo que tenía la intención de adoptar al perro, luego de que éste llegó a tierra firme y fue acogido por la organización benéfica Watchdog Tailandia, donde permanecerá por algunos días.

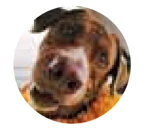
¿Por qué puede ser importante una nota como ésta, en medio de tantos temas relevantes? Quizá simplemente porque nos hace tener fe y más cuando vivimos en el país que registra la mayor cantidad de abandonos de animales en el continente. Seguramente ver estas fotografías y conocer su historia conmueve a muchos, pero debemos lograr que ello se convierta en política pública, no como la propuesta de la diputada de Morena en Puebla, **Cristina Tello Rosas**, quien presentó una iniciativa para que el gobierno federal pueda eliminar a los perros callejeros, por considerarlos una molestia. No, ésa no es la solución.

En las imágenes se observa el cambio en la mirada de Boonrod, la alegría y la esperanza.


Boonrod (Sobreviviente).


NUEVOS INCENDIOS FORESTALES
En lo que va de la semana se registran al menos cuatro incendios simultáneos en diferentes comunidades de Oaxaca, que fueron atendidos por comuneros y voluntarios, debido a lo complejo de la zona. Con ellos, este estado se posiciona en el séptimo lugar a nivel nacional en el número de siniestros registrados desde el primero de enero al 15 de abril.

Además, otro incendio se registró en el municipio de Nopalucan, Puebla, donde las llamas y el viento provocaron que al menos 70 hectáreas de flora y fauna se perdieran, según explicó el presidente municipal de Acajete. La causa puede ser el viento o las altas temperaturas, pero el factor humano está presente en la mayoría de los casos.


NUEVA CONTINGENCIA AMBIENTAL
La Comisión Ambiental de la Megalópolis activó nuevamente la Fase 1 de Contingencia Ambiental en el Valle de México. Debido a que se registró un valor de 154 puntos de ozono del Índice de Calidad del Aire en la estación Camarones, de la alcaldía Azcapotzalco.

Si tiene estornudos, tos, ojos llorosos o le cuesta respirar al caminar, posiblemente se debe a la mala calidad del aire que tenemos en la Ciudad de México. Con o sin contingencia, algo se está saliendo de control y, en lugar de fomentar los medios de transporte alternativos, lo que hacen las autoridades es querer regularlos y sancionarlos. ¿Esto tiene sentido?

Hay 6 mil migrantes dispersos en el sur

UBICAN CAMPAMENTOS

La Secretaría de Gobernación afirma que se les dará una visa regional para regularizar su estancia en el país

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

La Secretaría de Gobernación informó que actualmente 5 mil 874 migrantes dispersos en distintos puntos de la frontera sur son o serán, en los siguientes días, atendidos por el Instituto Nacional de Migración para regularizar su situación jurídica.

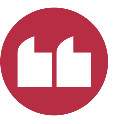
Estos casi 6 mil migrantes de diversas naciones del continente y de otros países del mundo forman parte de cuatro caravanas o grupos identificados por las autoridades.

En la localidad de Mapastepec, Chiapas, el Instituto Nacional de Migración instaló un campamento donde atiende a un total de mil 632 migrantes, los cuales se encuentran en proceso de regularización para que puedan permanecer en nuestro país, una vez que se les otorgue la tarjeta de visitante regional.

Un segundo grupo de migrantes, integrado por 630 personas extracontinentales, se encuentra alojado en la Estación Migratoria Siglo XXI, de Tapachula, y al exterior de las instalaciones 412 personas están en espera de ser ingresados para realizar sus trámites migratorios.

En tanto, otra caravana migrante se moviliza en Huixtla, conformada por 3 mil 200 migrantes.


Foto: Notimex
Ciudadanos cubanos fueron devueltos vía aérea, debido a su estancia irregular en México.



El Estado mexicano garantizará las condiciones y esquemas necesarios para proteger sus derechos humanos, así como su estancia ordenada."

SEGOB

DEPORTAN A 148 CUBANOS

Un grupo de 148 cubanos que intentaba llegar a Estados Unidos fue deportado a su país desde México.

Los "148 ciudadanos cubanos que tenían una condición de estancia irregular en México retornaron ayer a su país vía aérea (...) en acuerdo con autoridades del gobierno de Cuba", indica un comunicado del Instituto Nacional de Migración (Inami).

El 27 de marzo, otro grupo de 66 migrantes cubanos fue deportado.

Cientos de cubanos se encuentran varados en los sureños municipios de Tapachula y Mapastepec, en el estado de Chiapas, donde algunos se integraron a una caravana centroamericana que partió desde Honduras con el objetivo de llegar hasta Estados Unidos en busca de una vida mejor.

Estos migrantes esperan que se les otorgue un permiso humanitario para poder transitar por territorio mexicano hasta la frontera norte.

Un agente policiaco informó que ocho cubanos que estaban retenidos en la subdelegación del INM de esa localidad se dieron a la fuga.

— AFP


Foto: Reuters
Los menores sufren las altas temperaturas y la deshidratación en su paso por México rumbo a Estados Unidos.

CAPTURAN A 300

Reportan golpes en detención en Huixtla

POR GASPAR ROMERO
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

1,600 MIGRANTES son atendidos en Mapastepec, quienes están en proceso de regularización.

3,200 MIGRANTES se calcula que hay en Huixtla, como parte de la caravana procedente de Centroamérica.

HUIXTLA, Chis.— Un grupo de 300 migrantes que avanzaron hasta el municipio de Escuintla fueron interceptados y asegurados por elementos del Instituto Nacional de Migración; se reportaron varias personas lesionadas o golpeadas, denunció el Movimiento Migrantes Mesoamericano.

Explicó que hasta el momento se desconoce el número de personas aseguradas por elementos del Inami. El grupo, en su mayoría niños y mujeres, caminaban sobre la carretera costera cuando se dio el operativo reforzado por la Policía Federal; sufrieron golpes, incluso fueron detenidos sin mediar palabras.

Cabe hacer mención que el grosor de la caravana que en la víspera salió de la ciudad de Tapachula, continúa en el municipio de Huixtla, pero están dispersos; unos se encuentran en el domo del barrio de Guadalupe y otro grupo más en el parque central, en tanto que un grupo minoritario decidió irse a la rosera.

Asimismo, informó que un grupo de más de mil personas se encuentran apostados en el puente Rodolfo Robles, a la espera de que el Inami le otorgue una visa regional para poder trabajar en Chiapas; asimismo, aún hay personas de origen cubano en la ciudad de Tapachula en donde deambulan.

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE GUASAVE, SINALOA.
EDICTO

DEISY PATRICIA CASTRO MONTOYA
DOMICILIO IGNORADO

---Con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se notifica demanda **Ejecutiva Mercantil**, entablada en su contra por **"Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero"** para que dentro del término de ocho días, contados a partir de hecha la última publicación produzca contestación a la demanda en expediente número **292/2018** previniéndola para que en su primer escrito señale domicilio en la Ciudad de Guasave, Sinaloa, para oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán en los estrados del Juzgado, quedan a su disposición en la Secretaría Segunda de este Juzgado copias de la demanda correspondiente.

Guasave, Sinaloa, a 23 de enero del 2019

Secretario Segundo
Lic. Wulfrano Norzagaray Quintero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SALVADOR ALVARADO CON RESIDENCIA EN GUAMUCHIL, SINALOA.

EDICTO

C. ISIDRO OCTAVIO GALAVIZ BÁEZ.
DOMICILIO IGNORADO.

—--NOTIFIQUESE CON FUNDAMENTO ARTÍCULOS 1070 Y DEMÁS DEL CÓDIGO DE COMERCIO, DEMANDA DE JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, ENTABLADA EN SU CONTRA POR FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO,HACIENDOSELE SABER QUE SE LE CONCEDE EL TÉRMINO DE OCHO DÍAS PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, TÉRMINO QUE EMPEZARÁ A CONTAR A PARTIR DEL DÉCIMO DÍA DE HECHA LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DEL EDICTO V SU ENTREGA.COPIAS DE TRASLADO QUEDAN A SU DISPOSICION EN SECRETARÍA PRIMERA DE ESTE JUZGADO EXPEDIENTE 960/2018.

ATENTAMENTE
Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, a 21 de 2019.
EL C. SECRETARIO SEGUNDO.
DOCTOR EN DERECHO JOSUÉ SANTOS GONZALEZ.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO

JUZGADO SÉPTIMO ESPECIALIZADO EN MATERIA ORAL MECANTIL

EDICTO

Se emplaza por este medio al demandado **Mexspain S.A. de C.V.**, para que en el término de **treinta días** a partir del siguiente día hábil de la última publicación, conteste la demanda en su contra; autos del **Juicio Oral Mercantil** expediente **126/2017**, que promueve **Autofinanciamiento Total, Sociedad Anónima de Capital Variable**, apercibido que de no hacerlo, se declarará precluído su derecho para ello y seguirá el juicio por sus etapas correspondientes y las notificaciones le serán practicadas por boletín judicial.

Las copias de la demanda y documentos fundatorios de la acción quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Se demanda:

El pago de **$221 ,770.60 (Doscientos veintiún mil setecientos setenta pesos, sesenta centavos, Moneda Nacional)**

Atentamente



Zapopan, Jalisco, 03 de abril de 2019.
Lic. Yara Gabriela Barragán Ibarra y Wong
Secretario de Acuerdos

Para publicarse por tres veces consecutivas en el Periódico Excélsior de circulación amplia y de cobertura nacional y el Periódico Milenio Diario Jalisco.

YGB/clg

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación.
Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Baja California Sur.

EDICTO

Juicio de amparo indirecto 1063/2018, promovido por **Gabriela Rodríguez Rivera**, en contra del acto que reclama al Juez Cuadragésimo Primero de lo Civil en la Ciudad de México, y otras autoridades, consistente en todo lo actuado dentro del juicio especial hipotecario **929/2015**. Se ordena emplazar a tercera interesada **Banco Monex, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Empresarial Irrevocable de Administración y Garantía número F/3443**, por edictos, para que comparezca en treinta días, a partir del día siguiente de la última publicación, señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, apercibida de no hacerlo, se harán por lista, conforme al artículo 27 de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria.

La Paz, Baja California Sur, uno de marzo de dos mil diecinueve.

Lic. Claudia Cecilia Hirales Flores.
Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Baja California Sur.

Al margen un sello con el escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial de la Federación. Juzgado Sexto de Distrito en el Edo. de Morelos.

EDICTO

Al margen un sello con el escudo Nacional que dice Estados Unidos Mexicanos, Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Morelos.

Fernando Paredes Meza, Edgar Chávez Rodríguez y Armando Martínez Salgado, en el lugar donde se encuentren:

En los autos del **juicio de amparo 33/2019-III**, promovido por la quejosa **María Luisa Villanueva Marquez**, contra actos del **Titular la Fiscalía Regional Sur-poniente y otra autoridad**, reclamando: *"el Acuerdo o Determinación por el cual resuelven la "PRESCRIPCION" de la Averiguación Previa SC01/2862/2014, emitida en fecha doce (12) de diciembre del año recién concluido (2018) que me fue notificada en quince (15) del mismo mes y año; emitida bajo el erróneo argumento de que los hechos denunciados por la suscrita se han extinguido e impide desplegar diligencias de investigación de los hechos narrados, determinación que resulta notoriamente ilegal;"* juicio de amparo que se radicó en este Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de Morelos, ubicado en Boulevard del Lago número 103, edificio "B", nivel 4, colonia Villas Deportivas, Delegación Miguel Hidalgo, Cuernavaca, Morelos, código postal 62370, y en el cual se les ha señalado con el **carácter de parte tercero interesada** y al desconocerse su domicilio actual, se ha ordenado su emplazamiento por edictos, que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 27, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria a la Ley de Amparo conforme a su artículo 2°, haciéndoles saber que deberán presentarse dentro de **TREINTA DÍAS**, contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí o por apoderado; apercibidos que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones, sin necesidad de acuerdo, se les harán por lista que se publique en los estrados de este Juzgado Federal. Queda a su disposición en este órgano judicial copia de la demanda de amparo de que se trata; asimismo se hace de su conocimiento que la audiencia constitucional se encuentra prevista para las **nueve horas con treinta minutos del catorce de junio de dos mil diecinueve**. Fíjese en la puerta de este Tribunal Federal un ejemplar.

ATENTAMENTE
CUERNAVACA, MORELOS, 01 DE MARZO DE 2019.
SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MORELOS
ISRAEL ORDUÑA ESPINOSA.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION
TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
EDICTO
IRMA NEIGSMITH BOJÓRQUEZ JACOBO.

En los autos del **juicio de amparo directo 287/2018**, promovido por Jaime Portillo Araujo, en contra de la resolución dictada por la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, con residencia en esta ciudad, en el toca penal 2199/2011, por auto dictado el día de hoy ordenó se emplace a Irma Neigsmith Bojórquez Jacobo, por medio de edictos para que dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Tribunal Colegiado, en defensa de sus intereses si así lo estima conveniente, haciendo de su conocimiento que queda a su disposición en la Secretaría de este Tribunal, copia simple de la demanda de garantías, los presentes edictos deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico de mayor circulación a nivel nacional (Excelsior), se expide lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto por el Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Establece las disposiciones en materia de actividad administrativa de los órganos jurisdiccionales publicado en el Diario Oficial de la Federación el quince de enero de dos mil quince, en su Título Quinto que establece los lineamientos para la atención de solicitudes de publicaciones que hacen los órganos jurisdiccionales en los artículos 239 a 244 del citado Acuerdo General, en relación con el artículo 27 fracción III inciso c) de la Ley de Amparo, a partir del ocho de abril del año en curso.

Mexicali, B. C. a 14 de marzo de 2019.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL TERCER TRIBUNAL COLEGIADO DEL XV CIRCUITO.
LIC. ANGELINA SOSA CAMAS

AL MARGEN. EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. - JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SONORA, CON RESIDENCIA EN CIUDAD OBREGON.

-EDICTO-

TERCERO INTERESADA MARA EMILIA LÓPEZ HULL.
En los autos del juicio de amparo indirecto número 425/2018-V, promovido por CLAUDIA VALENZUELA VELAZQUEZ, contra actos del Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Familiar, con residencia en Navojoa, Sonora. En esa virtud, al advertirse de constancias que le reviste el carácter de tercero interesada a MARIA EMILIA LÓPEZ HULL, y desconocerse su domicilio actual y correcto, con fundamento en los artículos 27 fracción III, inciso c), de la Ley de Amparo y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la primera, y en cumplimiento al proveído de veintisiete de diciembre de dos mil dieciocho, en donde se ordenó su emplazamiento por edictos, en el Diario Oficial de la Federación y en el periódico "El Excélsior"; haciendo de su conocimiento que en la Secretaría de este Juzgado de Distrito quedan a su disposición copias simples de la demanda de amparo y auto admisorio de once de junio de dos mil dieciocho; así como que la audiencia constitucional está señalada para las nueve horas con veinte minutos del veintinueve de abril de dos mil diecinueve y que cuenta con un término de treinta días hábiles, contados a partir de la última publicación de los edictos, para que ocurra a este juzgado de Distrito a hacer valer sus derechos; en el entendido de que si pasado ese tiempo no comparece, se seguirá el juicio por los causes lógico jurídicos correspondientes, haciéndole las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal, mediante lista que se publique en este Juzgado Octavo de Distrito en el Estado de Sonora, con residencia en Ciudad Obregón, con fundamento en el artículo 29 de la Ley de Amparo.

Ciudad Obregón, Sonora, cinco de marzo de dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE
ROBERTO MENDOZA ÁLVAREZ.
SECRETARIO DEL JUZGADO OCTAVO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE SONORA, CON RESIDENCIA EN CIUDAD OBREGON.

"EL PODER JUDICIAL DE LA CDMX, ÓRGANO DEMOCRATICO DE GOBIERNO"
JUZGADO 2° CIVIL DE PROCESO ORAL.
SRÍA. "A" EXP: 740/2016
EDICTO
SENTENCIA DEFINITIVA

A: BURCKLE SCHMIDT OSCAR GUILLERMO
En los autos del juicio ORAL CIVIL, promovido por GONZÁLEZ RUÍZ MARÍA TERESA en contra de OSCAR GUILLERMO BURCKLE SCHMIDT, expediente número 740/2016, el C. Juez Segundo Civil de <proceso Oral, dictó sentencia definitiva el dos de abril del dos mil diecinueve, que en su parte conducente dice:
Ciudad de México a dos de abril del año dos mil diecinueve.
VISTOS, para resolver en DEFINITIVA los autos del JUICIO ORAL CIVIL, seguido por GONZÁLEZ RUIZ MARIA TERESA, en contra de BURCKLE SCHMIDT OSCAR GUILLERMO, expediente 740/2016, y:
RESULTADO
CONSIDERANDOS
RESUELVE
PRIMERO. – Fue procedente el juicio oral civil en el que la actora acreditó su acción, y el demandado se condujo en rebeldía, en consecuencia;
SEGUNDO. – Se condena a BURCKLE SCHMIDT OSCAR GUILLERMO, al cumplimiento del contrato de compraventa de fecha once de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve, celebrado por las partes en litis, en consecuencia, deberá otorgar en escritura pública a favor de GONZÁLEZ RUÍZ MARÍA TERESA, el referido acuerdo de voluntades, respecto del LOCAL COMERCIAL MARCADO CON EL NÚMERO 13 DEL EDIFICIO EN CONDOMINIO 317 DE MIER Y PESADO, COLONIA DEL VALLE, DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ, DISTRITO FEDERAL, AHORA CIUDAD DE MÉXICO. Con fundamento en el artículo 517 del Código de Procedimientos Civiles, una vez que la presente resolución causa ejecutoria y sea legalmente ejecutable, pónganse los autos a disposición del Notario Público que designe la actora, en el entendido que será de la Ciudad de México , a efecto de que prepare la escritura pública correspondiente al inmueble objeto del contrato base de la acción, a favor de la accionante, y una vez que dicho fedatario devuelva el expediente al Suscrito, haciéndole saber que se encuentra preparada la escritura para su otorgamiento, requiérase al enjuiciado, para que dentro del término de CINCO DÍAS, contados a partir del día siguiente al en que sea notificado dicho requerimiento por conducto de este Juzgado, comparezca ante el Notario Público designado a firmarla, apercibido que en caso de no hacerlo, el suscrito Juez lo hará en su rebeldía.
TERCERO. -No se hace especial condena en costa.
CUARTO. – Notifíquense los puntos resolutivos del presente fallo al demandado BURCKLE SCHMIDT OSCAR GUILLERMO, mediante edictos que deberán publicarse dos veces de tres en tres días en el Periódico "EXCELSIOR", de conformidad con el numeral 639 del Código de Procedimientos Civiles.
QUINTO. – Queda notificada la parte actora de esta resolución, con fundamento en el artículo 990 del Código de Procedimientos Civiles.
SEXTO. – Reprodúzcase copia autorizada de la presente resolución para ser agregada a su legajo respectivo.
ASI, DEFINITIVAMENTE lo resolvió y firmo el C. Juez Segundo Civil de Proceso Oral, Doctor h.c. ÁNGEL VELÁZQUEZ VILLASEÑOR, quien actúa ante su Secretaria de Acuerdos Licenciada ROSA ANGÉLICA BLANCO TORO, que autoriza y da fe.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PROCESO ORAL.
LIC. ROSA ANGÉLICA BLANCO TORO

Para su publicación por DOS VECES de tres en tres días en el periódico "EXCELSIOR" que es de circulación amplia y de cobertura nacional.

SELLO QUE DICE
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

EDICTO

A LA TERCERA INTERESADA ALIMENTOS PROCESADOS DE CHIHUAHUA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

Como se desconoce su domicilio, se ordenó emplazar por edictos al **juicio de amparo directo 811/2018**, del índice de este tribunal, promovido por Martha Alicia Hernández Prieto, por conducto de su apoderado Pedro Alberto Ramos Arenas, contra el laudo de catorce de setiembre de dos mil dieciocho, dictado por la Junta Especial Número Cuatro de la Local de Conciliación y Arbitraje, con residencia en esta ciudad, en el juicio laboral 4/15/3270, por violación de los Derechos Humanos contenidos en los artículos 14, 16 y 123 de la Constitución Federal. Debiéndose publicar dichos edictos por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación, y en uno de los periódicos de mayor circulación en la República Mexicana, haciendo de su conocimiento, que en la Secretaría de Acuerdos de este Segundo Tribunal Colegiado en Materias Civil y de Trabajo del Decimoséptimo Circuito, sito en Avenida Mirador 6500, cuarto piso, ala sur, fraccionamiento Campestre Washington, Chihuahua, Chihuahua, está a su disposición copia de la demanda de amparo; en la inteligencia de que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, apercibida que de no comparecer en ese término, por apoderado o por conducto de quien pueda representarla, se le tendrá como debidamente emplazada; y las ulteriores notificaciones se les harán por lista que se fijará en los estrados de este tribunal, y en el portal de internet del Poder Judicial de la Federación.

Chihuahua, Chihuahua, veintiocho de marzo de dos mil diecinueve.

Atentamente

SELLO QUE DICE
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO
EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO
DEL DECIMOSÉPTIMO CIRCUITO
EN CHIHUAHUA, CHIHUAHUA

LUIS FERNANDO CASTILLO PORTILLO
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS CIVIL Y DE TRABAJO DEL DECIMOSÉPTIMO CIRCUITO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN EL ESTADO SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado en proveído de catorce de marzo de dos mil diecinueve, dictado en el **juicio de amparo 1296/2018-II** promovido por **María Cruz Sarabia Salazar**, contra el acto del agente del Ministerio Público del Fuero Común Investigador adscrito a Tierra Nueva, San Luis Potosí, de acuerdo a lo dispuesto en la fracción III, inciso b), segundo párrafo, del artículo 27 de la Ley de Amparo, se emplaza a la tercero interesada **LIBIA GUTIÉRREZ GARCÍA**, por medio de edictos, los cuales deberán publicarse por tres veces, de siete en siete días, para lo cual, se procede a hacer una relación sucinta de la demanda de garantías con que se formó este juicio, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo, en los términos siguientes: El presente juicio lo promueve **María Cruz Sarabia Salazar**, contra el acto del agente del Ministerio Público del Fuero Común Investigador adscrito a Tierra Nueva, San Luis Potosí, de quien reclamó -la omisión de integrar y resolver en definitiva la Averiguación Previa Penal número **AP/129/XII/2013**-.Se hace saber por este medio a la tercero interesada **LIBIA GUTIÉRREZ GARCÍA**, que la audiencia quedó señalada para las ONCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE, asimismo, que deberá presentarse ante este Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado, **dentro del término de treinta días** contado a partir del siguiente al de la última publicación; haciéndose saber que queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia de la demanda de amparo y que, en caso de no comparecer, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se les practicarán por medio de lista que se fije en los estrados de este tribunal.

San Luis Potosí, S.L.P., 14 de marzo de 2019.

Lic. Lourdes Viridiana Soto González
Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado.

Poder judicial de la Federación
Estados Unidos Mexicanos
Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Chiapas con residencia en Tuxtla Gutiérrez

Edicto

Gabriel Jiménez Moreno, Gabriel Jiménez Deara y Francisco Jiménez Pérez.
Parte tercero interesada.

En el **juicio de amparo 710/2018 IV-B** promovido por Manuel Jiménez Pérez, Manuel Jiménez Díaz, Gabriel Jiménez Díaz, Samuel Jiménez Díaz, Abelino López Demeza, Domingo Miranda Demeza y Mariano Pérez López, contra actos del Juez de Control y Tribunales de Enjuiciamiento Región Tres, residente en Ocosingo, Chiapas, y otras, en la que reclaman la orden de aprehensión emitida dentro de la causa penal 36/2017 del índice del referido Juzgado; se ordenó emplazar a juicio con el carácter de terceros interesados a Gabriel Jiménez Moreno, Gabriel Jiménez Deara y Francisco Jiménez Pérez.
Hágase del conocimiento de los nombrados terceros interesados, que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, deberán comparecer ante este Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Chiapas, con residencia en la ciudad de Tuxtla, situado en boulevard Ángel Albino Corzo número 2641, edificio "A", planta alta, del Palacio de Justicia Federal, colonia Las Palmas, de esta ciudad; en horario de nueve a quince horas, a recoger la copia de traslado, comparezcan a juicio si a sus intereses conviene, autorizar persona que los represente y señalar domicilio en esta ciudad, para recibir citas y notificaciones; apercibidos que de no hacerlo, se les harán las subsecuentes notificaciones a través de los estrados de este Juzgado.
Asimismo, hágaseles saber que se señalaron las nueve horas con cincuenta minutos del tres de abril de dos mil diecinueve, para la celebración de la audiencia constitucional.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, doce de marzo de dos mil diecinueve.

Atentamente.

La Secretaria del Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo y Juicios Federales en el Estado de Chiapas.
Lic. Mercedes de Jesús Franco Aguirre.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL NOVENO CIRCUITO
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
EDICTO

EN EL **JUICIO DE AMPARO DIRECTO 88/2018**, PROMOVIDO POR LUZ MARIANA HERNÁNDEZ URIZA Y TEÓFILO AGUILAR DE LA CRUZ PADRES DE LAS MENORES DE IDENTIDAD RESERVADA, CONTRA LA SENTENCIA DICTADA EL DOCE DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO, EN EL TOCA 378/17, POR LA SEGUNDA SALA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, CON SEDE EN ESTA CIUDAD, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN III, INCISO C) DE LA LEY DE AMPARO Y 315 DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE EMPLAZA AL TERCERO INTERESADO JOSÉ EDUARDO URIZA TORRES POR MEDIO DE EDICTOS Y SE HACE UNA RELACIÓN SUCINTA DEL AUTO EN QUE SE ORDENÓ LO ANTERIOR:

"San Luis Potosí, San Luis Potosí, doce de marzo de dos mil diecinueve.
Visto lo de cuenta, […] se ordena emplazar por medio de edictos al tercero interesado José Eduardo Uriza Torres, al juicio de amparo promovido por Luz Mariana Hernández Uriza y Teófilo Aguilar de la Cruz padres de las menores de identidad reservada […] fijándose además en la puerta de este Tribunal Federal una copia íntegra del citado edicto por todo el tiempo del emplazamiento.
Hágase saber al tercero interesado que deberá presentarse ante este Tribunal Colegiado, dentro del término de treinta días hábiles contado a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, […] y en caso de no comparecer, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le practicarán por lista […] con lo cual quedará debidamente emplazado.
Además infórmese que en el plazo de quince días siguientes a la última publicación formule alegatos o promueva amparo adhesivo.
Notifíquese […] Así lo acordó y firma el Magistrado Presidente del Tribunal Colegiado en Materia Penal del Noveno Circuito, con la Secretaria de Acuerdos, quien autoriza y da fe."

San Luis Potosí, San Luis Potosí, doce de marzo de dos mil diecinueve.

NOHEMÍ MARTELL HERNÁNDEZ.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL NOVENO CIRCUITO.

INDICADOR	ANTERIOR	ACTUAL	VARIACIÓN
S&P/BMV IPC (MÉXICO)	44,625.78	45,009.36	0.86%
FTSE BIVA (MÉXICO)	910.01	918.10	0.89%
DOW JONES (EU)	26,384.77	26,452.66	0.26%
NASDAQ (EU)	7,976.11	8,000.23	0.30%

INDICADOR	ANTERIOR	ACTUAL	VARIACIÓN
TIIE (28 DÍAS)	8.4950%	8.4925%	-0.0025 pp.
TIIE (91 DÍAS)	8.5050%	8.5000%	-0.0050 pp.
CETES (28 DÍAS)	7.7600%	7.8100%	0.0500 pp.
TASA OBJETIVO	8.2500%	8.2500%	0.0000 pp.

INDICADOR	ANTERIOR	ACTUAL	VARIACIÓN
DÓLAR (VENTANILLA)	$19.4000	$19.4000	$0.0000
DÓLAR (SPOT)	$18.8780	$18.8785	$0.0005
EURO	$21.3554	$21.2954	-$0.0600
LIBRA	$24.7550	$24.6343	-$0.1207

BANCOS

Suspenden el 18 y 19 de abril

La Asociación de Bancos de México informó que las instituciones bancarias suspenderán sus operaciones al público este jueves 18 y viernes 19 de abril de 2019. Los que que ofrecen servicios en almacenes y supermercados sí abrirán. *—De la redacción*



dinero@gimm.com.mx @DineroEnImagen



DINERO

EXCELSIOR MIÉRCOLES 17 DE ABRIL DE 2019

PLATAFORMA GLOBAL PETROL

México, lejos de tener la gasolina más cara del mundo

Pese al aumento del precio de las gasolinas en los últimos meses, México no es de los países con el combustible más caro en el mundo, ya que del 7 de enero al 15 de abril se ubicó en 20.48 pesos por litro en promedio, y en el mundo el precio promedio fue de 30.41 pesos.

Según la plataforma Global Petrol, México está en la posición número 60 entre las 164 naciones analizadas alrededor del mundo, luego de que este lunes el hidrocarburo cotizó en promedio en 20.72 pesos por litro.

En dos de los países vecinos de México la gasolina es más barata, ya que en Estados Unidos y Guatemala el energético cotizaba este lunes en 16.92 y 19.08 pesos por litro, respectivamente; no obstante, en Belice alcanza 29.25 pesos y en Canadá 22.37 pesos por litro.

El estudio Transición hacia Mercados Competidos de Energía: Gasolina y Diésel, de la Cofece, revela que los combustibles en México han mantenido un precio al consumidor artificialmente estable, aunque con tendencia al alza, debido a la reducción gradual del subsidio aplicado a los mismos. *—Notimex*

EXTREMO EN LOS PRECIOS

(Pesos por litro)

Los más caros	
Zimbabue	70.01
Hong Kong	45.08
Mónaco	40.48
Los más baratos	
Venezuela	0.17
Sudán	2.65
Irán	5.83

Fuente: Global Petrol

Se rezagará el PIB por habitante

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

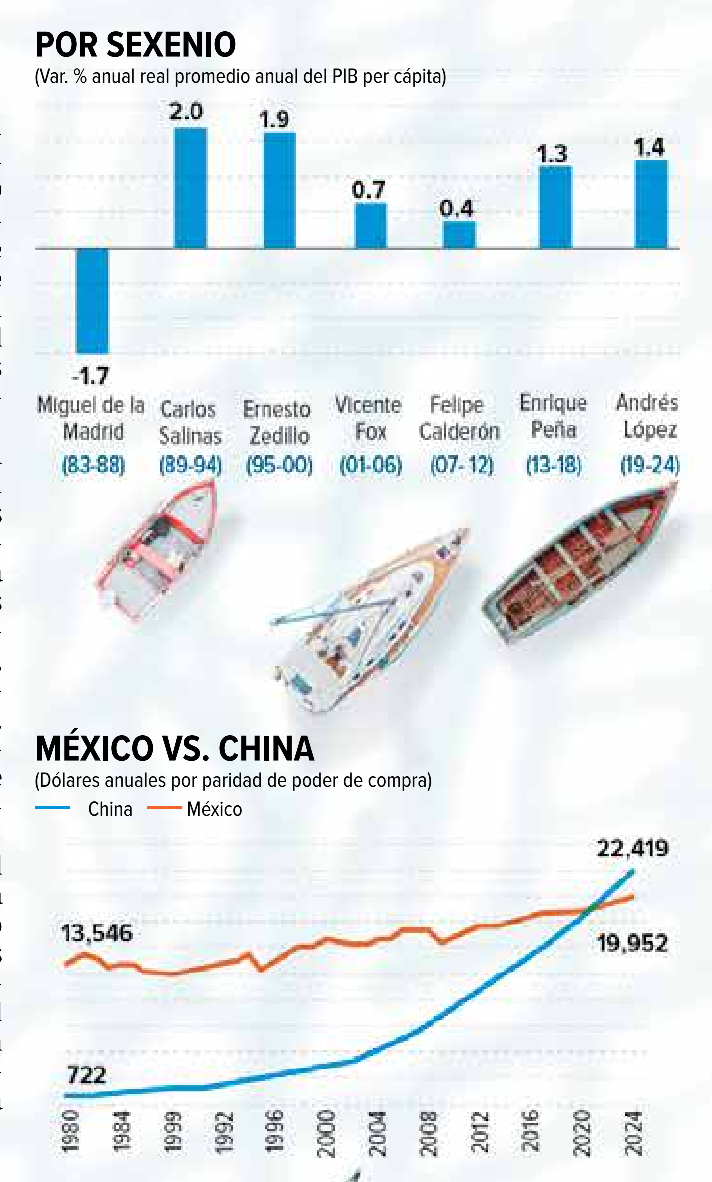
Las proyecciones del organismo señalan que México perderá seis lugares a escala global entre 2018 y 2024, pese a que el indicador tendrá una ligera mejora respecto a los tres sexenios anteriores

POR PAULO CANTILLO
paulo.cantillo@gimm.com.mx

El Producto Interno Bruto por habitante de México pasará de 18 mil 313 a 19 mil 952 dólares anuales entre 2018 y 2024, cuando se ajusta por inflación y tipo de cambio, lo que implicará un crecimiento promedio anual de 1.4%, según las recientes proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI).

Este crecimiento, si bien será ligeramente superior al registrado los tres sexenios previos, hará que el país retroceda seis lugares a escala global en el indicador, pues pasará del lugar 68 al 74 entre 193 países en el sexenio, siendo superado por China, Turkmenistán, Tailandia, República Dominicana, Bielorrusia y Montenegro, que tendrán crecimientos superiores a México.

Destaca que en 1980, el PIB per cápita de México era 19 veces el de China, pero que a partir de 2021 este país superará a México, derivado del 9.0% promedio anual que ha crecido la nación asiática en ese lapso, en contraste con México que lo ha hecho en 2.4% promedio.



MUY BAJO

Marcelo Delajara, director especialista en Crecimiento Económico y Mercado Laboral del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY), explicó a **Excélsior** que la proyección del FMI es baja para las necesidades del país.

"Con esa tasa, estaríamos duplicando el ingreso del país per cápita casi cada 50 años. Es bajísimo comparado con las economías dinámicas de Asia, que lo duplicaron cada 15-20 años".



Sobre la estrategia del gobierno de aumentar inversión pública y enfocarla al sur del país, declaró que es necesaria porque urge una convergencia regional.

Sin embargo, también dijo que se necesita saber cómo se va a invertir. "Tiene que pasar por conectividad, pero también en capital humano para abatir los grandes rezagos educativos, la baja participación laboral y la baja protección social", comentó Marcelo Delajara.

Subrayó, sin embargo, que este énfasis no debe ir en detrimento de inversiones en el resto del país.

PRONÓSTICO PARA EL PAÍS

	Posición*	Monto**
2018	68	18,313
2019	68	18,435
2020	69	18,619
2021	71	18,889
2022	71	19,220
2023	72	19,580
2024	74	19,952

* Entre 193 países
**Dólares anuales ajustados por inflación y tipo de cambio

Fuente: FMI/Gráfico: Horacio Sierra

PRODUCTIVIDAD, TEMA OLVIDADO

El gran tema olvidado en la agenda económica del gobierno es la productividad, la cual es una condición necesaria para incrementar el crecimiento del PIB per cápita en el mediano y largo plazo, aseguró Marcelo Delajara, director especialista en Crecimiento Económico y Mercado Laboral del Centro de Estudios Espinosa Yglesias (CEEY).

Expresó que esta situación es fuente de preocupación, pues "el gobierno está viendo que el crecimiento viene de sólo acumular factores de la producción: más empleo, más capital, pero en realidad el problema de México nunca ha sido ése, sino la calidad de ese capital y ese empleo, y el residuo que se llama productividad".

Añadió que "hemos descubierto que el bajo crecimiento del PIB per cápita del país está estrechamente ligado al estancamiento de la productividad. Si no tienes en la mira la productividad, no pensarás cómo se asignan los factores, en qué sectores o regiones, y la mejor eficiencia en su utilización".

—Paulo Cantillo



Foto: Nayeli González

Paolo Romanacci, director de Enel México, firmando el primer panel bifacial durante la instalación del parque solar Magdalena II.

ENEL INVIRTIÓ 165 MDD

Instalan parque solar con celdas bifaciales

POR NAYELI GONZÁLEZ
ENVIADA
nayeli.gonzalez@gimm.com.mx

TLAXCO, TLAXCALA.— Con una inversión de 165 millones de dólares, la empresa de origen italiano Enel Green Power comenzó con la instalación de los paneles bifaciales para el parque solar en Tlaxcala.

Se trata de Magdalena II, que permitirá la generación y distribución de energía para clientes de alto consumo, principalmente de la industria pesada.

Paolo Romanacci, director de Enel Green Power México, aseguró que, pese a los cambios en el sector con el nuevo gobierno, el país sigue siendo atractivo para la llegada de inversiones, por la creciente demanda de energía y el potencial natural que existe.

La empresa mantiene sus planes para alcanzar una inversión total de tres mil 706 millones de dólares de 2008 hasta 2020, para lograr una capacidad total de ocho mil 875 megawatts y presencia en 13 estados.

El parque Magdalena II entrará en operaciones a finales de 2019 y contará con una capacidad de 220 megawatts, por lo que podrá generar hasta 600 giga watts cada año.

Con esto se evitará la generación de 300 mil toneladas de CO2. Los paneles bifacailes aprovechan la luz solar que llega de forma directa y el reflejo del suelo.

El directivo expresó que "México sigue siendo un país interesante en renovables. La demanda de energía irá creciendo, además hay recursos sobresalientes en renovables".

Por ello, como parte de su estrategia de negocios, buscarán reforzar la venta de energía a consumidores privados, además de llevar a buen término los proyectos que ganaron en las subastas eléctricas.

Dijo que una vez que el gobierno vea los resultados de las subastas y que las plantas comienzen a operar es posible que se implemente un mecanismo que impulse nuevamente las tecnologías limpias.

GUILLERMO ZÚÑIGA

Una nueva renuncia en la CRE

POR NAYELI GONZÁLEZ
nayeli.gonzalez@gimm.com.mx

El pleno de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) vuelve a estar incompleto, pues ayer renunció Guillermo Zúñiga a su cargo de comisionado.

A través de su cuenta de Twitter, el ahora exintegrante de la CRE hizo el anuncio de su salida, aunque no detalló los motivos.

"Hoy es mi último día en la Comisión Reguladora de Energía. Me voy con grandes satisfacciones y profundamente agradecido con todos con quienes tuve el gusto de compartir. Le deseo al Pleno de la CRE el mayor de los éxitos en su gestión", publicó.

Es así que del pleno integrado por la administración anterior sólo quedan el presiente comisionado, Guillermo García Alcocer, y el comisionado Luis Pineda Bernal, pues hace algunos días el Senado designó a los cuatro miembros que hacían en su momento falta.

Guillermo Zuñiga es el cuarto comisionado que renuncia desde el inicio de la presente administración.

Para cubrir esta plaza que queda vacante, el presidente Andrés Manuel López Obrador deberá mandar una terna al Senado de la República, como ya lo hizo para cubrir las cuatro plazas que estaban pendientes.



@memo_z
Guillermo Zúñiga

Hoy es mi último día en la Comisión Reguladora de Energía. Me voy con grandes satisfacciones y profundamente agradecido con todos con quienes tuve el gusto de compartir. Le deseo al pleno de la CRE el mayor de los éxitos en su gestión.

RANKING 2019

Aeroméxico es la marca más íntima

POR MIRIAM PAREDES
miriam.paredes@gimm.com.mx

La aerolínea mexicana repitió como la marca más íntima para los consumidores, según los resultados del Brand Intimacy Study 2019, estudio realizado por MBLM México.

A la aerolínea le siguieron marcas como ADO, ETN, Interjet, Volaris, Best Day, Primera Plus, Estrella de Oro y VivaAerobus.

De acuerdo con el informe, ETN, BestDay.com y Primera Plus descendieron en la clasificación en el Top 10 este año, mientras que ADO, Interjet y Volaris mejoraron en relación con los resultados del año pasado.

Además, destaca que Aeroméxico ocupa el lugar 56 de las 162 marcas del ranking completo, mientras que VivaAerobus se ubicó en la posición 145, lo que muestra la diferencia que existe al interior de las marcas del sector.

HOTELERÍA

En Hotelería y Parques Temáticos, el escalafón lo lideró Fiesta Americana, seguida de Hilton, Camino Real, City Express, Marriot, Xcaret, Airbnb, Holiday Inn, Feria de Chapultepec y Hoteles Misión.

Sobre el tema, Rodrigo Díez, director ejecutivo de MBLM México, comentó que en esta época "la mejor manera que tienen las empresas del ramo turístico en asegurar su éxito de negocio es invirtiendo en su marca y en su conexión con el consumidor".

TOP 5 EN VIAJES

	Marca	Coeficiente
1	Aeroméxico	45.3
2	ADO	34.9
3	ETN	34.5
4	Interjet	33.6
5	Volaris	27.4

Fuente: Brand Intimacy Study 2019

Prefieren la informalidad

TRABAJO DOMÉSTICO

Patrones y empleados ven inviable la afiliación al programa de incorporación de las personas trabajadoras del hogar

POR KARLA PONCE
karla.ponce@gimm.com.mx

Debido a que el programa piloto para afiliar al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a los empleados domésticos, sector históricamente relegado de las leyes y derechos laborales, es voluntario, tanto patrones como trabajadores prefieren la informalidad.

En entrevista, las empleadoras de estos trabajadores destacaron que prefieren pagarles “un poco más”, “cubrir sus gastos médicos particulares” e incluso “prescindir de sus servicios”, a generar su registro patronal debido a que se percibe como un procedimiento que podría generarles mayores costos administrativos en el largo plazo.

En tanto que los empleados, los cuales en la mayoría son trabajadoras del hogar, temen que los despidan o que les descuenten de su sueldo para poder pagar su afiliación al IMSS debido a que los empleadores son los responsables de pagar el 100% de la cuota, cuando éstos ganan un salario mínimo, al organismo de salud para que puedan recibir servicios médicos y hospitalarios, medicamentos, ahorro para el retiro, pensiones y jubilaciones, guardería y servicios funerarios.

EMPLEADA DEL HOGAR.

Eugenia López comenzó a trabajar en el aseo de casas desde los 13 años, sin embargo, nunca ha tenido acceso a instituciones de salud ni ahorro para el retiro. A sus 65 años recuerda que desde hace muchos años se hablaba de otorgarle estos derechos a las empleadas domésticas.

“Me hubiera gustado que se hiciera realidad antes para poder tener un ahorro porque cuando ya no pueda trabajar, que seguramente será pronto, ya no tendré ingresos”. Eugenia se enteró por las noticias del programa piloto del IMSS, pero a la fecha su patrona no le ha comentado nada. “Estoy pensando en decirle que me registre, pero no sé qué me contestará porque no es gratis”.

CUIDADORA DE NIÑOS.

Mauricia González se dedica al cuidado de infantes desde hace más de 30 años. La mitad de ellos los ha pasado con la misma familia, quienes, asegura, la tratan como una de ellos, y aunque sabe que les puede pedir que la registren al IMSS teme hacerlo por miedo a perder su trabajo.

“La verdad es que he durado mucho con ellos porque me pagan bien comparado con otras familias sólo por cuidar a una niña y a un adolescente, no me maltratan ni me gritan, me dejan comer lo mismo que ellos y, a veces, hasta me dan un dinerito extra... Creo que pedirles eso ya sería un abuso”, dice quien en el pasado fue víctima de violencia de parte de sus empleadores.

COCINERO EMPLEADO.

Óscar Martínez es cocinero. Dice que aprendió a guisar desde muy joven, por lo que ya perdió la cuenta del número de familias con las que ha trabajado. “Este oficio es muy difícil, basta con que a alguien de la familia o amigos cercanos no les guste un platillo para que te corran”, asegura este hombre de 59 años, quien considera que si solicita acceso a servicios de salud verá reducido sus ingresos debido a que su patrón le descontará para poder pagarlos. “Imagínese que el otro día me descontó porque se le caducaron algunos insumos, dijo que era mi obligación preparar platillos con ellos antes de que eso pasara, pero ni cómo hacerle si es él quien decide el menú todas las semanas”.

POBLACIÓN OCUPADA EN ACTIVIDADES DE APOYO EN LOS HOGARES

(Número)

2'236,239 Empleados domésticos

54'194,608 Población ocupada

EL DATO

¿A quiénes se considera trabajadores del hogar?

Se considera que una persona es trabajadora del hogar cuando presta servicios de aseo, asistencia y aquellos que son inherentes al hogar de una persona o familia; que pueden trabajar para uno o varios empleadores y vivir o no en su lugar de trabajo. Sus labores pueden incluir tareas como limpieza de la casa, cocinar, lavar y planchar la ropa, el cuidado de los niños, adultos mayores, entre otros.

AMA DE CASA.

Cuando veo que la señora que me ayuda en la casa está enferma o se siente mal siempre la llevo al médico de la familia y hasta le compro los medicamentos que le recetan”, asegura Clara Sepúlveda, quien desde hace más de cinco años emplea a Guadalupe Flores en actividades del hogar y cuidado de sus hijos. Ella explica “Prefiero seguirle pagando la atención médica a hacer todo el papeleo que se ha de requerir para que pueda ir a una clínica del IMSS, donde además la atención es deficiente debido a que tienen mucha gente, además si hago todo el papeleo luego no vayan a quererme cobrar más impuestos”, señala la también madre de tres niños.

MADRE SOLTERA.

Claudia Canseco emplea a una señora que los martes y jueves acude a su domicilio a hacer la limpieza. No sólo lava los trastes y la ropa de ella y su esposo, también tiende camas, trapea y hasta cocina para la semana. A cambio le paga 400 pesos cada día. “No se me hace que le esté pagando poco comparado con lo que otros amigos le dan a sus muchachas”. Sin embargo, descarta afiliarla al IMSS. “Si no es obligatorio prefiero pagarle un poquito más para que se vaya a un mejor médico”, explica que esto es porque no sabe “cuánto tiempo Lupita quiera seguir viniendo a mi casa o incluso si se presente algún evento que me obligue a darle las gracias”.

SOLTERO.

“Buscaré a otra persona en caso de que la señora que me hace la limpieza me pida afiliarla IMSS, o en el peor de los casos, la tendré que hacer yo mismo” dice sin titubeos, Daniel Escalante, quien pese a ser profesionista asegura que apenas gana lo suficiente para la renta, la despensa, el transporte y pagar limpieza de su hogar. “No es que no quiera que la señora reciba atención médica, medicinas y pensión, pero no podría pagarle el servicio, actualmente sólo la contrato una vez a la semana para hacer el quehacer de mi casa a cambio de 200 pesos, que es lo que puedo pagar, y eso no incluye ni cocinar ni tampoco lavar mi ropa”.

¿UN PATRÓN O VARIOS?

Tratándose de trabajadores del hogar que laboren exclusivamente para un patrón durante todo el mes, ya sea de planta o de entrada por salida, se deberá cubrir la totalidad de las cuotas obrero patronales.

En caso de que el trabajador labore con más de un patrón, cada uno de ellos deberá cubrir el monto correspondiente a las cuotas proporcionales a los días que se laboró con él.

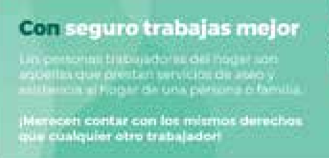
Para realizar el pago de las cuotas, tendrá como fecha límite hasta el día 20 del mes calendario, para iniciar la cobertura el primer día calendario del mes inmediato siguiente al pago.



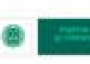
Más información

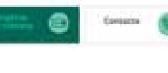
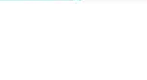
Los interesados en este programa, pueden acercarse a las subdelegaciones del IMSS o consultar la liga **www.imss.gob.mx/personas-trabajadoras-hogar,** donde encontrarán los requisitos para su afiliación y resolver diversas dudas, además de utilizar la calculadora del pago de cuotas que permite conocer el monto que deberán pagar.

El Seguro Social también puso a disposición el teléfono 01 800 623 2323, en un horario de atención, de lunes a viernes, de 08:00 a 20:00 horas.







EMPLEADOS DOMÉSTICOS

95 POR CIENTO son mujeres 

86 POR CIENTO son empleadas domésticas

9.3 POR CIENTO se dedica al cuidado de niños, personas discapacitadas y/o personas de la tercera edad

3.4 POR CIENTO son choferes

0.9 POR CIENTO son cocineras

5.0 POR CIENTO son hombres

58 POR CIENTO son choferes

37 POR CIENTO son empleados del hogar

4.3 POR CIENTO se dedica al cuidado de niños y/o ancianos

0.5 POR CIENTO son cocineros.



Incorporación de los trabajadores del hogar.



DÓLAR INTERBANCARIO

ACTUAL	ANTERIOR	VAR. %
$18.8758	$18.8780	0.00

HABRÁ DEMOCRACIA SINDICAL, PERO...

Falta mejor sistema de justicia laboral: Mowat

Con la reforma debe cambiar la impartición de justicia y la relación empleado-patrón

POR LINDSAY H. ESQUIVEL
lindsay.hernandez@gimm.com.mx

La reforma laboral que fue aprobada en la Cámara de Diputados le da a México elementos de vanguardia en materia de democracia y libertad sindical, pero eso no significa que el país esté listo para ello, pues falta un sistema de justicia laboral sólido y eficiente, aseguró Germán de la Garza de Vecchi, socio de la consultoría Mowat.

En entrevista el especialista dijo a **Excélsior** que, incluso, México estaría en desventaja frente a sus socios comerciales de Norteamérica. “El sindicalismo será más democrático contrastándolo con Estados Unidos, eso puede llevar a una posición de riesgo y desde luego seremos menos atractivos a los ojos de los inversionistas, que pudiéramos vernos menos competitivos que en la Unión Americana”.

Explicó que los modelos de libertad sindical llevan implícito el hecho de que los trabajadores son más libres, y para que este modelo sea exitoso se requiere un sistema de justicia laboral más sólido y más eficiente.

“Pero desafortunadamente en nuestro país no nos caracterizamos por tener una impartición de justicia necesariamente eficiente”, dijo el experto.

También comentó que el instituto donde se concilie y se administre la justicia colectiva deberá hacer su trabajo de manera eficiente.

A lo anterior se añade que deben existir trabajadores informados, que conozcan qué implica la reforma y generen conciencia de las decisiones que puedan llegar a tomar y hasta dónde, derivado de los derechos que la ley les confiere.

De la Garza dijo que en la implementación de estos cambios los patrones también juegan un papel principal, pues en ellos recaerá la responsabilidad de informar adecuadamente a los trabajadores no sólo del contenido de esta ley, sino de los alcances de la misma.

“Los modelos de relaciones laborales en México van a cambiar y van ser mucho más selectivos, y las empresas tendrán que buscar tener una mayor interacción con sus trabajadores y los sindicatos que representan a sus empleados”, sostuvo.

La reforma laboral aprobada contiene nuevas disposiciones que ayudarán a garantizar la libertad de asociación y de negociación colectiva, además se cuidó no afectar las actividades del centro de trabajo.

LA RUTA DE APROBACIÓN

10 abril
Aprobación en comisiones.

11 de abril
Aprobación en Pleno Diputados.

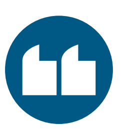
16 abril
Senado recibe Minuta.

16 abril
Aprobación en comisiones.

17 de abril
Aprobación en Pleno Senado.

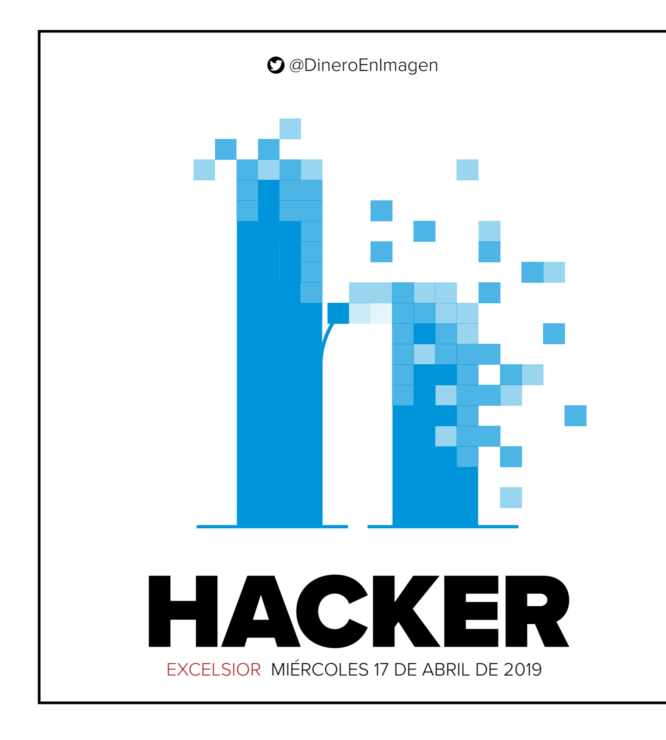
1 de mayo
Publicación en el DOF.

Fuente: SalesBoyoli. Asesores Legales



Esta reforma, al empoderar a los trabajadores y darles tanta libertad, tendrán que ser responsables y analizar cuándo harán valer sus derechos.”

GERMÁN DE LA GARZA DE VECCHI
SOCIO DE LA CONSULTORÍA MOWAT



OTRAS OPCIONES DIGITALES

El historiador de arte de la Universidad de Columbia, Stephen Murray, y el historiador de la arquitectura, Andrew Tallon, de Vassar College pasaron por Notre Dame en la década de 2000 para conocer el esplendor de esta catedral de estilo gótico.

Luego de conocerla, decidieron que querían preservar perfectamente la catedral en forma digital, por lo que escanearon toda la estructura con láseres. Esto incluso incluía el espacio entre el techo abovedado y el techo, pequeñas escaleras de caracol en la parte posterior e incluso pasajes ocultos.

Los láseres midieron la distancia desde el instrumento a cada punto en una pared, piso o techo, y en cada punto Tallon también tomó fotos panorámicas desde la posición del instrumento.

Con más de mil millones de puntos de datos al final, con una precisión de hasta cinco milímetros, Tallon pudo crear una representación 3D de la catedral.

Tallon falleció a fines del año pasado, pero su modelo inmaculado vive también para ayudar a reconstruir Notre Dame de una manera que nunca previó.

— *Paul Lara*



Con rayos láser, lograron hacer las mediciones precisas.

DETALLES

Dos años se tardaron los expertos de la compañía de videojuegos para recrear todos los puntos de manera casi exacta para *Assassin's Creed: Unity*.

REAL



JUEGO



REAL

JUEGO

Un videojuego para reconstruir Notre Dame

UNIDOS POR PARÍS

El título de Ubisoft Francia contiene detalles increíbles de este monumento, y podría salir a su rescate en los próximos meses

POR PAUL LARA
paul.lara@gimm.com.mx

Luego de la grave tragedia sucedida ayer en la capital de Francia, donde un incendio destruyó parte de la emblemática catedral de Notre Dame, la palabra que resuena en el mundo es: "Reconstrucción".

El presidente francés, Emmanuel Macron, se comprometió a volver a exhibir ante el turismo este símbolo de París y el mundo, y varios especialistas aseguran que para restaurar el templo se necesitarán dibujos e imágenes detalladas de Notre Dame.

Assassin's Creed: Unity, el famoso videojuego de ficción histórica desarrollado por el estudio francés Ubisoft, podría ayudar con esta tarea, y ya se discute entre especialistas la calidad gráfica de sus réplicas arquitectónicas.

El título fue lanzado en 2014 para PC, PS4 y Xbox One, y está ambientado en París a finales del siglo XVIII. Es el primer juego de la serie *Assassin's Creed*, en el que muchos edificios y monumentos arquitectónicos se recrean en una escala de uno a uno, casi a la perfección.

Una de las artistas que trabajó en la creación del juego, Caroline Miousse, afirmó que pasó dos años estudiando la apariencia de Notre Dame, hasta cada piedra individual, para retratarla con la máxima precisión, y ahora será su creación en el videojuego lo que podría devolver la misma apariencia a Notre Dame después de la reconstrucción que podría durar 10 años.

De hecho, Miousse y los historiadores que la ayudaron fueron lo suficientemente diligentes como para recrear qué obras de arte estaban en exhibición, así como dónde y cómo estaban colocadas.

"Hice algunas otras cosas en el juego, pero 80 por ciento de mi tiempo lo pasé en Notre Dame", dijo Miousse días después de la presentación de *Assassin's Creed: Unity*.

TRABAJO CON NUEVAS TECNOLOGÍAS

Ubisoft ha recreado varias ciudades en sus videojuegos con una esmerada atención al detalle, hasta el punto de que incluso cuentan con un grupo interno de historiadores para ayudar al equipo de desarrollo a investigar sobre diseños y estética.

Básicamente, Ubisoft Francia tiene tanto un diseño increíblemente preciso de Notre Dame, como una imagen exacta de cómo se veía antes del fatídico incendio. Quizás, aseguran los expertos, el techo de madera no se puede rehacer, y quizás algunas de las obras de arte no sobrevivieron.

El punto importante es el monumento emblemático de París que está lejos de perderse. Vive en los archivos digitales, a la espera de ser corregido en el mundo real.



¿QUIÉN ES CAROLINE MIOUSSE?

SUBDIRECTORA DE ARTE EN UBISOFT MONTREAL

Sep. 2016 a la fecha
ASISTENTE DE DIRECTOR DE ARTE
Título: *Transferece*

Oct. 2014 a la fecha
ASISTENTE DE DIRECTOR DE ARTE
Título: *Far Cry Primal-WD2*

Oct. 2010-Oct. 2014
SENIOR LEVEL ARTIST
Título: *Assassin's Creed: Unity*. Notre-Dame

Ago. 2007-Mar. 2010
LÍDER DE EQUIPO ARTÍSTICO
Título: *Assassin's Creed 2*

SIMILITUD

Se puede apreciar el gran trabajo que hizo el equipo de Ubisoft Francia y Montreal para conseguir los detalles de la catedral parisina.

REAL



JUEGO



REAL





JUEGO





Fotos: AP, DPA y Especial

ASSASSIN'S CREED: UNITY. Así es como se ve la catedral de Notre Dame en el videojuego de Ubisoft, que podría ser utilizado para la reconstrucción de la infraestructura destruída por el fuego.

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LUNES 28 DE ENERO DE 2019 • AÑO CI TOMO V, NO. 36,531 CIUDAD DE MÉXICO 124 PÁGINAS $15.00

La crisis del huachicoleo vista desde todos los angulos









AMPLÍAN A 40 PRODUCTOS LA CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA

Las despensas, que incluyen carne de res, pollo, cerdo, pescado seco, amaranto y jamaica, podrán adquirirse a precios accesibles en tiendas Diconsa y Liconsa, anunció el presidente Andrés Manuel López Obrador.

PRIMERA | PÁGINA 24

Hoy, último día del gabinete para informar bienes

"QUIEN NO LO HAGA, SE VA"

POR ARTURO PÁRAMO

Los funcionarios federales que hoy no hayan transparentado su patrimonio deberán separarse de sus cargos, advirtió Andrés Manuel López Obrador.

"El que no presente su declaración de bienes no puede trabajar en el gobierno", enfatizó el Presidente.

Si bien todos los funcionarios deben presentar su declaración patrimonial, pueden optar porque esos datos se mantengan reservados. No obstante, por congruencia con la política de transparencia impulsada por el gobierno federal, el gabinete no puede mantener oculta esa información, señaló López Obrador.

Para entrar al programa hay que tener de 18 a 29 años.

Vía web se deben registrar datos personales e intereses.

Para entrar al programa hay que tener de 18 a 29 años.

Vía web se deben registrar datos personales e intereses.

Entre quienes se habían negado a hacer públicas sus declaraciones y después las transparentaron están Julio Scherer Ibarra, consejero jurídico de la Presidencia, y el secretario de Educación.

PRIMERA | PÁGINA 24



GLOBAL

INICIA DEVOLUCIÓN DE MIGRANTES

Carlos Gómez es el primer integrante de la caravana del año pasado que EU manda a México para que aquí espero que EU manda a México para que aquí espere respuesta a su solicitud de refugio en ese país. PRIMERA | PÁGINA 24

EXCELSIOR OPINIÓN

Pascal Beltrán del Río	10
Francisco Zea	10
Jorge Fernández Menéndez	10



Explosión en ducto de Pemex: 93 muertos

ALARMANTE NÚMERO DE FALLECIDOS



Se registran 46 heridos tras la explosión ocurrida en una toma clandestina de combustible.

El hecho sucedió en la noche del 18 de enero en el ducto Tuxpan-Tula, en el municipio de Tlahuelilpan

POR GERARDO JIMÉNEZ

Los saldos de la guerra contra el huachicol, a un mes de su inicio, siguen siendo, por lo menos, dudosos. Señaló el presidente López Obrador que se logró reducir el robo de combustible de un equivalente de mil 200 pipas diarias a 200 y que eso implica un ahorro de cuatro mil millones de pesos. Es verdad, pero no se puede olvidar que se evita el robo de combustible porque los ductos están en muchos casos cerrados, el aprovisionamiento por pipas no es suficiente para garantizar el abasto de gasolina y buena parte del centro del país sufre de desabasto, sobre todo en Jalisco y Guanajuato. La refinería de Salamanca está cerrada sin fecha de apertura y si bien se dice que hay 400 detenidos y que se han congelado 37 cuentas bancarias, lo cierto es que no tenemos un sólo detenido o un margen de decomisos equivalente a un delito que, según el gobierno.

PRIMERA | PÁGINA 24

REGRESAN A SUS PAÍSES

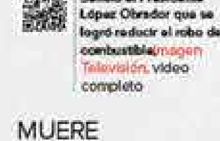
El Gobierno Federal no ha explicado, hasta el día de hoy, cuál es la estrategia en la guerra contra el robo de combustible, cuáles son los objetivos y cómo se concretarán. Hace exactamente un mes, el presidente López Obrador dijo que el robo de combustible en realidad no se realizaba masivamente en los ductos, sino en las refinerías, pero, días después, cerró los ductos y provocó (por la falta de previsión y organización de los responsables del área) un fuerte desabasto de gasolina. También se cerraron algunas refinerías, como Salamanca, pero salvo una denuncia que resultó en investigaciones sobre los responsables de áreas de seguridad de Pemex no hay ticias de detenidos importantes ni de desarticulación de organizaciones criminales.

Se logró reducir el robo de combustible de un equivalente de mil 200

1,200	200

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, Alejandro Habib Nicolás, informó que aún se tiene pendiente identificar 52 restos de víctimas cuyos cuerpos se carbonizaron durante la explosión de la toma clandestina de Tlahuelilpan, el 18 de enero. El ombudsman estatal explicó que inicialmente se contaba con 68 restos por identificar, de los cuales 16 ya fueron entregados a sus familiares.

— Notimex



Señaló el Presidente López Obrador que se logró reducir el robo de combustible Imagen Televisión, video completo

MUERE EN CUSTODIA FRONTERIZA

Un hombre mexicano de 45 años fue aprehendido el 2 de febrero y solicitó atención médica, dijo Andrew Meehan, portavoz de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza.

PRIMERA | PÁGINA 24



EN RIESGO, 30 MIL EMPLEOS

Por huelga, 15 maquiladoras de autos se van del país

Al menos 15 manufactureras de los sectores automotriz y electrónico saldrán del país debido a conflictos laborales y huelgas que les generan pérdidas por 50 millones de dólares al día.

Luis Aguirre Lang, presidente del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación, indicó que estas maquiladoras representan 30 mil empleos para la ciudad de Matamoros, Tamaulipas.

En conferencia telefónica, explicó que el alza al salario mínimo en la franja fronteriza fue la causa de la huelga que inició el Sindicato de Jornaleros y Obreros Industriales y de la Industria Maquiladora.

EL DATO

Exigen

Bono anual de 35 mil pesos y un aumento salarial de 20%, como se había negociado antes del decreto presidencial.

Hubo falta de claridad por el gobierno federal del aumento al salario, ya que si bien se dio a conocer en diciembre de 2018, fue cinco días antes de hacerse efectiva el alza cuando se dieron los detalle. PRIMERA | PÁGINA 24



RECORTES

Eliminan apoyos a estancias infantiles

POR LA REDACCIÓN

De última hora, la Secretaría de Bienestar publicó ayer las reglas de operación que le ordenó el juez federal de Nuevo León mediante una suspensión provisional, pero en ellas desaparece el Programa de Estancias Infantiles y le da vida al proyecto del gobierno federal, en el que el apoyo se entregará de manera directa a las madres, padres solos o tutores.

En el segundo transitorio se abrogan las reglas que regían al Programa de Estancias Infantiles y en el tercero se da luz verde al Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras para el ejercicio fiscal 2019.

PRIMERA | PÁGINA 12



ABREN CARTERA POR LA JOYA GÓTICA

Desde el lunes por la noche, cuando no se habían apagado totalmente las llamas del incendio, comenzaron a salir las ofertas de donaciones tanto de instituciones como de los mayores millonarios del país europeo, para paliar la conmoción que sufren los franceses por uno de sus monumentos más queridos. Entre los donantes destacan empresarios, dueños de marcas de lujo, de moda y de telecomunicaciones, así como la administración del Festival de Cannes.



FRANÇOIS-HENRI PINAULT
El empresario y esposo de Salma Hayek anunció que donaría 124 millones de dólares.



FAMILIA ARNAULT
La familia junto con el grupo Louis Vuitton revelaron que darán 225 millones de dólares.



BETTENCOURT MEYERS
La familia, heredera del imperio L'Oreal, aportará 226 millones de dólares.



MARC LADREIT DE LACHARRIÈRE
Junto con el millonario Olivier Bouygues, contribuirá con 28 millones.



Resguardan arte
Las obras de arte que estaban en la catedral de Notre-Dame serán transferidas al Museo del Louvre.



RESCATE TARDARÁ 5 AÑOS

INCENDIO EN NOTRE DAME

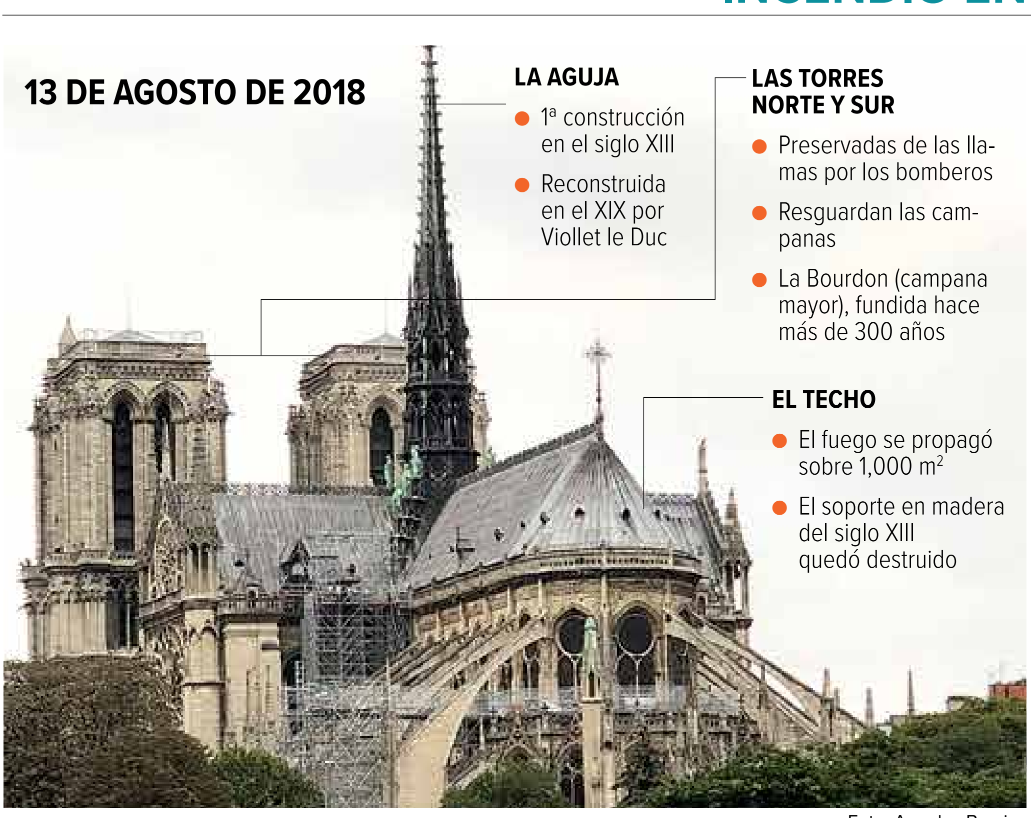


Foto: Angeles Barajas

16 DE ABRIL DE 2019

TESORO
- Ampara numerosas obras de arte y reliquias
- El conjunto de obras pudo ser salvado

ANDAMIOS
- 500,000 tubos de acero
- 80 m de altura

ROSETÓN SUR
- Es el del Nuevo Testamento
- Predomina el color rojo
- Lo constituyen 24 medallones repartidos en cuatro círculos

Foto: AFP/Fuente: AFP

La Fiscalía de París descartó indicios de que la tragedia fue provocada; y reveló que presuntamente se trató de un accidente

DPA
global@gimm.com.mx

PARÍS.— Un día después del incendio en la catedral de Notre Dame, el presidente de Francia, Emmanuel Macron, insistió en enviar un mensaje de esperanza.

"Lo digo esta noche (ayer) con fuerza: somos un pueblo de constructores y tenemos mucho que reconstruir. Levantaremos Notre Dame más bella que nunca y quiero que lo hagamos en cinco años", declaró en un discurso dirigido a la nación.

Previamente, la Fiscalía de París reportó algunos hallazgos de las investigaciones en las que trabajan unas 50 personas.

El incendio fue causado probablemente por un accidente, comunicó.

Más de 400 bomberos trabajaron para sofocar el fuego, que ya está apagado en su totalidad, luego de 14 horas.

No obstante, los investigadores no podrán entrar a la nave de la catedral hasta que los expertos evalúen si los muros resistieron el calor y la estructura es estable.

El fiscal de París, Rémy Heitz, quien dirige la investigación, subrayó: "nada por ahora va en la línea de un acto voluntario".

Heitz explicó que prioriza la hipótesis de un origen accidental de las llamas, aunque no se podrán realizar las comprobaciones necesarias hasta que las condiciones permitan acceder a la zona cero del incendio.

Cinco empresas trabajaban en esa obra.

Un grupo de 15 operadores presentes en aquel momento ya fueron interrogados por la policía.

Entre otros asuntos, la investigación deberá determinar por qué si la alarma de incendios se activó a las 18:20 no se logró descubrir su origen hasta que la alerta volvió a sonar, 23 minutos después.

TEMIERON UN ATENTADO

Cuando la gente empezó a notar el incendio en la catedral de Notre Dame, quienes estaban cerca pensaron que era un ataque terrorista, compartió la mexicana Sofía Sánchez Velasco, estudiante de la Universidad de Cambridge, y quien vive a un lado del templo gótico.

En entrevista con Wendy Roa en la Primera Emisión de **Imagen Radio**, la también becaria en la Organización Mundial de Comercio en París dijo: "pues me fue no sé si bien. Porque lo de ayer sí fue bastante espectacular".

"Había muchísima gente porque es Semana Santa y las filas para entrar a la catedral eran enormes. Llegó normalmente del Metro, de otro lado, atravieso la calle y estaba todo normal. Me metí a un súper y al salir ya se veía el humo que era color verde, lo cual era muy llamativo y eso asusta, porque esta ciudad tiene tendencia —o no sé cómo decirlo— a que haya ataques terroristas y es lo primero que todo mundo pensó", dijo Sofía.

Un día después de la tragedia la zona sigue cercada. "Está inundado. Supongo que tendrán que sacar el agua para que no se dañe más la estructura", aseguró la estudiante.

— De la Redacción



Fotos: AFP

Parte del techo de la catedral del centro de París resultó severamente dañado por el incendio del lunes pasado.



Reconstruiremos la catedral de Notre Dame aún más hermosa. Lo podemos hacer y nuevamente, nos movilizaremos para ello."

EMMANUEL MACRON
PRESIDENTE DE FRANCIA

"El incendio de Notre Dame afectó profundamente al espíritu y al corazón de los franceses y del mundo entero", declaró Macron.

Y aseguró que es un recordatorio de que la historia no se detiene nunca.

"A lo largo de nuestra historia, hemos construido ciudades, puertos e iglesias. Muchas veces se han quemado, han sido destruidas. Y cada vez las hemos reconstruido de nuevo", enfatizó el mandatario.

EMBAJADA SE SOLIDARIZA

"Nos queda un enorme dolor"

Gómez Robledo descartó que haya mexicanos afectados por el acontecimiento

DE LA REDACCIÓN
global@gimm.com.mx

Tras el incendio en la catedral de Notre Dame, el embajador de México en Francia, Juan Manuel Gómez Robledo, destacó y celebró la solidaridad del gobierno de nuestro país.

"México, en un momento de enorme dolor y zozobra, se hizo presente y demostró la cercanía que tiene con Francia", reconoció en entrevista con Wendy Roa, para **Imagen Radio**.

Compartió la conmoción al ver las llamas.

"Lo que queda es un enorme dolor porque la destrucción de esta catedral va más allá de las creencias religiosas", aseguró.

Además, confirmó que no hubo ningún mexicano afectado.

"Desde ayer (lunes) estuvimos pendientes del teléfono de guardia de emergencia del colegiado y no hubo ninguna llamada reportando algún hecho que lamentar", expresó.

Reiteró que "es un momento de gran dolor". El hecho ocurre cuando Francia "ha sufrido embates del clima social, político y del terrorismo islamista".

VIRGEN, A SALVO

El incendio en la catedral de Notre Dame representa una pérdida cultural además de un golpe para la comunidad católica, afirmó el padre José de Jesús Aguilar Valdés.

En entrevista con Wendy Roa para la Primera Emisión de **Imagen Radio**, el subdirector de Radio y Televisión del Arzobispado de México aclaró que el altar dedicado a la virgen de Guadalupe en la catedral del centro de París no resultó dañado.

— De la Redacción



Habrá que esperar los dictámenes para saber en qué medida México puede participar."

JUAN MANUEL GÓMEZ ROBLEDO
EMBAJADOR DE MÉXICO EN FRANCIA

LO QUE SE SALVÓ

Piezas con valor religioso y artístico sobrevivieron a las llamas.



La alcaldía de París informó que se salvó la corona de espinas, la reliquia más sagrada de la catedral.



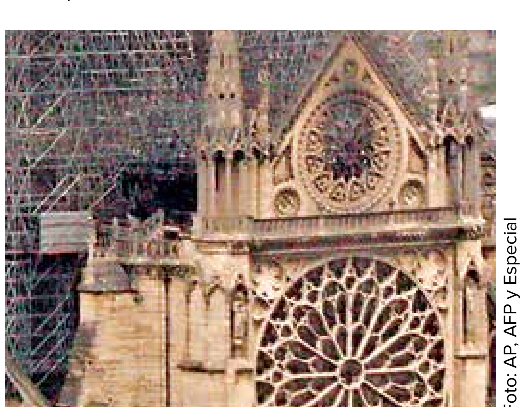
El órgano, de 1730, no se quemó, pero se desconoce si sufrió daños por el calor o el humo.



El Ministerio de Cultura reportó que encontró entre escombros el gallo que coronaba la aguja.

LO QUE SE DAÑÓ

Vitrales afectados.



Los tres rosetones, del siglo XIII, que representan las flores del paraíso, resultaron afectados.

Foto: AP, AFP y Especial

RUSIA

Ponen más candados a internet

DPA
global@gimm.com.mx

MOSCÚ.— La Cámara baja de Rusia aprobó un proyecto de ley sobre protección de internet para mejorar el control de las redes locales, en el marco de una serie de iniciativas que también incluyen nuevas normativas sobre datos y avisos específicos contra las principales redes sociales, incluidas Facebook y Twitter.

El proyecto implica la creación de un centro de vigilancia y el desarrollo de garantías ante posibles ataques desde el exterior. El texto obtuvo 307 votos a favor y 15 en contra, según la agencia de noticias oficial Sputnik.

Falta la aprobación del Senado, que se pronunciará el 22 de abril. Una vez aprobada por ambas cámaras, la ley llegará a la mesa del presidente, Vladimir Putin, para su promulgación, por lo que está previsto que entre en vigor en noviembre.

El jefe del organismo que vigila las comunicaciones, Alexander Zharov, ha advertido este martes de que Twitter y Facebook tienen nueve meses para cumplir con la nueva ley de datos y trasladar todo el material a servidores dentro de Rusia.



Foto: Especial

Alexander Zharov, supervisor ruso de telecomunicaciones.



Voluntarios coordinan la llegada de los camiones que transportan la ayuda humanitaria de la Cruz Roja.

Ingresa ayuda de la Cruz Roja

CRISIS EN VENEZUELA

REUTERS Y DPA
global@gimm.com.mx

La organización entregó 24.6 toneladas de insumos que serán distribuidos en distintos hospitales de la nación sudamericana

CARACAS.— Un primer cargamento de ayuda humanitaria de 24.6 toneladas canalizado por la Federación de la Cruz Roja y de la Media Luna llegó a Venezuela ayer proveniente de Panamá, dijeron un representante de la organización y un diputado.

La nación que posee las reservas de crudo más grandes del mundo atraviesa una severa crisis económica y política. Naciones Unidas calcula que siete millones de venezolanos (25 por ciento de la población), requiere asistencia humanitaria.

Mario Villarroel, presidente de la Cruz Roja en Venezuela, agregó a través de un video, difundido por la organización en su cuenta de Twitter, que ingresaron al país suministros médicos, plantas eléctricas y medicinas que "serán distribuidas a distintos hospitales".

La distribución de la ayuda y los plazos de entrega serán definidos por la Cruz Roja, agregó el diputado Miguel Pizarro desde la sede administrativa del Congreso de Venezuela.

"En Panamá estaba la ayuda de varios capítulos nacionales de la Cruz Roja. Éste es el primer envío y vienen otros aviones en los siguientes días", dijo el legislador, quien señaló que "esta ayuda entra sin interferencia" del gobierno del presidente Nicolás Maduro.

En el primer envío llegaron unas 14 plantas eléctricas de seis mil 500 kilovatios cada una, cinco mil litros de agua destilada y tres kits de cirugías con capacidad para atender a diez mil personas cada uno, además de otros insumos que no fueron detallados por las autoridades.

Por su parte, el líder opositor, Juan Guaidó, consideró que la llegada de ayuda humanitaria evidencia el "fracaso" del gobierno de Nicolás Maduro.

"Reconocen ser genocidas de siete millones de venezolanos", aseveró en alusión a los afectados por el colapso del sistema sanitario.



Fotos: AP

Integrantes de la Cruz Roja descargan cajas con la ayuda humanitaria en el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar, en Maiquetía.

25 POR CIENTO
de la población venezolana requiere asistencia humanitaria, según la ONU



Down Under

David Engel
global@gimm.com.mx

El sector aeroespacial y de la aviación de Australia: legado histórico e innovación

• Ha ayudado a más de 50 países en el desarrollo de su infraestructura aeroportuaria y de aviación.

Australia es una enorme isla continente, distante de la mayor parte del planeta, con ciudades que, generalmente, están bastante lejos entre sí.

Por lo tanto, no sorprende que los australianos figuraron prominentemente en los primeros días de la aviación. En 1928, por ejemplo, Sir **Charles Kingsford Smith** se convirtió en el primer piloto en cruzar el océano Pacífico en avión. **Bert Hinkler** fue el primero en cruzar el Atlántico Sur, en 1931. De hecho, no habrían logrado remontar los cielos si no hubiera sido por Sir **Lawrence Hargreaves**, cuyos experimentos en la década de 1890 con sus máquinas voladoras fueron clave para la invención del vuelo motorizado.

Grandes aeropuertos han integrado sistemas australianos de monitoreo ambiental y de ruido.

54,519 VUELOS AL AÑO
registra el segundo corredor con mayor tráfico aéreo.

Dado lo anterior, la transportación aérea es parte integral de la vida contemporánea en Australia. El segundo corredor aéreo con el mayor tráfico del mundo conecta a las dos ciudades principales de Australia, Sydney y Melbourne, con 54 mil 519 vuelos al año. La ruta de Brisbane a Sydney es la octava más transitada del mundo. El Royal Flying Doctor Service de Australia brinda servicios médicos a comunidades remotas en el interior de Australia.



DIVERSOS SECTORES

La experiencia de Australia en la aviación abarca todas las áreas de infraestructura aeroportuaria y tecnología aeroespacial. Las empresas australianas han ayudado a más de 50 países en el desarrollo de su infraestructura aeroportuaria y de aviación. Por ejemplo, la mayoría de los grandes aeropuertos del mundo, incluyendo Londres, Los Ángeles, Hong Kong y Dubái, han integrado sistemas australianos de monitoreo ambiental y de ruido, además de que se utiliza tecnología australiana en el monitoreo de aproximadamente 80% del espacio aéreo oceánico.



COMPETITIVIDAD

Las dimensiones de la industria aeroespacial de México y su capacidad manufacturera son igualmente sorprendentes. Más de 330 empresas del sector aeroespacial operan en México, transformando al país en uno de los destinos más competitivos y estratégicos para la manufactura y como fuente de servicios y procesos industriales. El potencial de México en el sector de defensa y de mercados de uso dual, a la par con el creciente desarrollo de capacidades en diseño e ingeniería, están atrayendo proyectos de alto valor, así como la atención de figuras internacionales clave.

Lo anterior es un preámbulo a la próxima Feria Aeroespacial de México (Famex), a realizarse en la Ciudad de México, del 24 al 27 de abril. Tecnología australiana, tal como el sistema de Control de Tráfico Aéreo SW TOPSKY, será exhibida como parte de lo que Thales Australia ofrece en innovaciones. Dados nuestros intereses compartidos en el sector aeroespacial, el alcance para asociaciones entre nuestras naciones es considerable. Confío en que la tecnología y los productos australianos innovadores enfocados a nichos de mercado, imbuidos con el espíritu de **Hargreaves**, **Hinkler**, y el incomparable ***Smithie***, figurarán de manera creciente en la industria aeroespacial y de la aviación de México.

Espero sus comentarios en downunder.mexico@dfat.gov.au o en Facebook y Twitter como @AusEmbMex.



PROTESTA EN LONDRES POR EL MEDIO AMBIENTE

Detienen a manifestantes

De acuerdo con la policía, el arresto fue por alterar el orden y bloquear la circulación

AFP
global@gimm.com.mx

LONDRES.— Un total de 113 personas fueron detenidas ayer en Londres, anunció la policía londinense, al día siguiente de la primera jornada de bloqueos organizados por el movimiento Extinction Rebellion para reclamar un "estado de emergencia ecológica".

Este movimiento, nacido en Reino Unido y que provocó una demanda internacional, arrancó el lunes una semana de protestas. Miles de personas bloquearon cinco lugares emblemáticos de la capital (Marble Arch, Oxford Circus, el puente de Waterloo, Parliament Square y Piccadilly Circus).

De acuerdo con Scotland Yard, sólo tenían autorización para permanecer en la zona de Marble Arch.

"En total hubo 113 detenciones", la mayoría por alteración del orden público y bloqueo a la circulación, explicó la policía en un comunicado.

Según James Fox, portavoz de Extinction Rebellion, las detenciones tuvieron lugar "mayoritariamente" en el puente de Waterloo, donde los manifestantes "se amarraron a vehículos".

El movimiento anunció, dentro de su "rebelión internacional", movilizaciones en 80 ciudades de 30 países hasta el 22 de abril.



Foto: AFP

Los activistas montaron carpas frente al Oxford Circus en el segundo día de la protesta ambiental del grupo Extinction Rebellion.

BREVES

Trump veta resolución

WASHINGTON.— El presidente de EU, Donald Trump, vetó ayer una resolución aprobada por el Congreso para retirar el apoyo militar que brinda a Arabia Saudita en la guerra de Yemen.

"Esta resolución es un intento de debilitar mi autoridad constitucional, poniendo en peligro las vidas de estadunidenses y de valientes militares", dijo Trump. — *EFE*

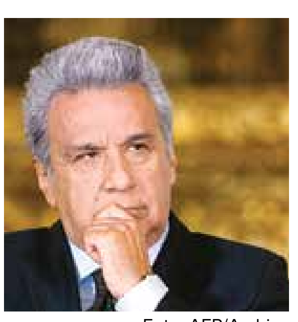


Foto: AFP/Archivo

"Correa financió espionaje"

WASHINGTON.— El presidente de Ecuador, Lenín Moreno, sugirió ayer que su antecesor, Rafael Correa, financió el "centro de espionaje" con equipos informáticos que el fundador de WikiLeaks, Julian Assange, instaló en la embajada ecuatoriana en Londres.

Moreno retiró la semana pasada el asilo a Assange, quien luego fue detenido. — *EFE*

PARAGUAY

Se desborda río

ASUNCIÓN.— Las inundaciones provocadas por la crecida del río Paraguay han dejado unos 88 mil damnificados. El desbordamiento del río causó inundaciones en especial en Asunción, la capital del país, donde han sido desalojadas al menos unas 30 mil personas — *Notimex*

Foto: Reuters

MOVILIZACIONES EN NICARAGUA

Huyeron más de 62 mil personas

MANAGUA.— Unas 62 mil personas han huido desde Nicaragua a los países vecinos para escapar de la crisis política contra el gobierno de Daniel Ortega, informó ayer el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur).

La portavoz de Acnur, Liz Throssell, indicó que, cuando está a punto de cumplirse el primer aniversario del estallido popular contra Ortega, de los nicaragüenses que han cruzado la frontera, 55 mil se fueron a Costa Rica.

En tanto, el gobierno aseguró que otorgó el régimen de convivencia familiar a 636 reos, aunque la opositora Alianza Cívica dijo que en la lista figuran sólo 18 manifestantes. — *DPA*



Foto: Reuters/Archivo

Van Gogh. Dos cuadros del pintor holandés, robados hace 14 años y recuperados en 2016 de manos de la mafia italiana, vuelven a exhibirse en Ámsterdam a partir de hoy, tras haber finalizado su restauración, informó ayer el Museo Van Gogh. Se trata de los lienzos *Vista del mar en Scheveningen* (1882) y *Congregación saliendo de la iglesia reformada en Nuenen* (1885). (EFE)

Tesoros sagrados

MUSEO NACIONAL DE ARTE

Dentro de su vasta colección, el Munal conserva algunas joyas históricas de la pintura devocional de México

POR JUAN CARLOS TALAVERA
jc.talavera@gimm.com.mx



Fotos: Héctor López y Cortesía Munal

FINAL DEL SIGLO XVII. *Los desposorios de la Virgen y san José*, de Cristóbal de Villalpando.

Cerca de 900 piezas contiene la colección novohispana del Museo Nacional de Arte (Munal), integrada por obras de artistas como Cristóbal de Villalpando, Andrés de Concha, Baltasar de Echave Orio, Juan Correa, Miguel Cabrera y Juan Patricio Morlete Ruiz, creadas durante los siglos XVII y XVIII.

Cincuenta obras de este acervo fueron rescatadas durante la nacionalización de los bienes de la Iglesia, y el resto provienen de acervo de la Antigua Pinacoteca Virreinal de San Diego (Laboratorio Arte Alameda desde el año 2000), así como la adjudicación de obras rescatadas en Estados Unidos y otras más adquiridas.

“Esta colección tiene un origen histórico, porque muchas de las obras novohispanas que tenemos en el Munal provienen de las que se salvaron después de la nacionalización de los bienes de la Iglesia (juarismo).

“Esto ocurrió en el siglo XIX y la iniciativa de salvar un conjunto con las obras más destacadas de todos los recintos que se perdieron y destruyeron fue del escritor, jurista y diplomático José Bernardo Couto”, comentó el curador Abraham Villavicencio en entrevista con **Excélsior**.

En ese momento, Couto dirigía la Academia de San Carlos y había escrito un texto bajo el título *Diálogos sobre la pintura Colonial en México*.

“Ese libro es un testimonio de cuando Couto camina por las galerías de la Antigua Academia de San Carlos en donde resguardaron las obras que él seleccionó. La historia cuenta que él llegó al Colegio de San Francisco, donde se reunieron todas las obras, para ver qué se hacía con ellas; y decidió hacer una colección que llevaría a San Carlos”, apuntó Villavicencio.

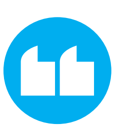
La intención era que ésta sirviera como testimonio para crear una visión panorámica de la Escuela Mexicana de Pintura, añadió.

“Ésa fue la primera valoración de un discurso histórico-artístico del siglo XIX al arte novohispano. Esa colección permaneció en la Academia de San Carlos hasta que el acervo se dividió en una colección europea, la cual fue enviada al Museo Nacional de San Carlos y los acervos virreinales que integraron el acervo de la Antigua Pinacoteca Virreinal de San Diego”, la cual desapareció más tarde y fue reubicada en el Munal.

Dicha colección incluye pinturas y retablos que antes estuvieron en los exconventos de San Francisco y Santo Domingo, en la capilla del Rosario, la Casa Profesa de los jesuitas, el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco y en la Real y Pontificia Universidad de México, con piezas de Baltasar de Echave Orio, Alonso López Herrera.

Un ejemplo es la *Glorificación de la Inmaculada*, una pieza de gran formato que originalmente estuvo en el cubo de la escalera de la antigua Real y Pontificia Universidad de México (ubicada al fondo de la Plaza del Volador, que estaba donde hoy es la Suprema Corte de Justicia), por indicaciones del rector, elaborada por Francisco Antonio Vallejo, uno de los pintores más importantes de mediados del siglo XVIII.





Muchas obras novohispanas del Munal provienen de las que se salvaron después de la nacionalización de los bienes de la Iglesia.”

ABRAHAM VILLAVICENCIO
CURADOR DEL MUNAL

MAESTROS DEL REINO

Entre las joyas de la colección hay tres piezas de Cristóbal de Villalpando. Se trata de *San Francisco de Asís en oración en el desierto*, pintada antes de 1680, y *La anunciación* y *Los desposorios de la Virgen*, que datarían de después de 1695.

Además de las 15 obras de Miguel Cabrera, encabezadas por *La Virgen del Apocalipsis* —uno de los orgullos del Munal—, que estuvo en la Pontificia, así como *La conversión de San Ignacio de Loyola*, *La anunciación* y *La divina Pastora*.

Cabe señalar que la colección incluye piezas de Pedro Ramírez *El Mozo*, Luis Juárez, José Juárez, Antonio Rodríguez, los hermanos Juan y Nicolás Rodríguez Juárez, todos del siglo XVIII, así como José de Alcíbar, Rafael Ximeno y Planes, entre muchos más.

¿Qué piezas ya no pueden salir del museo?, se le preguntó a Abraham Villavicencio. “Hay un par de obras sobre la que se tomó la decisión de que no salgan es el San Miguel Arcángel, de Luis Juárez, y La bendición de la mesa, de José de Alcíbar.

¿Por qué?, se le cuestionó. “Son obras que permanecen estables, pero pensamos que los viajes podrían someterlas a cambios de vibración y temperatura que podrían afectarlas. Se decidió, por el bien de las obras, que ya no viajarían”.

¿Permanecerán expuestas en las salas? “Cada año se hace una rotación de piezas a lo largo de las 14 salas en donde permanece esta colección. Sin embargo, hay algunas entronizadas, como *La Virgen del Apocalipsis*, de Cabrera, y la *Glorificación de la inmaculada*, de Vallejo.

¿Qué tan bien valorado está hoy el arte novohispano? “Afortunadamente ahora en México y Estados Unidos y Europa hay una valoración importante del arte que se produjo en los reinos de América, tanto de Nueva España como de Perú”.

¿Cuáles son los elementos artísticos que hacen de este acervo algo único? “La colección nos permite un muestreo general del desarrollo estilístico personal y por periodos de la pintura en el reino (de la Nueva España), así como valorar la transformación del dibujo y ubicar las influencias y la identidad artística del reino.

“Por ejemplo, en las obras del siglo XVI podemos reconocer la influencia de los pintores españoles, italianos y flamencos (Bélgica y una parte de Francia), donde se observa la huella de Peter Paul Rubens (1577-1640). Además, se puede constatar que los artistas novohispanos tenían una gran erudición visual”.

¿Cuáles son las obras más antiguas? “Tenemos una de las tres sacras plumarias (atril que se ponía en el altar) que existen en todo el mundo, así como dos acuarelas sobre vitelas (pergamino de piel de ternera con ilustraciones que formaban parte de los libros de coro) que pertenecieron a la familia Lagarto. También, una pintura anónima de la misa de San Gregorio”, así como las obras de Andrés de Concha, Baltasar de Echave Orio y Luis Juárez.



La virgen del apocalipsis, de Rafael Cabrera, y *El calvario*, de Rafael Ximeno (izquierda).



ACERVO SACRO
MUNAL
Conozca algunas piezas de la colección novohispana.

expresiones@gimm.com.mx @Expresiones_Exc



EXPRESIONES
EXCELSIOR MIÉRCOLES 17 DE ABRIL DE 2019

TAMBIÉN ERA GRABADOR, ESCULTOR Y POETA

Arias Murueta deja luto en la pintura

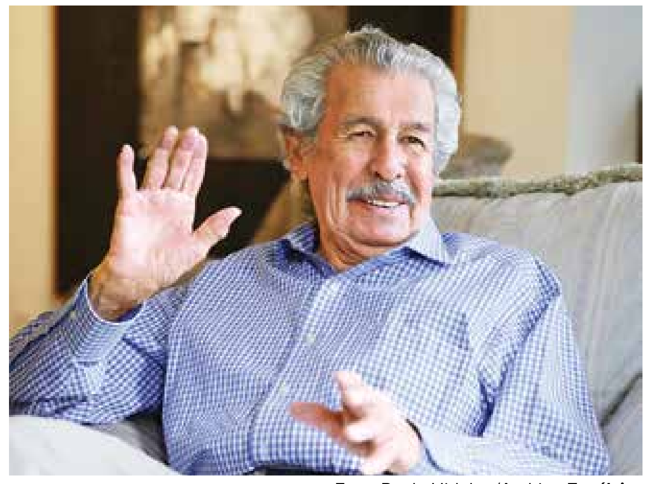


Foto: Paola Hidalgo/Archivo **Excélsior**

TENÍA 95 AÑOS. Gustavo Arias Murueta nació el 26 de mayo de 1923 en Los Ángeles. Fue amigo cercano de Siqueiros y Orozco.

Su obra está incluida en los acervos de museos como el de Bellas Artes, Nacional del Arte, Arte Moderno, Tamayo y de Carrillo Gil, entre otros

EFE
expresiones@gimm.com.mx

El pintor Gustavo Arias Murueta, uno de los grandes exponentes del arte contemporáneo de México, falleció el lunes a los 95 años, informaron sus familiares en un comunicado.

“Arias Murueta deja un gran legado como el gran ser humano que fue y como el gran maestro que dejó un gran patrimonio a la humanidad con su valiosa obra”, señaló la familia.

Arias Murueta, nacido el 26 de mayo de 1923 en Los Ángeles, es uno de los grandes pintores de México. “Lamentamos el fallecimiento del artista plástico Gustavo Arias Murueta. Con más de cinco décadas de trayectoria, el grabador, escultor y poeta es considerado un referente del arte contemporáneo en México”, señaló el Museo Fernando García Ponce, en Mérida.

Con estudios de arquitectura, Arias Murueta inició su camino estético en 1960 y durante su vida se le consideró un amigo muy cercano de artistas mexicanos como David Alfaro Siqueiros, José Clemente Orozco y Rufino Tamayo. Asimismo, del pintor José Luis Cuevas y del escultor Sebastián.

En 1974, Arias Murueta estableció el llamado Centro Experimental de Arte Gráfico (CEAG), que se dedicó a promover el desarrollo del arte mexicano.

Reconocido por su versatilidad, a Arias también se le considera como un destacado promotor del arte.

En 2014, el Instituto Nacional de Bellas Artes, el Museo José Luis Cuevas y el propio CEAG le rindieron un homenaje por sus 50 años de trayectoria.

La obra de Arias Murueta está incluida en las colecciones de museos como el Nacional del Arte, de Arte Moderno, Rufino Tamayo, de Arte Carrillo Gil, de Arte e historia de Chihuahua, Universitario Arte Contemporáneo, entre otros.

“Arias Murueta es un pintor que pertenece a la Generación de la Ruptura (1960) y es un gran artista”, comentó el escultor Sebastián, quien se sumó a este movimiento en las postrimerías.

“Es doloroso perder un gran maestro. En los últimos años estuvo muy activo. Espero que su obra crezca y se haga grande porque no ha tenido muchos reconocimientos como los demás artistas del grupo”, agregó el escultor.



Foto: AFP

Reabre el jardín Chillida

El Museo Chillida Leku, que el escultor español nacido en 1924 y fallecido en 2002 ideó para exponer sus obras, reabre hoy en Hernani, País Vasco, a ocho años de haber cerrado por la crisis económica. A cielo abierto, 40 de sus obras de acero y piedra están repartidas en 11 hectáreas. Otras 90 se muestran en una construcción tradicional vasca del siglo XVI. (AFP)

Despega feria librera

AEROPUERTO BENITO JUÁREZ, T1

Ayer arrancó el primer encuentro editorial en la terminal aérea; finaliza el próximo primero de mayo

POR VIRGINIA BAUTISTA
virginia.bautista@gimm.com.mx



Fotos: Cortesía Educal

ENCUENTRO ALADO. Los stands están situados en la Galería de la Terminal 1, entre las puertas 4 y 5.

Abrir las alas de los libros en el aeropuerto, “que los pasajeros viajen acompañados de las alas de la imaginación y no sólo de las alas metálicas de un avión”.

Este es el objetivo, señaló Fritz Glockner en entrevista, de la Primera Feria del Libro en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, que se inauguró ayer en la Terminal 1.

El director de la red de librerías Educal comentó que, con la idea de acercar los libros a los lectores potenciales y aprovechar el gran flujo que la terminal aérea tiene en esos días de Semana Santa, distintas dependencias federales lanzaron esta iniciativa que estará abierta hasta el 1 de mayo próximo.

La feria librera estará situada en la Galería de la Terminal 1, entre las puertas 4 y 5, donde se ofrecerán dos mil títulos y 16 mil ejemplares, pertenecientes a los catálogos del Fondo de Cultura Económica (FCE), la Secretaría de Cultura y del INBA, entre otras dependencias.

“Es parte de un programa de lectura muy extenso, debido a que siempre se ha subordinado al objeto libro como icono de alimento a la imaginación, a la aventura, pero, curiosamente, se ha olvidado que la lectura es lo que le da vida al objeto”, afirmó vía telefónica.

“El aeropuerto es nuestra primera cara al mundo, nuestra primera embajada, es la primera representación oficial del Estado mexicano ante el extranjero. En esa misma lógica es que estamos poniendo a la disposición, tanto de los visitantes extranjeros como nacionales, que se vayan acompañados de las alas de la imaginación y no sólo de las alas metálicas de un avión”, agregó el historiador.

“Consideramos que una buena lectura para tu viaje o para tu regreso a la ciudad, o para el momento en que trabajas en el aeropuerto, es pieza fundamental”, añadió.



Vientos del Pueblo

La más reciente colección lanzada por el FCE fue presentada el pasado 28 de febrero durante la Feria del Libro de Minería.

El también escritor y editor dijo que están conscientes de que “en un avión no te llevarás un libro de mil 400 páginas, por eso pensamos que esta nueva oferta del FCE, la colección Vientos del Pueblo, que ya llegó a siete títulos, te sirve bien para ir leyendo”.

Destacó que, además, la oferta incluirá todos los géneros literarios, como poesía, narrativa y ensayo, así como los infantiles y juveniles, títulos de historia y de arte, “no nos cerramos a ningún tema”, aclaró.

“Esta primera experiencia de abrir las alas de los libros en el aeropuerto es una buena oportunidad, no desde la óptica comercial, porque pareciera que estamos en la era de que lo comercial es la historia. No, aquí estamos planteando que la portada del libro abre la imaginación”, indicó.

El promotor cultural destacó que la recepción de los títulos de Vientos del Pueblo, que tienen un costo promedio de 20 pesos, “ha sido escandalosamente aceptable. Ha habido pequeños núcleos sociales, organizaciones, las salas de lecturas del país, todos quieren tener un paquete de los títulos editados. Esto indica que estamos en la vía correcta de una línea editorial popular y maravillosa, promoviendo y despertando el interés de la gente por la lectura”.



El escritor Paco Ignacio Taibo II, titular del FCE, encabezó ayer la apertutra del encuentro librero.

El egresado de la Universidad Autónoma de Puebla expresó que buscarán realizar esta feria de manera constante. “Somos funcionarios porque sí funcionamos, nuestro arribo a la función pública siempre ha sido de ensayo-error. Pero pretendemos que este experimento se repita no sólo una vez al año, sino más, en temporada vacacional si es posible”.

Por lo pronto, explicó Fritz Glockner, este año solamente será la exhibición y venta de ejemplares. “Es difícil organizar una presentación de un libro o una charla, pues se trata de un lugar de tránsito. Lo que se prevé es invitar a los autores que vayan a viajar a llegar antes de su compromiso para que firmen sus libros”.

Asimismo, admitió que este encuentro librero es la primera actividad en favor del fomento a la lectura que realizarán en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, apoyados en las dos librerías que Educal tiene en ambas terminales.

Los organizadores de esta feria son el Fondo de Cultura Económica, el Instituto Nacional de Bellas Artes, Educal y las secretarías de Cultura y de Educación Pública.

Ayer, en la ceremonia de inauguración, estuvieron presentes, además de Glockner, Paco Ignacio Taibo II, titular del FCE; Carlos Morán, subsecretario de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y Miguel Peláez, director del AICM, entre otros.

2
MIL
títulos se exhibirán en la Primera Feria del Libro en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

20
PESOS
en promedio es el costo de cada ejemplar de la colección Vientos del Pueblo, del FCE.



Foto: EFE

BRASIL. Kobra, de 44 años, comenzó en 1988 a pintar en la calle; desde entonces, su trabajo ha traspasado las fronteras brasileñas.

PRIMERA MUESTRA DEL GRAFITERO EN EU

Kobra vendió todo antes de inaugurar

EFE
expresiones@gimm.com.mx

MIAMI.— Aunque abrió en una galería de Miami su primera exposición individual en EU, el grafitero brasileño Kobra no se olvida de su origen y asegura que el “principal museo” del mundo son las calles en las que ha dejado obras llenas de color y mensaje social.

“Soy un privilegiado por tener la posibilidad de exponer en las calles, mi trabajo ya está en el principal museo, en la principal galería de arte del mundo, que son las calles”, dice en entrevista telefónica.

El artista abrió este mes en la GGA Gallery, del barrio artístico de Wynwood, su exhibición individual *Kobra: Larger Than Life*, colección que en su casi totalidad ya fue vendida antes de la inauguración de la muestra.

Estas 32 piezas a gran escala son ejecuciones de sus murales exhibidos alrededor del mundo en una mezcla de sus habituales obras de mensajes humanitarios, escenas históricas y preocupaciones ambientales y piezas nuevas.

Está feliz de que, aunque es una galería, se trata de un espacio público y abierto por el que pasan a diario de cinco mil a 15 mil personas de todo el mundo que visitan el barrio de moda de Miami, Wynwood, que se convirtió en los últimos años en un “espacio relevante para el arte urbano”.

Y antes de ponerse a pintar sobre las paredes siempre hace un estudio, en los que prueba la conjunción de colores, en un lienzo a menudo similar al tamaño de la obra final, y esas telas son las que llevó a la muestra de Miami, que estará abierta hasta el 1 de julio próximo.

Alguno de esos lienzos son obras que no ha trasladado a su destino final en alguna pared. La que sí pintó ya es *Ethnicities* (*Identidades étnicas*), un mural de 140 metros cuadrados en Wynwood en el que creó para Art Basel Miami Beach 2018 a cinco niños de los cinco continentes para representar la diversidad de sus culturas.



Foto: AP

Lectura colectiva por Gabo

BOGOTÁ.— Colombia homenajeará hoy al Premio Nobel Gabriel García Márquez (1927-2014), en el quinto aniversario de su muerte, con una lectura colectiva de su obra literaria que tendrá lugar en Cartagena, ciudad donde vivió y que inspiró parte de su obra. (EFE)

QUINTO FESTIVAL DE LA FUNDACIÓN HERMES

Folclor y jazz mexicanos en Semana Santa

DE LA REDACCIÓN
expresiones@gimm.com.mx

El Festival de la Fundación Hermes Music llevará a cabo su quinta edición, este sábado y domingo, reuniendo a grandes exponentes mexicanos de la música tradicional y popular y el jazz.

Entre las agrupaciones incluidas en el cartel están la Marimba Nandayapa, Marco Morel, Los Molotes y Víctor Patrón, y los conciertos se realizarán a las 17 horas en el Auditorio de la CTM, a un costado del Monumento a la Revolución (privada Vallarta, colonia Tabacalera). La entrada es libre.

Este sábado participa la célebre Marimba Nandayapa, fundada en 1956 y que se ha llevado los sonidos de este instrumento a países de Europa, Asia y América pisando escenarios como el Carnegie Hall de Nueva York, donde se ha presentado en 15 ocasiones.



Foto: Cortesía Fundación Hermes

El sábado participa la reconocida Marimba Nandayapa, que ha llevado los sonidos de este instrumento a más de 50 naciones.

Este mismo día se presenta guitarrista Marco Morel, explorador de géneros que van del clásico, pasando por la música popular hasta el jazz.

Asimismo se escuchará a Los Molotes, un grupo que cuenta con un concepto único y sorprendente en el que fusiona el son y el pop.

Ya para el domingo se presentará Víctor Patrón, referente del jazz mexicano.

La Fundación Hermes Music, se informó en un comunicado, “genera un impacto en la sociedad al promover la música mexicana de manera gratuita”.

Los boletos estarán disponibles de manera gratuita en la Fundación Hermes Music (Naranjo 76, Colonia Santa María la Ribera) y en las Tiendas Music Club y Top Music, sucursales del Centro Histórico, CDMX.

Horario del Metro. Mañana y el viernes, el horario de las 195 estaciones que integran la red Metro será el establecido para días festivos, por lo que operará de las 7:00 a las 24:00 horas. Ambos días aplicará el programa Domingos y días festivos tu bici viaja en Metro, de tal forma que se permitirá el ingreso de bicicletas en las 12 Líneas.



Foto: Elizabeth Velázquez/Archivo

SEMANA SANTA

Pescado y trajes de baño, de lo más robado

POR GERARDO JIMÉNEZ
gerardo.jimenez@gimm.com.mx

El robo de trajes de baño, pescado, bloqueador solar, sandalias, shorts y bermudas repunta exponencialmente en tiendas departamentales y de autoservicio en los días previos a las vacaciones de Semana Santa, de acuerdo con registros de ALTO México, empresa dedicada a reducir los riesgos operacionales en estos comercios.

Según las estadísticas más recientes, el robo de trajes de baño en los primeros días de abril se incrementa 875%; seguido del pescado, con 389%; bloqueador solar, con 367%; sandalias, con 275%, y shorts y bermudas, con 268%.

Karina Soriano, directora jurídica de ALTO México, dijo que 38.9 por ciento de esos delitos se registran en un rango de las 16:00 a las 20:00 horas y los ladrones se valen, principalmente, de la distracción de los guardias de seguridad ante la gran cantidad de clientes que reciben, por lo que es más fácil sustraer la mercancía sin pagarla o cambiar las etiquetas de los productos por otras que reflejen menor precio.

LO MÁS DESEADO

El porcentaje de los robos se incrementa de la siguiente manera en esta temporada:



Trajes de baño **875%**



Pescado **389%**



Protector solar **367%**



Sandalias **275%**



Foto: Especial

La presunta captora.

NIÑA ROBADA

La SSC se suma a la búsqueda

En coordinación con la Procuraduría General de Justicia, la policía capitalina se sumará a la búsqueda de la presunta secuestradora de Nancy, la menor de ocho meses que desapareció la tarde del domingo en las inmediaciones del Hospital General, sostuvo ayer Jesús Orta, secretario de Seguridad Ciudadana.

154 PUNTOS DE OZONO

La tercera contingencia en menos de 3 semanas

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

Ayer se activó la tercera Fase 1 de contingencia ambiental por ozono en menos de tres semanas.

La Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAMe) informó que a las 17:00 horas se registró un valor de 154 puntos Imeca en la estación Camarones, en la alcaldía de Azcapotzalco, por lo que se determinó activar el protocolo.

Apenas el 10 de abril se decretó contingencia y permaneció hasta el día 11. El 30 de marzo se activó otra contingencia que duró hasta el día 31.

HOY NO CIRCULAN

De las 5:00 a las 22:00 horas de hoy, deberán suspender la circulación:

- Todos los vehículos con holograma 2 de verificación.
- Todos los vehículos con holograma de verificación 1, terminación de placa de circulación PAR (2,4,6,8 y 0)
- Todos los vehículos con engomado de color rojo (terminación de placa de circulación 3 y 4)
- Vehículos de servicio particular con placas de circulación del extranjero o de otras entidades federativas que no porten holograma de verificación 00, 0 o Exento.
- Autos que porten pase turístico



"MI MEJOR DISEÑO ES EL DEL METRO"



El diseñador recuerda los retos de hace medio siglo y revela las dificultades para sintetizar la imagen del transporte de hoy

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Para el diseñador estadounidense Lance Wyman la creación de los iconos de las estaciones del Metro de la Ciudad de México son su mayor logro profesional.

Wyman llegó en 1968 a la Ciudad de México a diseñar el icono de los Juegos Olímpicos, vivencia que le dio la experiencia para convencer a Ángel Borja, arquitecto que coordinó la primera etapa de construcción del Metro, de que cada estación necesitaba su propio icono.

"Cuando le dije que quería hacer iconos para las estaciones del Metro me dijo '¿qué, crees que todos somos analfabetos aquí?'", recordó Wyman en entrevista con **Excélsior**.

"Y yo le dije: 'no, yo estoy seguro de que los iconos comunican mejor. En los Juegos Olímpicos en lugar de hacer letreros con los tres idiomas oficiales usamos los iconos", recordó.

Al preguntarle cómo llega a la síntesis para que la imagen de estaciones como Hidalgo, Zócalo, Indios Verdes o Mixcoac sean tan reconocible a golpe de vista, el diseñador ofreció como ejemplo el caso de Pino Suárez.

"No era fácil: Pino Suárez era un vicepresidente que fue asesinado, no había muchos hechos históricos sobre él para hacer un icono, pero siempre he sentido que recibo ayuda de los aztecas y de pronto allí estaba, era el icono de la pirámide", dijo.

La decisión de la imagen que se usaría para cada estación también era un trabajo de equipo y de contacto con la comunidad.

"La investigación realmente empezó cuando comenzando a hablar con gente de diferentes partes: nunca olvidaré cuando uno de los arquitectos dio la idea de ilustrar la estación de Candelaria –de la línea 1– con la imagen de los patos en el lago", recordó.

Tiempo atrás allí estaba la ribera del Lago de Texcoco y llegaban las parvadas.



Foto: Quetzalli González

Lance Wyman vivió en la colonia Nápoles en los años 60 del siglo pasado. Regresó a la Ciudad de México para realizar la nueva iconografía del transporte público.

Foto: Cuartoscuro

En Monterrey, en 2015, se realizó una exposición sobre el Metro y su imagen, la cual diseñó Wyman.

CARIÑO POR LA CDMX Y CON HIJA CHILANGA

Este año el secretario de movilidad, Andrés Lajous, decidió llamar a Lance Wyman para realizar la imagen de todos los sistemas de transporte de la ciudad.

"Para hacer los iconos del Metrobús, Cablebús, Trolebús, he tratado de estandarizar; debes encontrar características que puedas repetir y usé el icono del Metro y el estilo de las líneas para hacer los demás", reveló el diseñador.

Confesó que hacer el icono del Cablebús fue complicado.

"Lo primero que diseñé parecían como olas del mar con un cuerno o algo así, hasta que logré ensamblar la imagen definitiva y fue mágico", dijo quien se siente identificado con esta capital.

A fines de los años sesenta del siglo pasado vivió en la colonia Nápoles y su hija "es chilanga, nació aquí y ahora es ilustradora".

El logotipo de los Juegos Olímpicos de México 1968 lo diseñó a los 29 años, por lo que ahora tiene 82 años.



> Antes de mí (en una conferencia en Chicago) pasaron los de Apple, y cuando fue mi turno mostré la pantalla del iPhone y les dije: 'estos son ustedes; nosotros ahora navegamos entre iconos, pero fue en México, donde surgieron los iconos".
>
> **LANCE WYMAN**
> DISEÑADOR ESTADUNIDENSE DE LA ICONOGRAFÍA DEL METRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GUSTAVO A. MADERO

Atropella a uno en huida; lo ejecutan

El conductor de una camioneta era perseguido cuando chocó contra dos autos; el herido fue hospitalizado

DE LA REDACCIÓN
comunidad@gimm.com.mx

Poco antes del mediodía de ayer fue ejecutado un hombre que circulaba a bordo de una camioneta en la colonia San Felipe de Jesús, en la alcaldía de Gustavo A. Madero.

En un intento por huir, la víctima circulaba a exceso de velocidad en una pick up Lilcoln sobre la avenida Villa de Ayala cuando se impactó contra dos vehículos estacionados a las afueras de un autolavado, casi esquina Parral.

En la persecución, Salvador Guarneros, comerciante de 32 años de edad y quien recibió al menos tres impactos de bala en el pecho, atropelló a un hombre de 20 años de edad, quienes fueron trasladados al hospital de La Villa, donde anoche su situación clínica era delicada.

Ya mal herido su conductor, la camioneta terminó su trayecto en la parte trasera de un camión de chatarra.

Los sicarios, a bordo de un jetta y una motocicleta, huyeron en dirección a la avenida Gran Canal, mientras paramédicos de Protección Civil de la alcaldía sólo certificaron la muerte del hombre con tres impactos en el pecho.

AL MEDIODÍA







Fotos: Héctor Cano/David Solís

La víctima manejaba una camioneta Lincoln, la cual impactó contra dos autos y un camión de chatarra.



La coach

Paola Domínguez Boullosa
paolaboullosa@hotmail.com

Sostenibilidad I: inhale y exhale

- ¿Cuánto vale usted y su vida? La vida vale, lo que vale uno para sí mismo.
- La energía vital es lo que nos mantiene vivos, es la respiración.

La vida se hizo para vivirla.
La curiosidad debe mantenerse viva.
Uno nunca debe, por ninguna razón, dar la espalda a la vida.
Eleanor Roosevelt.

¿Cuánto vale su vida? ¿cuánto vale ver las cosas que ama, sentirlas, tocarlas... cuánto sus experiencias, sus aprendizajes, sus pensamientos, sus sentimientos, sus recuerdos... cuánto la ausencia de dolor, su paz, sus éxitos, sus fracasos... cuánto sus errores y enmiendas...? ¿Cuánto vale usted y su vida? La vida vale, lo que vale uno para sí mismo, se le respeta igual que a sí mismo, y se le cuida también, igual que lo hace uno consigo mismo... ni más ni menos. Por eso sorprende cuánto dicen amar la vida aquellos que no se aman a sí mismos, que no se respetan y no se cuidan ni se procuran lo necesario. Esos, los que viven en el exceso, en el extremo, en la amenaza constante; los que se alimentan mal, duermen mal e insisten en seguir compartiendo su vida con las personas equivocadas; los obsesivos, inflexibles, laxos, débiles, grises; esos, los que no han sabido resolver su pasado, que se niegan al cambio, a la transformación... los necios, iracundos, rencorosos, y también, futuristas, los que ansían que las cosas lleguen sin ningún esfuerzo, que creen que todo merecen; los que mienten y se mienten, los que viven fuera de toda lógica... los colgados, falsos y escrupulosos.... Y todos aquellos que, además, se han instalado en el victimismo, el pesimismo, la angustia y la absurda e incoherente necesidad de controlar todo. A todos ellos me refiero cuando les digo que no se aman a sí mismos y mucho menos aman la vida, porque no han elegido a su favor.

> Sorprende cuánto dicen amar la vida aquellos que no se aman a sí mismos, que no se respetan ni se procuran lo necesario.
>
> Eleanor Roosevelt.

Eligen a su favor aquellos que se conocen a sí mismos, porque se han tomado el tiempo de hacerlo, porque siguen tomándose el tiempo de analizar y reflexionar sobre sus necesidades y deseos. Son, además, los que trabajan para conseguirlo, que han utilizado todo a su favor, lo bueno y no tan bueno de la vida, los que se levantan, los resilientes, los que se automotivan cada día y que saben decir no, que renuncian a las malas compañías, al drama, a los chantajes y a la sobreexposición. Esos, los que han sabido priorizar y elegir... y, sobre todo, esos que han comprendido que la vida merece vivirse. Son esos, los que han aprendido a inhalar y a exhalar las experiencias, aprovechando lo mejor y desechando todo aquello que ya reconocen como tóxico. Esa es la vida que merece vivirse, la que puede cambiarse, reciclarse, mejorarse, transformarse, adaptarse y disfrutarse en cualquier etapa. Porque es en ese primer ejercicio de vida, en el inhalar y exhalar, donde se resume nuestro mayor aprendizaje. Es algo tan básico... Toma, aprovecha y suelta. Por eso hoy le invito a respirar, tomar, aprovechar y también a soltar... hoy le invito a amarse y respetarse en todos los aspectos de su vida, cuidarse y procurarse para que pueda satisfacer las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de cubrir las necesidades futuras... eso que llamamos tener una vida sostenible. La energía vital es lo que nos mantiene vivos, es la respiración: la inhalación y la exhalación, es la renovación y elección constante. Mejor enfóquese en administrarla, en respetar su esencia, en desarrollar su mejor versión, en manejar con éxito su libertad y en vivir una vida cada vez más valiosa. Como siempre, usted elige. ¡Felices respiraciones, felices vidas!



Sin maquillaje

Alfredo La Mont III
arlamont@msn.com

LA LLUVIA
¿Se puede oler la lluvia?
Los patrones climáticos producen olores distintos, y uno de ellos es un aroma ligeramente penetrante de ozono que proviene de fertilizantes y fuentes naturales y se puede transportar en corrientes descendentes de tormentas desde altitudes más altas, alertando a las personas con narices sensibles que la lluvia está a punto de caer. Imagínese si así pudiera oler la llegada de otros fenómenos de la naturaleza.

LUNCH
¿De dónde viene la palabra lunch?
De lonja.

DE LA SEMILLA, DENTRO O FUERA
ORGE SILVA MIDENSES: Cahuil, en el sur de Veracruz, se conoce como marañón, parece mango, chupado muy sabroso.

OCTAVIO PACHECO: Bueno, también se dice que la fresa tiene las semillas por fuera, pregunto, ¿es mentira? Por cierto, en Guerrero, en las costas, para mayor precisión, al cajuela se le conoce como marañonas, se consume mucho y hasta se elabora en agua fresca.

DON OCTAVIO: Las "semillas" que se ven en el exterior de una fresa son en realidad los ovarios de la planta y se llaman "aquenes". Cada "semilla" es técnicamente una fruta separada que tiene una semilla en su interior. A pesar de toda esta confusión sobre las semillas de fresa, la mayoría de las fresas no se cultivan a partir de semillas. Como la mayoría de las frutas, las fresas provienen de las delicadas flores que produce cada planta de fresa.

HORACIO AMADO, PAPÁ: Para don Alfredo y para el doctor Francisco Javier Núñez Benítez: el verdadero fruto del cahuil o marañón es esa pequeña nuez de color grisáceo que contiene dentro de ella la semilla que después de tostada solemos comer con deleite. Junto a esa nuez grisácea está el seudo fruto o falda o fruto, que es lo que consumimos cuando está maduro y tiene un color amarillo o rojo, según la variedad, y que también se utiliza para hacer aguas frescas. Este falso fruto no es más que el pedúnculo que sostiene a las nueces y que durante el proceso de formación y maduración de ésta adquiere esta forma voluminosa por la cantidad de fibra y líquidos que se acumulan en tejidos. Casi todo el mundo confunde a este pedúnculo transformado con un fruto y por eso asumen que la semilla está por fuera, pero no es así.
Gracias a don Horacio por la amplia aclaración.

VIOLÍN Y GUITARRA
¿Por qué los violines tienen esos agujeros en forma de S o F y las guitarras no?
Los violines han "evolucionado" de agujero redondo a las formas actuales debido a que le dan un sonido más fuerte. El sonido cerca del borde es más agudo que el del centro y esto se debe a que el aire que pasa por el centro va más lento que el que pasa por los bordes.

DEL # 1
¿A qué se debe que me den más ganas de ir al #1 cuando bebo sodas que cuando bebo vino?
Las bebidas gaseosas, como las sodas, la cerveza y el champán, exacerban la sensación de tener que ir, ya que te hacen sentir gaseoso y el gas puede presionar la vejiga.

QUESOS
¿Cuántos tipos de quesos hay en el mundo?
Reconocidos individualmente, cerca de 500 y, de estos, 240 vienen de Francia.

LIMPIO
¿En qué lugar del mundo está el aire más limpio?
Tasmania, Australia, tiene el aire más limpio en el mundo habitado.

EL DATO

Advertencia
Ricardo Rocha, director del Canal del Congreso, dijo que tienen la "responsabilidad de transmitir las 24 horas"

CONGRESO

"Se acabó el contrato"

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El Congreso de la Ciudad de México dio a conocer ayer que "simplemente se acabó el contrato por tiempo determinado que se firmó con quienes lo hacían por honorarios profesionales", luego de que trabajadores del Canal del Congreso expresaron que no les habían pagado el salario desde el viernes pasado.

El contrato "tuvo una vigencia de tres meses, del 1 de enero al 31 de marzo de 2019, por lo que venció hace 16 días", señaló el Congreso en un comunicado.

Se trataría de 60 trabajadores por honorarios y 36 de estructura.

Así, el Congreso local negó "que exista ninguna retención de salarios ni que se haya producido despido alguno. Simplemente se acabó el contrato por tiempo determinado que se firmó con quienes lo hacían por honorarios profesionales".

Dan más terreno a bicicletas por app

PERMISO ANUAL

La renta de estos vehículos sin anclaje podrá llegar a las alcaldías Venustiano Carranza, Iztacalco e Iztapalapa

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La Secretaría de Movilidad (Semovi) publicó ayer en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México los requisitos para las empresas que quieran conseguir un permiso anual para dar servicio de monopatines y bicicletas sin anclaje.

Destaca la posibilidad de ampliar el polígono de servicio de renta de bicicletas hasta colonias de alcaldías como Venustiano Carranza, Iztacalco y Iztapalapa.

También se incluye la zona norte de la alcaldía de Cuauhtémoc, en donde se ubican colonias como Tlatelolco, Guerrero, Centro, Merced, entre otras.

Además, los requisitos también permiten aspirar por un permiso anual a las empresas que no hayan participado en la operación piloto entre el 6 y el 25 de marzo de 2019, se indica.



Foto: Archivo
Empresas que no hayan participado en la operación piloto entre el 6 y el 25 de marzo de 2019 sí podrán buscar un permiso anual.

PUBLICAN CORRECCIÓN

El Gobierno realizó ajustes al Reglamento de Tránsito que fueron publicados ayer. Se modifican y anexan aspectos relacionados con el Programa Fotocívicas, los monopatines y bicicletas sin anclaje.

Entre ellos están los ajustes necesarios a los artículos 4, 5 y 11 para establecer claramente que los monopatines con motor eléctrico y las bicicletas sin anclaje no pueden circular en espacios exclusivos para peatones como las banquetas.

Los monopatines seguirán operando sólo en las alcaldías de Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc y Benito Juárez.

Además, la Semovi publicó los lineamientos técnicos que deben cumplir.

Entre ellos se encuentran que todas las unidades deberán contar con lámpara de luz blanca para alumbrar el frente la superficie del camino a una distancia de hasta 90 metros, y una luz roja en la parte trasera visible a 150 metros.

CENTRO HISTÓRICO

Preparan plan contra la delincuencia

La jefa de Gobierno dijo que trabajan con las secretarías de Seguridad Ciudadana y Gobierno

POR ERIKA DE LA LUZ
edelaluzm@gimm.com.mx

Ante la intención que tienen comerciantes del Centro Histórico de formar un grupo de autodefensa para combatir las extorsiones, secuestros y asesinatos, el Gobierno de la Ciudad de México alista un plan de ordenamiento en el que participan las secretarías de Seguridad Ciudadana y de Gobierno, así como la alcaldía de Cuauhtémoc.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció en conferencia de prensa que como parte de esta estrategia se reducirá el tamaño de los cuadrantes en este punto de la capital, a efecto de que haya mayor presencia policial.

Detalló que este plan se prevé sea presentado hacia finales de este mes.



> Se trabaja en un tema general de seguridad, de ordenamiento, que va a estar listo este mes, de tal manera que en mayo estemos en mejores condiciones".
>
> **CLAUDIA SHEINBAUM**
> JEFA DE GOBIERNO



Foto: Sunny Quintero



Foto: David Solís

VAGONEROS

Bloquean el Metro y las calles

Además de obstaculizar cotidianamente los vagones y pasillos del Metro, ayer vendedores ambulantes de los llamados vagoneros marcharon por Calzada de Tlalpan, hacia la subsecretaría de Programas delegacionales y de ordenamiento.


REVIVE
Los mejores momentos de Semana Santa y Pascua
pasan en Camino Real.
Acapulco • Huatulco
CAMINO REAL
LA VIDA DESDE OTRO ANGULO
CDMX Reserva al 5227 7200 Interior de la República: 01 800 999 7325
o en caminoreal.com